IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

NUM. 229

ALMANAQUE

HOY 13—San Eduardo rey, Fausto y Marcial márts.

Paquete inglés

Noticias de Paris.

En las altas regiones políticas de Paris se está en plena intriga, en plena comedia obligada; el príncipe Napoleon se ha quitado la máscara, y marcha resueltamente á la conquista del poder.

En 1847 el príncipe Napoleon vino á Paris con el Rey Jerónimo su padre. Luis Felipe, léjos de invocar contra ellos la ley que declaraba á los Bonapartes escluidos del territorio francés, les dispensó buena acogida; y como el ex-rey Jerónimo habia gastado su fortuna, le señaló una pension de cien mil francos de su bolsillo particular.

En cuanto al príncipe Napoleon, su hijo, iba á ser nombrado par de Francia, favor que solicitaba con empeño, protestando de su adhesion al trono de julio, cuando estalló la revolucion de Febrero. Al dia siguiente el príncipe se despertó demócrata-socialista jacobino; no usó sino el título de ciudadano Napoleon Jerónimo; y cuando fué elegido diputado para la Asamblea legislativa, fué á tomar asiento en lo mas alto de la montaña.

En este sitio le encontró el golpe de Estado de 2 de diciembre. Aconsejó entonces á sus hermanos de la montaña que protestasen, aun con las armas en la mano; pero en cuanto á él, se abstuvo prudentemente, y por la noche reclamaba su parte de prémio en los salones del Elíseo.

Esta parte se la otorgó su primo sin andar en escasez; le dió título de Alteza imperial, le dió asiento en el Senado, los entorchados de teniente general, un millon quinientos mil francos de pension anual, el Palais-Royal para morada en Paris, y en el campo le señaló la antigua y magnífica residencia real de Meudon.

El príncipe Napoleon se mostró agradecido, aunque permaneciendo en el retraimiento. Si no aprobaba el régimen dictatorial que el gobierno personal hacia pesar durante tantos años sobre la Francia, á lo menos se abstenia de censurarle, aparentando preferir á los trabajos de la politicia las distracciones que se procuraba en su casa romana de la avenida Montaigne.

Un dia sin embargo su primo le confió el ministerio de Argelia creado espresamente para él; pero en breve fué preciso quitárselo, tan despótica y arbitraria se mostraba su administracion. Sin embargo sus amigos, sus cortesanos,—pues los tenia,—le creaban una reputacion de ardiente liberalismo.

Y en efecto; despues de su desgraciado paso por la Administracion de Argelia, se puso á manifestar opiniones democráticas estremas que asociaban bien ó mal á tendencias autoritarias y cesáreas difíciles de disimular, y que por lo demas nunca trató de encubrir. Esta nueva fase se manifestó ruidosamente en dos circunstancias; en el Senado por medio de un ataque violentísimo contra la Santa Sede; y en Ajaccio por medio de su declaracion de que el imperio napoléonico tenia el deber de hacer fusilar á todos los hombres de los antiguos partidos, declaracion acompañada de ciertas apreciaciones sobre el primer imperio y sobre la estrella de los Bonapartes, que le valieron una desaprobacion solemne de parte de su primo el Emperador.

Desde entonces, se habia dado á los viajes á fin de acultar mejor sus fines, esperando la ocasion propicia. Y por haber creido que la enfermedad del Emperador iba á apresurar esta hora, pronunció su último discurso en el Senado. Este discurso ya lo leyó V., es hábil; pero lo que tiene de mas notable, es que señala una trasformocion completa en el que lo pronuncia. El príncipe Napoleon, despojándose del hombre viejo en apariencia, se mostró liberal estremo. Este fué su manifiesto. Se presentó como jefe del tercer partido que no teniendo jefe pedia uno á todo trance; y como el tercer partido personifica muy fielmente lo que se llama el centro izquierdo, opinion dominante en Francia, que es la opinion de casi toda la clase media y de los que ejercen profesiones liberales, el príncipe espera con este auxilio llegar al fin á su objeto que es la conquista del poder.

No está siempre bastante desacertado para mostrar pretensiones personales. Si espera tomar las riendas del gobierno, es para descargar del peso de los negocios al Emperador, decididamente enfermo y que quedará enfermizo, si cura; es para aligerar á la emperatriz del peso de su regencia, cuando esta aventualidad se realice; espera asegurar, cuando venga el dia, la transicion de la corona imperial de las sienes de Napoleon III á las del jóven Napoleon IV. La partida está decididamente en este punto, y el príncipe Napoleon se vá procurando ya numerosos auxiliares en la prensa francesa y extranjera.

—El Emperador y la Emperatriz llegaron á Paris el viernes á las cuatro de la tarde en un coche á la Daumont á pesar del tiempo lluvioso que hacia. El coche imperial no llevaba escolta alguna. SS. MM. atravesaron el bosque de Boloña, siguieron los Campos Eliseos, los bulevares de la Magdalena y de las Capuchinas, los calles de la Paz y de Rivoli y regresaron á Saint Cloud antes de las seis.

—El tribunal de Casacion no ha admitido la apelacion de M. Taillefer y M. Pic.

—Dice el «Figaro» que el príncipe Napoleon va á hacer un viaje de diez á doce dias en el yacht de vapor el «Jerónimo Napoleon» S. A. visitará varios de los principales puertos del litoral de Francia.

—Se asegura que se han dado órdenes á la fábrica de armas de Saint-Etienne para suspender la fabricacion de fusiles Chassepot. De esta fabrica han salido ya 450,000.

—Algunos periódicos han dicho que el príncipe Gortschakoff, canciller del imperio ruso, se halla en Paris de algunos dias á esta parte y que el objeto del viaje de este diplomático seria asegurarse por sí mismo y por sus propios ojos del estado de salud del Emperador y del estado del espíritu público en la capital. Uno de esos periódicos añade que esto parece indicar poca confianza en la sagacidad y en la exactitud de las noticias del embajador ruso M. de Stackelberg.

—Napoleon ha vuelto ya restablecido á sus ocupaciones ordinarias.

Noticias de España.

La entrevista del general Prim con el emperador Napoleon está siendo en la actualidad el caballo de batalla de la discucion política.

Afirmase por unos que de dicha entrevista ha resultado el acuerdo definitivo acerca del candidato mas probable para el trono español, y segun otros se sostiene que el general Prim ha declarado al soberano de Francia que en vista de las dificultades que ofrece la eleccion de monarca, será forzoso apelar á la forma republicana por medio de una regencia.

Hasta ahora nada mas consta acerca del particular, sino que los telégrafo ha comunicado y que publicamos en la última hora.

Del 19 al 20 son esperados en Madrid los ministros ausentes y con la presencia de ellos es probable que se haga luz en la política española.

—El gobierno mandó espedir los pasaportes á los prelados que deben asistir al Concilio.

—Se afirma que el Cabecilla Polo será indultado el dia 29 aniversario de la revolucion de setiembre.

—Se dice que serán brevemente arregladas las dificultades de nuestro gobierno con el de los Estados Unidos.

—Van á ser convocados al Parlamento los diputados de Cuba.

El «Imparcial» publicó un patriótico artículo titulado «A Cuba», en el cual confirma la noticia de que se enviarán á aquella Antilla 24,000 hombres. A pesar de esto no es positivo que el gobierno haya tomado acuerdo alguno, pues es de suponer que para ello espere la llegada á Madrid del General Prim. Si se envian 24,000 hombres á dicha isla será preciso llamar la reserva, pues no es probable que en las circunstancias actuales el ministro de la Guerra considere que bastan los 50,000 soldados próximamente que quedarian en la Península é islas adyacentes.

Todavia el gobierno no ha contestado á la nota que el general Sickles, representante de los Estados Unidos en Madrid, le dirigió hace pocos dias. Acaso antes de redactar la respuesta el ministro interino de Estado ha querido consultar al señor Silvela y al general Prim.

—Los alfonsistas niegan que tenga fundamento alguno la noticia que ha circulado en Paris sobre trabajos de fusion de las ramas borbónicas. Se ignora el fundamento de este rumor que niegan tambien los diarios neo-católicos. Lo único que se puede creer es que son muy cordiales las relaciones entre Da. Isabel y su primo D. Cárlos.

—Segun un periódico ministerial, se está preparando en la Florida una espedicion filibustera con destino á Cuba. Espérase que el gobierno de los Estados Unidos impida esa violacion de las leyes de neutralidad.

—Asegúrase que el segundo regimiento de artilleria de montaña de guarnicion en Madrid será enviado á la Isla de Cuba.

—Se ha dicho que los peninsulares residentes en Cuba habian ofrecido al gobierno hasta doscientos millones de reales para ayudar á sofocar la insurreccion. Efectivamente han hecho algunos ofrecimientos, pero no de cantidad determinada, y si solo que aceptarán los giros que haga el gobierno para abonar gastos de las fuerzas que se van á enviar á aquella paovincia, algunas de las cuales han empezado hoy á embarcarse en Barcelona. Esto no obsta para que los peninsulares de Cuba se muestren decididos á hacer toda clase de sacrificios á fin de terminar la insurreccion en este otoño, en lo cual tambien tiene gran empeño el gobierno, y enviará cuantas fuerzas sean necesarias para conseguirlo.

—Dicese que habiendo dado cuenta el gobierno español á los de varias potencias de Europa de la nota presentada por Mr. Sickles al gabinete de Madrid, se han recibido ya contestaciones de los de Francia, Inglaterra y Austria que son favorables á España. Parece que de este asunto se ocuparán en Paris los señores Prim, Silvela y Olózaga y aun se dice que será uno de los objetos preferentes de la conferencia que desea tener el presidente del Consejo con el Emperador Napoleon.

—Un articulo publicado por el periódico las «Córtes» favorable al rompimiento de la conciliacion entre las fracciones que forman la mayoria, deciase que habia sido inspirado por D. Nicolás Rivero, á causa de pasar dicho periodico por órgano del citado hombre politico. El señor Rivero desmiente la presuncion de que el articulo á que nos referimos sea reflejo de sus opiniones, asegurando que es una de las personas mas convencidas de la necesidad de la union.

—Es tan grande el entusiasmo que se ha despertado para ir á combatir la insurreccion de Cuba, que no cesan de llegar á Cádiz pelotones de alistados en las banderas y banderines, sin contar los muchos que se alistan en los cuerpos activos y en las reservas. En medio de tanto entusiasmo se dá el gran espectáculo de que no hay ni una sola desercion ni en el camino ni en Cádiz, apesar de que en algun depósito ha sido sorprendido algun agente de los insurrectos que estaba procurando la desercion, pero sin poder hacer ni un solo prosélito. El gobierno vigila á estos agentes enemigos de España y no tardará en dar cuenta de ellos.

—La comision permanente de las Cortes parece que se ocupó en su última reunion de la importante cuestion de Cuba, reconociéndose como no podia menos de suceder, por los dignos individuos de la comision la necesidad de que el gobierno adopte medidas enérgicas y el pais se disponga á hacer toda clase de sacrificios para salvar á Cuba.

—Los españoles invitados á la solemne inauguracion del istmo de Suez son los diputados señores duque de Tetuan, D. Antonio Palau, D. Buenaventura Abarzuza y D. Eduardo Casset, el ingeniero señor D. Lucio del Valle, director de las obras del canal de Lozoya, el ingeniero D. Cipriano Segundo Montesinos; el Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, D. Manuel Maria José de Galdo y el escritor señor D. Eusebio Blasco. Ademas irá un individuo en representacion de la milicia.

Todos los gastos de la espedicion son de cuenta del virey de Egipto.

—Parece que el total de las economias que se introduce en los presupuestos de los diferentes ministerios, asciende á la suma de rls. 500,000.000.

—El *Gaulois* asegura que es completamente inexacto que el conde de Gheste haya provocado al general Prim.

—Segun la *Nacion*, circulan rumores de nuevas economias en el presupuesto general de gastos. Se trata nada menos que de hacer una nueva rebaja de 400 millones de reales, distribuidos en esta forma: 60 millones en el presuesto eclesiástico, 100 en los gastos de obras públicas, 120 en los ramos de Guerra y Marina, 40 en los demas ministerios y 100 por la creacion de un impuesto de 10 por 100 sobre los intereses de la deuda pública.

—Habana, 10.—Los telégramas recibidos sobre embarque de tropas han producido satisfaccion general. Nuestro agradecimiento á la nacion y al gobierno.

Aceptados los giros.

La última frase de este despacho se refiere á que los Españoles residentes en Cuba, cuya patriótica conducta está causando la admiracion de todo el mundo, aceptan espontáneamente todos lo giros que se hagan para los gastos que ocasione el trasporte de las tropas con que el gobierno ha empezado á reforzar el ejército de Cuba.

—El «Puente de Atcolea» en su última hora dice, con respecto á la manifestacion del partido progresista que aunque es cierto que por alguna que otra individualidad de dicho partido se ha pensado en celebrar dicha manifestacion, la idea no ha encontrado éco en la inmensa mayoria de dichos hombres, por no creerla conveniente ni patriótica en las actuales circunstancias; tanto mas, cuanto que por personas muy respetables del progresismo se le ha hecho comprender al colega, que la manifestacion seria una prueba fehaciente de la separacion del gran partido de coalicion, cosa que no puede ni quiere realizar el partido progresista, que firmó el pacto de coalicion, con la buena fé, patriotismo y honradez que tanto le enaltecen.

—Un periódico de hoy, el «Imparcial», publica las siguientes noticias de los carlistas:

«Desde hace ocho dias no se sabe el paradero de D. Cárlos que en aquella fecha se le vió en el Biarritz. Lo que si se sabe de seguro, es que se vuelven á hacer activas gestiones cerca de Cabrera, para disuadirle de su resolucion de permanecer inactivo.

Hoy, como siempre, y mas que otras veces, tenemos motivos para pronosticar que cuantos esfuerzos se hacen en este sentido, serán infructuosos.

Y eso que D. Cárlos para dar una prueba de su arrepentimiento por lo pasado, ha privado de su gracia á Ceballos y demas gente de su antigua camarilla que le han traido á tan mal trance.

Esto no impide que Ceballos, Elio y varios de los jefes que han permanecido en la frontera francesa continúen trabajando aun en la desgracia, para una desesperada intentona.»

—El «Imparcial» publicó varias noticias de la emigracion isabelista, noticias que en estracto dicen, que Marfori ha regresado á Paris, hospedándose en el hotel Friendland y se ha decidido á seguir trabajando por la ex-reina; que ésta ha vuelto quedar rodeada de Marfori, Orovio, Gutierrez de la Vega, Baena y algun otro, separándose Collantes y Belda; que doña Isabel no recibe á nadie y está muy retraida; que por consejo de Albacete se han suprimido las subvenciones á los diarios franceses que defendian á la ex-reina, creyendo que pueden emplearse mas útilmente estos fondos; que el comité isabelino de Francia, sin embargo no abriga esperanzas de poder llevar á cabo la restauracion; pero se ha alentado con las cartas que han partido de Madrid, y en las que personas importantes del partido moderado aseguran que se avecina en España el establecimiento de la república, único camino que á su juicio puede franquear a la ex-reina el camino del trono; y por último, que se ha resuelto prestar apoyo á las tendencias republicanas, en la firme conviccion de que el partido carlista no tiene medios para levantar el pais.

—El señor Topete ha recibido de todas partes innumerables felicitaciones por su patriótica conducta al renunciar el empleo de contra almirante que le fué concedido reglamentariamente.

La opinion del general Quesada, segun el remitido que insertamos en otro lugar, de que este ascenso reglamentario no era incompatible con el cargo de diputado, realza mas la conducta del señor Topete que no ha querido haya la menor duda en este asunto, renunciando al efecto el ascenso que se le concedió durante su ausencia.

—La venida de los ministros ausentes á Madrid será la señal para que se reanime la politica, cuyo interés decae en estos dias considerablemente.

El señor ministro de Ultramar se propone que con las nuevas fuerzas que van á Cuba lleguen tambien á aquella isla y á la de Puerto Rico importantes medidas políticas y administrativas. No solo el decreto de libertad de establecimientos de crédito en dichas islas y en las Filipinas saldrá en breve en la «Gaceta» sino tambien otro estendiendo la libertad de cultos, como la constitucion la proclama, á nuestras provincias ultrarimas.

Tambien se vá á hacer la convocatoria para las elecciones de diputados á Córtes en Cuba de modo que los elegidos tomen asiento en el congreso constituyente durante la próxima legislatura.

Del sábado al lúnes próximo saldrá el Regente para los baños del Alhama.

—La noticia de que los insurretos cubanos han asesinado á dos de sus gefes se confirma por diversos conductos como tambien la de que muchos de ellos piden indulto.

El gobierno francés se ha decidido por fin á internar á los emigrados españoles, carlistas é isabelinos que estaban en la frontera, especialmente á los primeros, cuyos instintos bélicos no se apaciguan á pesar del mal éxito de su última intentona.

De San Juan de Luz, de Ghetary de Ochette y de otros varios puntos inmdiatos han sido conducidos á Besacon más de cien carlistas por la gendarmeria y las órdenes han llegado para que se interne tambien á varios isabelinos entre ellos al Sr. Calonge, que parece ha protestado contra la determinacion del gobierno francés, diciendo que no se ausentará de San Juan de Luz si no se le conduce á la fuerza. Creo que al fin se comprenderá que en Francia hay que cumplir de grado lo que las autoridades mandan, pues, sino estas hacen que lo cumplan contra su voluntad los que son objetos de sus órdenes.

D. Cárlos de Borbon á quien, segun cartas de Bayona, se le supone todavia por las inmediaciones de Urruña, está ya en Ginebra.

—Para evitar conflctos y reclamaciones, el ministro de Relaciones esteriores del gobierno de Washington dirigió al vice-cónsul general de la Habana la siguiente órden, que si bien es de fecha 5 de mayo, revela por lo menos que el gobierno del general Grant se hallaba dispuesto por entonces á observar la mas estricta neutralidad en la cuestion cubana.

Hé aquí el documento:

«Departamento de Estado.—Washington, mayo 5 de 1869.—Mr. H. C. Hall vice-consul general de los Estados Unidos en la Habana.

Muy señor mio: Tengo el gusto de acusar á Vd. recibo de su despacho núm. 30, en el cual me expone: que en varias ocasiones algunos cubanos de nacimiento, despues de haberse naturalizado como ciudadanos de los Estados-Unidos, habian regresado á la isla de Cuba, residiendo allí permanente, sin haber comunicado su cambio de nacionalidad, y en algunos casos habian aceptado destinos, los cuales solo podian ser desempeñados por súbditos españoles; pidiendo Vd. ademas instrucciones para que le sirvan de norma en el caso de que se solicitara su intervencion oficial á favor de algunos de ellos. En su contestacion debo manifestar á Vd.: que es evidentemente imposible poder establecerse reglas para todos los casos que puedan presentarse. Los ciudadanos naturalizados y los nacidos en el pais tienen derecho á la misma proteccion de parte del gobierno de los Estados-Unidos, aun cuando se hallen en pais estrangero; pero los unos y los otros en este último caso se hallan sujetos á obedecer y observar las leyes del pais en que se encuentran, del mismo modo que lo efectúan los ciudadanos ó súbditos del mismo.

Los que residen en un pais estranjero y fijan allí su domicilio quedan obligados á cumplir con los deberes que el gobierno de dicho pais impone á sus propios naturales.

Puede tambien suceder que algun ciudadano naturalizado, al regresar á su pais nativo, resida en el mismo con marcada intencion de permanecer en él ó con la idea de aceptar allí destinos incompatibles con su adoptada ciudadania, ó que oculte, durante algun tiempo, el cambio de nacionalidad y pase él mismo como ciudadano de su pais natal hasta que llegue el momento en que convenga á sus intereses reclamar la intervencion del representante del que ha adoptado: que demuestre, en fin, una intencion marcada de abandonar los nuevos derechos adquiridos y volverá á prestar pleito homenaje á su primitiva patria, hasta el punto de librar al gobierno de la que adoptó despues de la obligacion de protegerle como á uno de sus súbditos, mientras permanezca en su pais.

En los casos que se le presenten debe Vd. ejercer el mayor celo y cuidado y usar de una prudente discrecion para averiguar y determinar si cada peticionario ha mantenido por completo y con la mejor buena fé su pleito homenaje al gobierno de los Estados-Unidos, seguro entonces de que este departamento le apoyará á Vd. mientras se adhiera á las bases establecidas en la presente instruccion.

Quedo de Vd. su atento servidor.—*Hamilton Fish.*»

—A la mayor brevedad se debe celebrarse un meeting en esta córte, al que están convidados todos los que se interesen por la conservacion de Cuba. Varios naturales y propietarios de nuestra desgraciada Antilla, residentes en Madrid que han sido los iniciadores de este pensamiento, tratan de someter á pública discusion los medios que creen conducentes para conjurar eficazmente los conflictos que se entreven, y al mismo tiempo escitar el sentimiento patriótico del pais, y al gobierno, para que sin dilacion traten de salvar nuestra nacionalidad en peligro.

—Dicen de Bayona que por intercesion del Sr. Olózaga y de varios personajes españoles, el emperador ha conmutado al español Murillo la pena de muerte á que le habia condenado la audiencia de los Bajos Pirineos por la de cadena perpetua.

—Se ha mandado desocupar con urgencia el almacen de pólvora de la isla de San Fernando, por haberse desarrollado en él el insecto llamado «Comejen», el cual ha destruido algunos cajones de pólvora.

—Los representantes de España en el Congreso internacional estadístico, cuyas sesiones han dado ya principio en el Haya, han presentado ya la correspondiente memoria, la cual segun nuestras noticias ha producido el mejor efecto en el ánimo de la comision examinadora por la riqueza de datos que la misma entraña. Hasta ahora parece que solo se habia ocupado dicho Congreso de los trabajos presentados por los comisionados franceses é ingleses, en cuya ocacion habian pronunciado brillantes discursos.

—Con motivo de lo acordado por las Córtes Constituyentes, el ministerio del Estado ha comunicado las órdenes oportunas, á fin de que desde 1° de Enero próximo quede con categoria de 2ª clase la legacion de España en China, debiendo agregársele el consulado general. A consecuencia de esta reforma, queda cesante el cónsul general de España en China, don José de Aguilar, por quedar solo un consulado de segunda clase en Macao, á cargo de un vice-cónsul.

—La «Gaceta» publicó las disposiciones siguientes:

Estableciendo una escuela naval flotante.

Creando una comision que proponga una lejislacion para las provincias de Ultramar.

Creando otra comision que en el término de treinta dias proponga la reforma politica y administrativa y la abolicion de la esclavitud en la isla de Puerto Rico.

—Un telégrama del general Caballero de Rodas dice que los insurrectos han asesinado á dos generales suyos y á varios cabecillas; que continúan muchos presentándose á las autoridades, y que se han movilizado gran número de voluntarios.

Se han embarcado con destino á Cuba 3,000 hombres. Hay preparado servicio sanitario para 24,000.—Oviedo ha ofrecido un batallon de voluntarios.

Noticias de Italia

—No ha terminado aun la crisis ministerial. A pesar de las instancias del rey, el Sr. Ferraris parece aun decidido á retirarse. Se cree que los ministros de Instruccion pública y de Obras públicas, que habian manifestado la intencion de seguir al ministro del Interior, han consentido en conservar sus carteras, aun en el caso de que el señor Ferraris insistiera en su resolucion. La modificacion se limitará por consiguiente á dar al señor Minghetti la cartera del Interior

Deciase que Garibaldi vendria próximamente á Florencia á reclamar contra la prision de su hijo politico el señor Canzio, pero dolores reumáticos articulares le impiden pasar el continente.

—Desde que ha regresado á Florencia, preside el rey Victor Manuel todos los dias el Consejo de ministros.

El público esperaba un cambio ministerial ó cuando menos la salida del ministro de Justicia, que se ha hecho muy impopular; pero la mayoria del consejo se ha pronunciado por la disolucion de la Cámara; y aunque el rey desearia gobernar con la mayoria del Parlamento actual y no agitar el pais con unas elecciones generales, se ignora que resolucion tomará en definitiva.

Entretanto la situacion económica de Italia es mala, el presupuesto de gastos asciende á 4,400 millones y el de ingresos solo llega a 3.209, resultando un deficit de 1,200 millones.

—Se preparan grandes maniobras para los dias 18, 19 y 20. El principe Humberto en el Alto Tessino impedirá que el enemigo descienda al Simplon, Pianell defenderá las posiciones del Quadrilátero. Bajo el mando de Cialdini se tratará de saber en el Mugello valle superior del Apenino, entre Florencia y Bolonia, si el enemigo Coseuz, victorioso en Bolonia, marchará hasta Florencia, ó si el defensor de la patria Bixio, lo impedirá. Cialdini mandará en gefe desde una villa del valle de Mugello, dónde el rey residirá dos dias.

Noticias diversas

—Segun escriben de Praga al «Debate» de Viena, el 7 regresaron las personas que tomaron parte en la fiesta de Juan Huss, en Hussinetz. Entre los oradores un ruso pronunció un discurso en el cual representó á Juan Huss como un campeon de la libertad de los esclavos, y un servio designó, en medio de entusiastos aplausos, una federacion de las naciones esclavas como el porvenir inevitable de los esclavos.

Segun cartas de personas imparciales, se ha advertido que el pueblo está cansado en Hussinetz de semejantes fiestas.

—La cuestion Wagner es para Baviera mas importante de lo que se cree en el estranjero.

Es público y notorio que el rey es entusiasta por la música de Wagner y amigo apasionado del célebre compositor; para el carácter de Wagner adolece de una vanidad tan exagerada, que aunque le consta que su música no gusta á la gran mayoria del público, pretende que el tesoro del Estado proporcione las sumas necesarias para ejecutar sus grandiosos planes de teatro.

Aparte de sus primeros planes de porvenir y de las subvenciones que ha percibido directamente con este objeto de las cajas del Estado, el abuso llevado al estremo en el teatro real y nacional para la ejecucion de las obras de Wagner y el completo desbarajuste que ha ocasionado en la administracion teatral, habian llegado á ser insufribles. Cierto partido, que creia al mismo tiempo en Wagner el obstáculo principal de sus planes reaccionarios, desplegó desde un principio una oposicion, cuyo objeto parecia dirigido contra las tendencias liberales del monarca. En esta circunstancia los liberales se pusieron al lado de Wagner; pero el ilustre compositor no conoció la verdadera trascendencia de este apoyo, lo cual ha dado origen á la estrema irritacion que se ha manifestado contra él en varias ocasiones. Los mismos periódicos wagneristas están de acuerdo para censurar la actitud y comportamiento de Wagner.

Con fecha 4 escriben de Brema, (Prusia) q' mientras se espera la votacion de los créditos necesarios para las grandes obras que la Prusia ha resuelto hacer en el puerto de Wilhelmshafen, se construye con urgencia una circunvalacion en obras de tierra que pondrá á la plaza á cubierto de un golpe de mano. Esta medida era inútil en presencia de la situacion actual de Europa, pero el ministro de la Guerra, en Berlin, ha puesto especial empeño en estas obras.

Dos buques acorazados, el «Arminius» y el «Principe Adalberto», han ido al establecimiento de Wilhelmshafen; han entrado en todos los fondeaderos, han pasado por todos los canales y diques, y sus comandantes se han convencido de que todo funciona perfectamente y con la mayor regularidad. Se habia tenido la idea de que se estacionase allí una escuadra, pero se ha desistido de ello por falta de almacenes y provisiones. Se necesitarán todavia algunos años para que el puerto de Iahde pueda corresponder al objeto á que se le destina.

—Escriben de Pausin, cerca de Slargard, en Prusia, con fecha del 10:

«El conde de Bismark llegó aquí á las diez de la noche procedente de Variza. Esta mañana ha obtenido una audiencia del rey y ha asistido con S. M. á las maniobras dé Treptow. El conde de Bismark está invitado al banquete con que obsequian al rey las autoridades.»

—El presidente Grant ha nombrado ministro interino de la guerra al general Shermann.

Todos los mineros de la mina de carbon Plymouth en Pensilvania, en número de 202, han sido encontrados muertos.

La tempestad que estalló últimamente en Boston ha ocasionado daños que se calculan en un millon de duros.

—En una correspondencia privada de Gilbraltar se dice que las dos escuadras inglesas del canal del Mediterráneo partieron el 3 de setiembre por la mañana para dar principio juntas á sus ejercicios y evoluciones. Como equivocadamente se ha dicho no constituyen una fuerza naval de quince buques acorazados, sino tan solo de doce buques acorazados de varias clases y de tres fragatas de vapor comunes de gran velocidad, entre las cuales figura el «Inconstant», cuya marcha se ha ensayado, resultando que recorre por término medio de 15 á 16 millas por hora.

El almirante ha redactado un programa completo de ensayos y de ejercicios, el cual contiene 120 capítulos, y cada uno de ellos está dedicado á la descripcion de una maniobra: Todas las naciones marítimas han enviado oficiales para acompañar á la escuadra en esa escursion que ofrece un interés especial.

Esta escuadra ha permanecido tres dias de la pressnte semana en el puerto de Lisboa, y actualmente se halla haciendo maniobras en alta mar.

—El conde de Bismark se ha declarado enfermo precisamente en los momentos en que debia asistir á la recepcion del rey Guillermo en Stettin. El conde ha escrito desde Vardien á un amigo de esta villa, que le tenia preparado hospedaje, que una indisposicion súbita le impedia aceptar su hospitalidad.

En Francia no se cree en la realidad de esta indisposicion.

—Asi se espresa el «Times» de Lóndres al ocuparse de la enfermedad de Napoleon:

«El emperador Napoleon no olvida en qué precarios fundamentos se apoya su vida. Pocas semanas despues de su providencial preservacion de las bombas de Orsini, nombró la regencia que ha de dirigir los destinos de la Francia en la eventualidad de su muerte durante la menor edad del principe. En un estado normal de cosas; y con la aquiescencia del pueblo francés, la trasmision no envolveria peligro. ¡El emperador ha muerto! ¡Viva el emperador! Nada ha variado: solo hay un francés menos en Francia, y sin embargo, el suceso de la muerte del emperador antes de que su heredero pudiera sucederle inmediatamente, váse contemplando siempre con aprension, aun por los mas decididos sostenedores del régimen imperial.

En efecto, por mucho tiempo se ha supuesto que la estabilidad del imperio descansaba en la robustez de la mano q' lo ha construido, y pocos admiten la posibilidad de una tranquila trasmision del cetro á otras manos que no hubieran dado iguales pruebas de habilidad. Ni una mujer, ni un niño, pueden administrar un gobierno personal. Pero hay mas: independientemente de la oposicion que encontrase en las facciones populares, es muy de temer que se viera la regencia en la necesidad de resistir los ataques de rivales domésticos.»

Despues de este párrafo hace notar el periódico inglés el profundo antagonismo que existe entre la imperial consorte y el principe Napoleon, y se hace, por último, eco de la especie que circula en Paris de que, apenas baje al sepulcro el César francés, estallará una guerra de personas y principios en la misma imperial familia.

Noticias comerciales por Arno.

Londres, Setiembre 7.

MERCADO MONETARIO.

En Londres abundaba el metálico, y la demanda era muy imitada, cotixandose los descuentos en el mercado general á las tasas de 2 1|2 á 2 1|8. En el Banco de Inglaterra continuaba sin alteracion el tipo de 2 1|2 p%.

El dia 2 del ppdo. la reserva metálica del Banco era de libras 20.961,026, y la suma de las notas de 23.583,780.

Los rumores de que se agravaba la enfermedad del emperador Napoleon influyó en el mercado de Londres y en los Continentes sobre los precios de los fondos públicos, que bajaron sin escepcion.

Los consolidados se contaron el 8 del pdo de 92 3|4 á 91 5|8 á la vista y los de 3 p%. franceses á fr 70 25 c. Mas tarde sin embargo recobron la posicion anterior segun un telégrama del 1s de Setiembre, los consolidados quedaron á 93 y los p%. francos á fr. 71 10.

IMPORTACION.

Cueros secos—Estamos sin suplementos de este artículo y los pedidos son muchos, y no hay duda alguna que los arribos en esta especie en contrarán pronta venta.

Idem vacunos salados—Nada se ha hecho en este artículo. Los del Rio de la Plata se buscan y en contrarán fácil colocacion. Por el momento los de vaca consiguirian precios estremos para exportacion. Nuestras cotizaciones son: novillos de Buenos Aires buenos 5 5|8 d; id á igual precio. Los del Uruguay se venderian, novillos 5 3|4 y vacas 7|8 d. No hay ventas en el mercado ni aumento en la existencia.

Cueros de potro—La sola transacion que se ha hecho consiste en 300 cueros del Uruguay de 33 3|4 á 10|9 d. uno. El solo arribo consiste en 500 cueros salados de Liverpool. Existencia 400 cueros.

Cueros de carnero—Algo mas alhagueño ha prevalecido el mercado por este artículo, habiéndose hecho bastantes negocios en él. Precios llenos por los del Rio de la Plata se han hallado en general, y algunos casos se ha obtenido de 1|4 á 1|2 de per libra por los selectos de lavados. Los sucios han participado de esta mejora, pero tienen tanta demanda. Ventas, 824 fardos á los siguientes precios: Merinos lavados finos 34 5|8 á 51 5|8 lib. docena, de 7 3|4 á 9 1|2 d; mediano de 30 1|4 á 43 libras, 7 1|4 á d; calidad inferior de 28 3|8 á 41 1|8 lib. 6 1|2 d; livianos 11 1|2 á 22 3|8 lib. 5 1|3 á 5 3|4 d. por docena; sucios de mediana á fina calidad sin lavar de 76 3|4 á 102 1|2 lib. 3 1|4 á 4 1|2 id; id poca lana 57 1|8 á 89 1|8 lib docena 3 id; calidad inferior 1 3|4 á 2 3|4 id.

Cerda—Algunos arribos. Precios muy altos y buena demanda; toda la existencia será ofrecida en venta el 10 del corriente. Importacion, 29 fordos por via directa y 11 id de nuestras costas. Existencia actual 50 fardos y 16 bolsos.

Aspas Nada se ha hecho. La próxima venta pública se ha fijado para el 9 del corriente.

Huesos y cenizas de huesos—Se han hecho considerables transacciones. Los cargamentos á flote muy buscados. Huesos con ceniza con escaces.

Amberes, Setiembre 3.

Cueros—Las ventas del mes pasado suvieron á la cifra de 106.358 cueros asi que nuestra existencia ha quu dado reducida á muy poca cosa.

Los de novillo secos se vendieron á precios llenos y aun con alguna mejora en ellos en las clases secundaria é inferior, mientras que los pesados y livianos salados tuvieron buena demanda y con aumento gradual de fr. 1 1|2; debido á la escasez las de vacas abanzaron fr. 3 por los secos y fr. 2 por los salados, que son buscados con interes.

En cueros al llegar se trataron 11363 de Buenos Aires vacas de saladero de 50 á 54 de fr. 52 1|2 á 63; 1100 idem idem de novillo de 65 1|4 llb. á fr. 60.

Cueros secos—Ventas 17,250 del Rio de la Plata. De novillo y vaca á las siguientes cotizaciones.

Cueros salados—Ventas 71350 del Rio de la Plata.

Buenos Aires, novillos 33|44 lb fr. 59 á 60
« « 44|55 lb fr. 60 á 62 1|2
« « 55|70 lb fr. 60 á 60 1|2
» « 70|88 lb fr. 57 á 58
Uruguay y Mdeo 33|44 lb fr. 59 á 60
« « 44|55 lb fr. 69 á 62 1|2
« « 55|70 lb fr. 57 1|2 á 60
« « 70|78 lb fr. 57 1|2 50 1|2

Se vendió un cargamento de novillos del Rosario, parte mal preparados a fr. 58 por las 33 á 44 lb, fr. 58 3|4 los de 44 á 55 lb; y fr. 56 1|2 los de 55.

La mayor parte de los cueros de vaca recibidos el mes pasado fueron vendidos al llegar y pocas transaciones se hicieron á los siguientes precios del Rio de la Plata.

Pelo corto, vacas 33|44 lb fr. 60
" 44|55 lb fr. 34 1|2 á 65 1|2
Id invierno 33|44 lb fr. 59
44|55 lb fr. 62 á 62 1|2
55|61 lb fr. 64 á 65

Cueroz de potro—Se vendieron 100 salados de Buenos Aires dc 31 1|2 lb cuero grueso y compacto á fr. 96 cada uno de 30 lb y por los delgados se conseguirá aun mejor precio.

Garra—La demanda ha decaido algo y los precios han tenido una baja de 1 á 2 francos.

Ventas 306 fardos.

Precios fr. 36 qq. las buenas fr. 32 á 33; pezuñas de novillos fr. 31, colas fr. 25, orejas y murlos fr. 15 1|2 á 16. Existencia 28 fardos.

Aspas—Poca demanda y declinacion en los precios de 1 á dos fr. Las ventas consisten en 47,000 de Montevideo novillo y vaca, 121 á 12 lb, fr. 27 á 34, 24,000 id 95|108 lb fr. 20 á 34 1|2, 27,000 Buenos Aires novillo y vaca de 81 á 101 lb, fr. 17 á 22, y 37,600 idem de vaca 57 á 60 lb á fr. de 11 á 12.

Existencia 7000 de Rio Grande.

Cerda—Arribos en Agosto 77 fardos. Entregas 114. Existencia 25.

Buena demanda con especialidad por la mezclada de caballo que se pagó á prscios llenos y los nuevos arribos hallaron fácil venta á los procios siguientes: caballo mezclada fina fr. 172 1|2 á fr. 175; buena mezclada fr. 160 á 165, regular de fr. 150 á 155, buena ordinaria fr. 140 á fr. 145; ordinaria fr. 125 135. Córdoba fr. 155 á 165, vaca libre de cueros fr. 165 á 170 con cuero fr. 150 á 157.

Lanas—Importacion 4164 fardos. Entregas 22541.

No ha habido cambio en nuestra cotizacion que son los que se establecieron en el remate público.

Sebo del Plata—Arribos 1308 cascos. Entregas 2031 idem—No hay existencia.

Hubo buena demanda durante el mes pasado pero la cantidad que se ofreció en venta no era mayor limitándose las transacciones á 1100 cascos en el mercado y 1400 idem al llegar con alguna mejora en el precio

Ayer se pagó 26 1|2 florines por quintal por 150 cascos sebo de carnero al llegar el que hoy valdria fl. 27.

Havre, Setiembre 4.

Cueros los negocios sin aver sido muy activos en la anterior semana, han sido no obstante seguidos en estos dias. Se han vendido 2000 del Plata salados de saladero novillos disponibles de fr. 58 á 58 50 kilos; 500 id id de vaca á entregar á fr. 61 50 por los de peso de 21 kilos.

El 3 de setiembre tuvo lugar el siguiente remate.

Cueros los 50 kilos—
281 secos fr. 80 50 á fr. 67
778 Montevideo, salados fr. 54 á 57 50.
Pieles—
598 becerros Montevideo salados, fr. 165
195 idem idem mula y asno fr. 7.75 á 975

En las pieles no se ha hecho mas que la venta de 268 cueros de potro salados de Montevideo á fr. 46 75 los 50 kil. Amás un lote de 34 cueros potros salados del Plata, fr. 40.50 cts. los 50 kilos y 78 id de mula á fr. 6.25 cada uno.

Sebo—Mercado firme, con tendencia á nueva alza. Se han vendido esta semana, 50 pipas y 150 medidas de novillo de saladero del Plata, de fr. 55 25 cts. á fr. 56 segun clase, 25 pipas y 30 medias idem á entregar á fr. 56 50; 6 pipas y 72 medias idem sebo de carnero disponible fr. 54; 100 pipas y 140 medias idem idem á entregar de fr. 54 á 5 50 cts; 18 medias idem del Plata prensado á fr. 52 75 cts; 11 medias idem idem inferior vendidas publicamente de fr. á 44.

Hemos recibido 3585 cascos y 401 cajones del Plata. Extstencia 50,000 kilos de Norte América, 800,000 idem del Rio de la Plata y 50 cascos sebo de Rusia.

Especialidad pedidos y los precios son como sigue: Por cargamentos del Rio de la Plata llb 6.7|6 d. á llb. 6 15 por tonelada y huesos, llb 6.7|6 d. á llb 6 15 la tonelada con ceniza.

Sebo—La ventas por el Rio de la Plata en primera mano se reducen á 200 pipas y como todos los cargaméntos que llegaron en el mes se habian vendido al llegar, la existencia hoy se reduce á 25 pipas. Los precios hoy por calidad mediana son de 47|6 y el de carnero bueno á fino 46| á 46|6 siendo 6 d. por qq. mas alto que lo que se obtuvo el 6 del ppdo. La importacion desde entonces ha sido de 396 pipas directamente y 287 id por via del Continente.

New York, Agosto 28.

Cueros—El mercado presenta alguna actividad á paecios primos.

Las ventas consisten en 3000 de Buenos Aires de 22 1|4 á 22 lb á 22 á 22 1|2 cts; 819 id en depósito 23 1|2 lb 19 1|2 cts 3068 de Entre Rios, de 22 lb, 22 1|4 cts 2284 id de segunda 23 lb 17 1|2 cts.

24

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

—¿Y donde vive ese caballero?

—En la calle de Almuneda, pregunta por él; mira que sucede en la casa, y vuelve al momento.

El mayordomo salió.

—¡Qué!—dijó la gitana;—puede suceder algo en casa de D. Pedro?

Y aprovechando la profunda distraccion en q' habia caido Tenorio despues de la lectura de la carta, se la arrebató de las manos, y antes de que tuviese tiempo de recobrarla, devoró su contenido.

—«Sr. D. Juan Tenorio,—decia:—os escribo con un pié puesto en el estribo; porque la Inquisicion lo sabe todo: yo parto, no sé á donde; confio en vuestra amistad y espero que me digais lo q' acontece en mi casa. Yo os enviaré un hombre seguro. Adios—*D. Pedro de Avendaño*».

Leer las anteriores lineas, dejar caer la carta, dar un grito desgarrador y escapar fué cosa de un momento en Aurora. Cuando D. Juan tornó en si, habia desaparecido.

—Aun no hace veinticuatro horas que estoy en Madrid,—dijo el jóven,—y ya tengo un infierno en el corazon. ¡Amor, sangre, delirios! ¡Oh, y la Inquisicion sobre mi camino! ...No soy el mismo que ayer, nó; tengo mas vida.....pero mi vida màs amarga; en mi corazon se han abierto fuentes desconocidas.....Y no hay duda.....—añadió recogiendo del suelo la carta que habia dejado caer Aurora;—la fatalidad me persigue. Pues bien lucharé con ella; combatiré este doble amor que divide mi corazón desgarrándole.. será lo que Dios quiera que sea.....pero aclararé los misterios que me cercan. ¡Hola!

Aparece un paje.

—Un ayuda de camara,—dijo Tenório.

Como si hubiese presentido aquella órden, y la esperase, Baltazar, apareció en la puerta, y adelantó.

—Que enganchen una carroza,—dijo el joven al paje,—y vos vestidme bien y pronto

En media hora, D. Juan estuvo gallardamente ataviado con una ropilla de terciopelo negro, un ferruelo del mismo género y color y unas calsas de seda: todo era negro en su traje, y no llevaba mas joyas q' una cadena dorada, de la cual pendia una placa de oro con la cruz de Santiago, esmaltada, que asi mismo estaba bordada en su ferruelo; su espada y su daga eran admirables por sus cinceladuras, y doradas, como convenia á un tan rico y noble caballero.

Apenas estaba concluido lo que llamaremos su tocador cuando entró Gabilan jadeando. D. Juan despidió al ayuda de camara; y se quedó solo con el lacayo.

—¿Què sucede?—le dijo.—¿Has averiguado algo?

—Nada de provecho, señor; y cuando yo no averiguo....

—¿Fuistes á la calle de San Justo?

—Si señor; en la tal calle no hay mas que tres casas y una tienda de comestibles.

—Bien; ¡y en esas tres casas!

—Esperé á la puerta de la tienda, previendo de que cualquiera de aquellas casas saldria un criado, y me engañé.

—Debiste esperar.

—No fué necesario, por que si no fué él fué ella: una linda, lindísima fregona, señor. Ya veis, una muger para ciertas cosas es mejor que un hombre....se las hace el amor.

—Bien, bien.

—Como digo, asalté á la doncella y la tomé al abordaje; es decir, despues de dos requiebros y cuatro suspiros, logré llevármela al rincon mas oscuro de una buñoleria.

—Y allí.

—Allí, como era natural, la enamoré, la conquieté, la cité, y despues me puse en el negocio.... me ha contado veinticinco cuentos càsa que sirve, vive un alcalde del crimen, soltero y viejo, sobre él una dueña vieja y soltera; más arriba dos costureras (espero, si no me sirve la doncellla de escoba, hacerme servir de las doncellas de labor, que son mas humeadoras y mas parlanchinas) en fin junto al tejado mora un sapatero. Nadie ha entrado ni salido de fuera en aquella casa. En la otra vive....

—Si no nos interesa quien vive; adelante.

—En fin, en la tercera que coje todo el costado de la calle por el lado de la Iglesia, no vive nadie.

—¿Es un caseron grande con rejas en el piso bajo y balcones en el principal.

—Si señor pero la puerta tiene telarañas

D. Juan recordó que junto á la pared de aquella casa habia encontrado el pañuelo y el ramillete Avendaño.

—No importa que nadie viva,—dijo;—esa casa es la que se ha de observar.

—La observaré y haré que sea observada señor. Prosiguiendo: despues de adquirir estas noticias dejé á la fregona, y no satisfecho aun tomé el camino del meson de Italia con intencion de saludar al hidalgo q' acompañamos..

—¡Oh eres un criado admirable Gabilan!

—Si, ¡pero aguarda! ¡La dama el escudero y los lacayos habian salido á media noche, llevándose los ultimos en hombros el equipaje y sin decir á donde iban.

—¿Y la carroza?

—La carroza estaba en el patio y las mulas en la cuadra.

—¿Y no preguntaste al mesonero?

—Le pregunté, si señor; ¡hola! le dije, rica y noble gente hospedais.—Rica y noble y generosa, contestó el tunante, sonándose el bolsillo.—¿Y están ahi?—¿Y qué os importa? me dijo.—Os diré: yo soy lacayo que sabe su obligacion; estoy sin acomodo, y deseaba.. —Pues habeis llegado tarde.—Bah, venid conmigo y beberemos un vaso.

—En la taberna desembuchó nuestro hombre; me dijo que á media noche habian salido sus huéspedes, pagándole generosamente y encargándole que enviase la carroza y las mulas á D. Juan Tenorio, de quien todos le darian razon, porque era un gran personaje.

—¿Nada tampoco por ahi?—dijo con disgusto Tenorio—¿Y en Puerta de Moros?

—En Puerta de Moros ménos que en ninguna parte; nada, absolutamente nada.

—Será preciso, Gabilan, que te mandes hacer camisas.

—¡Ah! las costureras de la calle de San Justo....

—Sin que por eso dejes de ir todos los dias á comer buñuelos.

—Es el caso, señor, que hablando en franqueza....

—Estás sin blanca.....¿eh? Gastas como un rey.

—De lacayos.

—No importa; por el lacayo se conoce al amo; toma.

Sacó de uno de los cajones de la mesa una docena de doblones de oro, y los dió á Gabilan.

—Ahora monta á caballo.

—¿Voy á acompañar á vuestra señoria? He visto una carroza en el patio.

—Si.

—¿Y voy de guia?

—Si, vé delante; informate donde vive, en el cubo de la Almudena, el comendador D. Gonzalo de Ulloa, y anúnciame.

Cuando D. Juan ponia el pié en el estribo de la carroza, entruba José.

—¿Qué habeis averiguado?—le dijo el jóven, deteniéndose.

—La casa de D. Pedro de Avendaño está ocupada por la Inquisicion,—dijo el mayordomo al oido de D. Juan.

—¿Quién es aquel hombre?—dijo el jóven reparando en uno de facha y ademan misterioso que entraba por el zaguan,—Vé é infórmate, José.

—El mayordomo llegó á aquel hombre, que al unirse á él, le preguntó:

—¿Vive aqui D. Juan Tenorio?

—Si señor,—contestó José.

—En nombre y por órden del Santo Oficio. dadle este pliego.

El familiar se alejó tras esto, y José, temblando, fué á dar el pliego á D. Juan.

—Del Santo Oficio,—dijo.

—Tenorio abrió el pliego, le leyó sin inmutarse, le guardó, cerró por si mismo la portezuela, y dijo al cochero:

—A la calle de la Almudena.

CAPITULO XVI.

En que el autor introduce en su libro una nueva y hermosa dama

Hay un momento en el dia que la mujer, si es verdaderamente hermosa, jóven y pura, parece mas hermosa que nunca: nos referimos á ese momento en que, despues de haber dormido los sueños de un amor entusiasta ó de una pureza virginal, abre una jóven su ventana para mirar, empezando un nuevo dia los rayos dorados y brillantes de ese esplendenté sol que brilla sobre una tierra vaporosa y humedecida por el rocio.

Flor de la vida, corazon tranquilo, gosa con esas puras auras matinales que vien en á morir suspirando entre sus cabellos desordenados y sueltos, pero mas bellos en su desórden; su seno, que no comprimen galas, se dilata suavemente, y sus ojos brillantes y puros vagan distraidos y tranquilos, lanzando indistintamente una mirada de paz y de inocencia á los azules horizontes, á las verdes llanuras, al rio que ondula sobre ellas como una serpiente del plata, á la torre de la cercana iglesia, cuya campana toca á la oracion q' murmuran sus lábios, y las florecillas y enredaderas de su pequeño jardin encerrado en sus tapiales, y al cual no ha llegado aun el rayo germinador del sol.

Una jóven, sino enteramente semejante al tipo que hemos descrito, muy parecida á él, acababa dé abrir la celosias de sus miradores en una casa situada en el cubo de la Almuneda, á la misma hora en que D. Iuan despertaba de su sueño.

Aquellos miradores, abiertos en un ángulo de la casa; correspondian por una parte al Campo del Moro y á la Cuesta de la Vega, y por otra á un patio en que desembocaba la puerta de entrada.

La irregularidad de las antiguas construcciones permita á veces que desde un mismo punto, y contando con las dos caras de un ángulo, se pudiesen ver el interior y el exterior de una casa.

Por el aspecto delicado y distinguido de la jóven; por gusto de su ancho y flotante traje blanco; por el rico mueblaje de la habitacian á que correspondia el mirador á que estaba asomada, y por el movimienlo doméstico que se notaba en el patio y sus departamentos adyacentes, podia decirse que aquella casa pertenecia á una familia noble y rica.

En efecto, en aquella casa moraba el comendador D. Gonzalo de Ulloa, viudo de una hermana del inquisidor D. Gaspar de Zomoza, que soltero y rico vivia con su cuñado y con su hermosa hija Inés de Ulloa, jóven de diez y siete años, que era la que á sazon, tras las abiertas celosias de sus miradores, fijaba una mirada distraida en la vega.

A pesar de su juventud y de lo fresco y brillante de su hermosura, Inés habia llegado al completo desarrollo de la mujer; era alta, esbelta, delgada, espiritual como una de esas creaciones que soñó Rafael antes de trasladarlas al lienzo; lánguida y deliciosamente abandonada en su accion, era una flor que se balanceaba sobre su tallo cuando atravesaba los salones de la casa de su padre para ir á dar un beso frente al anciano en su mismo lecho cada mañana; era su ángel que le despertaba tocando sus ojos con sus alas, y que le hacia entrar bajo una grata impresion en cada nuevo dia en que se dilataba su vida.

Vigorosa y pura la naturaleza de Inés, no habia nada tan negro y brillante como sus ojos y sus cabellos, dulces, ardientes y apasionados los unos, sedosos y ricos en número los otros; su semblante puramente ovalado, ligeramente moreno y deliciosamente mórbido, se alzaba sobre su cuello virginal, sobre sus redondos hombros y su alto seno: si alguno de nuestros jóvenes lectores necesita aun mas detalles, detalles imposibles porq' se niegan á la pluma, les aconsejamos q' apelen á la estétua de la Vénus púdica; nosotros concebimos en Inés unas formas esbeltas, un tanto largas, y con una redondez de contornos semejantes á los de aquel hermoso resto de la escultura antigua.

A pesar de que su juventud, y de la casi reclusion á que la condenaban las costumbres rigidas de su padre, que habia tenido un tacto maravilloso para escoger las dueñas y doncellas de su servidumbre; á pesar de que esto, decimos, parecia suponer por sí mismo un estado de paz y de inocencia enteramente completo en Inés, respecto al amor no sucedia así; por el contrario, estaba enamorada con toda la fuerza de ese amor que nadie conoce, que está guardado como un misterio en el fondo del alma, amor pudoroso y tímido que enlanguidece el espíritu, y crce y se desarrolla, apoderándose enteramente de él; amor que llega á ser una ley tiránica que todo lo subyuga, que embellece con una suabe palidez á la que lo siente, que da á su rostro esa belleza superior, de primer órden, de la pasion; pero que es un tósigo lento que mata al fin, si el amor del sér amado no le dulcifica y le torna en un elemento de vida con su influencia.

Nosotros concebimos perfectamente cómo el espíritu del amor germina en el espíritu humano, le modifica y aun le hace variar de índole, convirtiéndose en una segunda naturaleza, màs fuerte, mas poderosa, puesto que ha vencido á la primera: cómo ese amor, ajeno por decirlo así, se sobrepone al amor propio, á la conveniencia propia; hasta qué grado de sumision, de adoracion, de locura, puede llegar una mujer tal cual lo era Inés por el hombre amado.

Hacia un año que Inés habia sido llamada por su padre, en ocasion en que le visitaba un estraño; jamas habia acontecido otro tanto mucho debia valer el hombre á quien D. Gonzalo permitia se acercase á su tesoro.

Inés no pensó en ello, pero instintivamente encontró demasiado sencillo su traje, demasiado pobre su tocado. Ataviòse, pues, de una manera rápida; no hizo más que variar de traje, que no era ni mas rico ni mas bello que el que habia sido desdeñado, y prenderse una flor en los cabellos; pero existe un poder tal en la coqueteria más inocente de una mujer pura, que basta que ella haya presidido á su tocador, que haya dispensado á su adorno algunos pequeños detalles, para que aumenten su hermosura, al modo que un toque maestro de un pintor de génio ilumina una bellisima pintura, que nadie hubiera creido sin concluir aun sin aquella última pincelada.

Inés se presentó, hermosa como una huri, y vaporosa como una hada, ante la visità de su padre.

Aquella visita era D. Juan Tenorio.

Apesar de la enorme escepcion que se permitia D. Gonzalo para el jóven, de haber sido acusado con enfasis este obsequio, de haber encomiado el bueno del comendrdor con todo el fanatismo y la poesia del amor paternal las dotes morales de su hija, ya no su hermosura, cosa que hubiera sido inútil, puesto que estaba á la vista, D. Juan niño entonces en alma, si bien hombre, en persona no sintió la impresion que acaso se habia prometido el comendador, ni sus palabras córteses y escojidas como debian serlo las de un noble de su linaje, educado en la córte y al lado del rey, pasaron por el rigido limite de la etiqueta al mas elastico de la galanteria Permaneció un cuarto de hora despues de la llegada de Inés, despidiéndose al fin ceremoniosamente de la jóven, y salió, casi puede decirse, sin haber reparado ella.

Pero Inés se sintió sobrecojida á la vista de D. Juan como un sentimiento repentino, nuevo, enteramente desconocido para ella; se sintió herida en el corazon, y estuvo ruborosa, tímida, balbuciente. D. Gonzalo, con la cortedad de vista de casi todos los padres, interpretó de la manera mas favorable los distintos aspectos de los dos jóvenes; el amor en Inés le pareció timidez; falta de costumbre en verse de cerca y sentada de silla á silla con un jóven, la indiferencia de don Juan fué calificada por el de rigido decoro, de una afectacion de serenidad, galante en si mismo puesto que debia tener por objeto el no hacer salir los colores con indiscreciones á su hija indiscreciones, que segun él, no podian consistir mas que en alguna mirada un lanto fija un tanto observadora, un tanto avara D. Juan fué, pues, para el comendador un modelo de caballeros; Inés, la mas timida, la mas inocente de las doncellas.

—¡Oh! jóvenes los dos....—pensó el padre;—los dos hermosos, nobles y ricos.... ¡Que matrimonio tan feliz!

D. Gonzalo soñó; D. Juan era un excelente partido, y en aquellos tiempos, ocmo en estos, ni debia ni debe culparse á un padre porque procure acercar á su hija (siempre de un modo conveniente) lo que se llama en toda la estension de la frase un marido aceptable. Confió en que el trato iria nivelando aquellos dos forzados aspectos, que vendria una intimidad decorosa, y tras ella una declaracion. D. Gonzalo daba de barato el que esta declaracion abusase un tanto de medios, puesto que es sabido que el amor no sabe declararse sin misterio ...Esperó, en fin, pero esperó en vano. D Juan volvió muy de tarde en tarde, ceremonioso como siempre y siempre armado de una carta de Fray Pedro de los Dolores.

Inútil es decir que, resentido el comendador de la indiferencia que representaba la larga espera de Tenorio para repetir sus visitas, no volvió á llamar á ellas á su hija.

Pero está habia recibido una impresion demasiada profunda para olvidarla y habia alentado aquel amor en silencio, hasta hacerlo su sueño, su bello ideal. Las pasiones, cuanto menos satifechas son, por una consecuencia precisa, se hacen mas exigenses. La de Inés con D. Juan llegó á identificarse con una necesidad vital con su alma.

Primero oró por su amor, hizo promesas á los santos, y esperó en vano; era demasiado terrena la súplica de Inés para que fuese escuchada por el cielo, y desesperada ya, apeló al infierno.

Hemos exagerado un poco, puesto que el recurso que se ocurrió á Inés fué la quiromancia, cienciade charlatanes que si en otro tiempo ha sidotenida en mucho por los supersticiosos, hoy ha ido á ocupar el lugar que ocupan otras muchas mentiras que eran sus hermanas.

Por aquel tiempo fue cuando Inés, que pasaba el verano con su padre en una quinta, junto al pueblecillo de Mahuedes, consultó á Aurora mas de una vez, de una manera secreta, el destino de su amor á D. Juan.

En una de esta ocasiones fue cuuando la conoció Avendaño, y á pesar de creerla bruja como hemos consignado anteriormente, se enamoró de ella.

Aurora habia echo nacer insensatas esperanzas en el alma de Inès, habia apurado toda la fraseologia de constelaciones, signos él influencias; habia acabado de enloquecerla, y la pobre jóven no tuvo ya mas pensamiento ni mas deseo que el pensamiento y el deseo que se referian á D. Juan, á quien no habia vuelto á ver.

Aquella mañana en que la presentamos á nuestros lectores, los hermosos ojos de la jóven tenia una espresion de languidez y de voluptuosidad, que su belleza se habia elevado á lo sublime. Miraba tristemente aquel hermoso sol que se levantaba en el horizonte para alumbrar al mismo tiempo dolores tan intensos como el suyo, placeres tan inefables como los que ella soñaba. La brillante luz de los espacios, el tranquilo piar de las aves, el rumor sonoro que, perdido y vago, se desprendia, exhalándose como un aliento, de un pueblo que despertaba á la vida, comprimian su corazon, porque su corazon estaba muerto.

A pesar de esto, Inés, que toda era amor; Inés, en quien la pasion de don Juan no habia entibiado el amor á su padre, se separó de sus miradores para poner limite al sueño del anciano con su beso de paz; salió de su dormitorio y de sus habitaciones, atravesó un salon, y llegó á una puerta; detúvola el rumor de dos voces que hablaban tras ella,

Una era la de su padre: otra la de su mayordomo. ?Qué podia haber acontecido para alterar de aquel modo las costumbres de D. Gonzalo, en cuyo dormitorio, desde hacia mucho tiempo, no entraba nadie antes que su hija?

Inès, escuchó; mas por cuidado que por indiscrecion:

—¿Dices Pedro, que no está en casa mi cuñado?

Nó señor.

—¿Y que no ha venido todavia, como de costumbre, Antonio Ferrer?

—Nó señor

—¿Y para eso me has despertado?

De Montevideo 13,229 de 21 1|2 á 23 lb, 21 3|4 á 22 1|4 cts 941 de Entre Rios 22 lb, 22 1|4.

Lanas—La única que hay sobre este articulo es la venta en remate que tuvo lugar el juéves último. La concurrencia fué numerosa, pero las ofertas han sido poco animadas y con precios bajos, Esto, sin embargo no ha alterado el estado de plaza de un modo notable, contribuyendo la demanda de este articulo, dándose aparencias de mas vitalidad. Las ventas suben á 375,000 lb á precios que varian entre 47 1|2 y 60 cts.

Lanas.—Los negocias han tomado mayor actividad desde hace ocho dias y gracias á este suceso los precios han obtenido una suba progresiva desde 10 hasta 15 cts. el klógramo. Se han vendido esta semana, 1430 fardos del Plata sucia de 90 cts. á fr. 1.70 el kilógramo segun clase y mérito, 18 id lavada á fr. 2 12 1|2, 106 idem lana ee Buenos Aires sucia, 103 idem de Montevideo idem y 1 fardo pieles de carnero por varios buques. Las lanas han sido vendidas de 32 1|2 cts. á fr. 150, y las pieles á 85 cts.

Cerda.—Queda firme sin grandes transacciones á causa de la reducida existencia, no conocemos otra operacion que la venta de 10 fardos de Rio Grande de potro á fr. 177.50 los 50 kilómetros.

Los arribos de la semada fueron 6 fardos crin, 1262 idem lana, 46 idem, borra idem, 4 idem pieles de carnero; todo del Plata.

Telégramas

New-York, 14 Setiembre.
Oro—Cerró á 130, el mas alto precio durante el dia fué 136 1|2 y la mas baja 135 3|4.
Cambio sobre Lóndres 108 1|4.
Algodon—Medling Upland. 32 3|4 c.
Liverpool, 11 de Setiembre.
Algodon—Firme. Precios sin alteracion.
Cueros—Firmes. Se han ofrecido dos cargamentos al llegar.
Lóndres, Setiembre 11;
Algodon—Calma.
Havre, 11 de Setiembre.
Algodon—Mas firme.
Bueros transaciones regulares. Precios los mismos, pero muy firmes.
Nuw—York, Setiembre 7.
Oro—Cerró á 163 5|1. El mas alto precio de hoy fué 137 y la mas baja 136 1|8.
Algodon—Meddling Upland 34 4|4c.

ÚLTIMA HORA

MADRID, 16—El consejo de guerra de Pamplona condució á muerte á 14 carlistas; pero se espera para ellos gracia de indulto.

MADRID, 17—Las noticias de la Isla de Cuba son muy favorables para España.

El gobierno segun parece, ha recibido de Victor Manuel su anuencia á la candidatura del Duque de Génova.

MADRID, 18—La *Gaceta* publicó un decreto estableciendo la libertad de las sociedades anónimas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Ei *Imparcial* cree sin algun fundamento el boato de que Ardanaz proyecta establecer el impuesto de consumo.

MADRID, 18—La oposicion del clero en la Bohemia pide que el Concilio no establezca infalibilidad del Papa, que las origenes de la gracia y de otras doctrinas no sufran mudanza.

PARIS, 17—Napoleon ha dado ayer un paseo de una y media hora, y vá conociendo sensibles mejoras.

LONDRES 16—El presidente del Consejo, Lord Gladstone, está un poco mejor.

Se desmiente la noticia de la próxima venida de Bismark.

BRUXELAS, 16—Se confirma la noticia de que el gobierno no enviará representante al Concilio.

Se aseguraba que el gobierno prusiano habia recibido una nota del Gobierno dinamarqués, pidiendo estricto cumplimiento del tratado de Praga en la cuestion del Schleswg.

MADRID, 18—Se dá como probable la celebracion del tratado entre España y Méjico.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 13 de 1869

Una de aficionado.

En celebracion del 12 de Octubre, dia en que la República Arjentina tuvo la *sa isfaccion* de ver subir á la presidencia al nunca bien ponderado Dr. Sarmiento, el amigo D. Héctor ha tomado el taco editorial de manos de sus cólegas, pidiéndoles una *bolada de aficionado*, como dicen los maestros de billar.

No hay nada que nos inspire mas susto que las *boladas de aficionado*.

El aficionado se abre de piernas, *frunce* el entrecejo, toma distancia y prepara la catástrofe.

Un choque tremendo se hace sentir muy luego. Al espantoso impulso, las bolas parten como bala de cañon, se entrechocan todas, recorren cincuenta veces las bandas, no dejan titere con cabeza, y á veces no contentas con tanto estrago, saltan de la mesa y rompen cuadros y espejos cuando no descalabran á los espectadores.

Felizmente, estos *efectos* suelen ser raros. Las mas veces, despues de tan infernal algarabia, todo se vuelve *retruques*: las troneras quedan virjenes y los palillos se conservan tiesos, habiendo soportado impertérritos las ráfagas de viento que pasaron por su lado.

Hé ahí el articulo del amigo D. Héctor, en celebracion del *memorable* doce de Octubre. Ha recorrido siete columnas de la *Tribuna* y no ha hecho ningun *tanto*.

Pero antes de pasar adelante, permitasenos una esplicacion.

Al asignar al Sr. Varela el rango de *aficionado*, no hablamos de una manera absoluta, sino relativa.

Cuando el espiritual *Orion* no era Orion todavia y despues que volvió de su segundo viaje á Europa, el Dr. Velez hablaba de él en las antesalas de la Cámara de Diputados.

—«Hombre, dijo el cáustico Dr. Mandinga, este Héctor no adelanta nada: escribe cada vez mas *fiero*.

Estamos muy distantes de participar de las opiniones del honrado ministro del Interior! Hector siempre tuvo, con una facilidad que igualan pocos, el secreto del *interés y el movimiento*, que son el alma del diarismo. A esto agrega hoy grandes adelantos de estilo y erudicion.

Hemos dicho que su articulo es *bolada de aficionado*, porque él mismo confiesa que no conoce la partida en que echa su cuarto á espadas, declarando que no toma parte en la politica y que está alejado de las cuestiones que alimentan la polémica diaria.

Ah! se conoce sin que lo jure!

El señor Varela vive en el tiempo de las *zapatillas verdes!*

Con dos testos de Fray Cayetano Rodriguez y uno del Dr. Moreno, prueba á la oposicion que hace muy mal en ocuparse de aquel tópico delicado, como si alguno se acordara hoy de él!

Las *zapatillas* pertenecen á la vida privada, sean verdes ó no.

Si el nombre histórico de Sancho Garces *Abarca* fué tomado de sus alpargatas, error y pecado fué de la oposicion de aquellos tiempos, que los escritores recogieron en hora menguada.

¿Qué puede haber de mas sagrado para un hombre que sus zapatillas?

Ellas cubren sus piés al levantarse, como la primera coraza que viste contra los tropezones del mundo; ellas son el consuelo de sus fatigas pedestres y la aspiracion suprema de muchos momentos de angustia. El arte les ha dado sus lineas, el buen gusto sus colores, la coqueteria sus adornos, y la amistad ó el amor sus dibujos caprichosos.

En las escrituras sagradas falta seguramente este texto: «Al que blasfeme contra Dios, perdonado le será, si se arrepiente. Pero, al que se burle de las zapatillas de Sarmiento, no le será perdonado. Aunque llore en el tiempo que no acaba, arrojado será á la Gehenna del fuego.»

Una pobre gitana, la madre de la Esmeralda guardaba sobre su corazon un zapatito de su hija. Buckinghan coloca sobre el altar una zapatilla de Maria Antonieta. ¿Qué estraño es que Hector lleno de santa indignacion, abrume con testos de Moreno y fray Cayetano Rodriguez á los viles detractores de las zapatillas verdes de Sarmiento?

Nosotros participamos si, de este noble movimiento.

Atáquese cuanto se quiera la vida pública de los hombres. Levántese el velo de su vida privada, si están en el gobierno, como lo pedia en otro tiempo la *Tribuna*. Pero respétese al menos sus *zapatillas*, sobre todo y principalmente si son *verdes!*

Se comprende que solo un espiritu revolucionario y *faccioso*, un ódio personal estúpido, una perversidad de alma verdaderamente diabólica puede llevar la mano á este perfumado santuario gubernamental que respetará siempre todo hombre de narices bien puestas.

Estamos pues profundamente de acuerdo con D. Hector.

Pero esto adelanta poco en la cuestion.

En tiempo en que se hablaba de las zapatillas de que ni su dueño conserva el recuerdo, el argumento habria sido de poco peso. O la oposicion no hablaba sino de zapatillas y en este caso no habia que incomodarse, puesto que ningun presidente vino á tierra á causa del color de sus chinelas. O la oposicion hablaba de cosas mas serias, y en este caso el ministerialismo incurria en puerilidad al manifestarse ofendido por los ataques á las zapatillas, cuando pasaba por alto los ataques á la Constitucion del pais y á la vida de sus habitantes.

Esto hubiera podido decirse en tiempo de las *zapatillas*.

Si el señor Varela no estuviera alejado tanto de la politica, segun tiene á bien esplicarlo, no nos repetiria hoy, como una defensa del Gobierno, lo que ya dijo la *Tribuna* hace ocho meses.

Su articulo pertenece al archivo.

Que la oposicion ataca á las zapatillas de Sarmiento.

Que la *Nacion* declaró que le haria la oposicion aunque fuese el mejor de los Gobiernos (falsedad estampada por la *Tribuna* y creida por el señor Varela).

Hé ahí los tópicos de la defensa.

Pero el señor Varela no ve cuantos progresos han hecho en seis meses las justas resistencias del pais á los abusos y á la desacertada politica del gobierno.

Y es natural que no los vea ¿no dice él mismo que hace seis meses que su posicion se esplica por estas palabras—*abstencion-indiferencia*?

Pero si el señor Varela arrojara su vista en torno suyo, percibiria que, sobre el terreno de la discusion hay algo mas que un par de zapatillas verdes.

Veria q' la prensa *no satisfecha* cuenta en sus filas á la *República*, *La Verdad*, la *Nacion*, el *Federalista* el *Progreso*, el *Norte* y otros diarios.

Veria que las condenaciones al gobierno se han fulminado, en la discusion y en el voto en la Cámara de Diputados y en el Senado de la Nacion.

Veria q' los cargos q'se hacen al Presidente y á sus ministros no son precisamente usar zapatillas de un color determinado.

Son haber dividido el partido liberal.

Haber llevado la falta de circunspeccion hasta bajar á la prensa á insultar al pueblo y al Congreso.

Haber violado la Constitucion á cada paso.

Haber usurpado las facultades del Congreso en casi todos los decretos.

Haber llevado la ajitacion y la revolucion á las provincias.

Haber derrocado unos gobernadores y autorizado en sus diarios oficiales y oficiosos la rebelion contra los otros.

Haber enviado procónsules á las provincias, gastando sumas enormes.

Provocar la guerra civil.

Tomar sobre si la responsabilidad de asesinatos, autorizando su repeticion.

Pagar procónsules que hacen morir á los Guardias Nacionales en los tormentos del cepo colombiano.

Hacer contratos leoninos, ruinosos para el estado, y llevar su inaudita audacia hasta introducirlos al Congreso con firmas fraudulentas.

Hacer un despilfarro tal de las rentas, que ha dado lugar á que el Ministro de Hacienda declare que está entre un gobierno *loco* y un congreso loco.

Haber abrumado al pueblo de contribuciones.

Lanzarse á las emisiones, destruyendo su crédito y atacando la fortuna de los particulares.

Llevar al pais al doble abismo de la guerra civil y la bancarrota, por una politica descabellada é insensata.

Los proyectos de interés nacional con que se nos quiere echar tierra en los ojos ó son medidas ruinosas, inútiles y calculadas á servir intereses personales, como la exposicion de Córdoba; ó son dádivas que á costa del pais se hace á los amigos politicos, como el proyecto de puerto. ¿Qué ha hecho entre tanto Sarmiento de real y positivo? su mensage lo dice: ¡Nada! telégrafos y otros.

Cuando pase la aglomeracion de materiales con que nos invaden las noticias y correspondencias del paquete, hemos de presentar á nuestro turno lo que ha recojido Sarmiento en su primer año de gobierno.

Una oposicion formidable en el Congreso, el justo resentimiento de Buenos Aires, los gritos que arranca la opresion en las provincias, la IMPOPULARIDAD completa y absoluta en toda la República: hé ahí los frutos de un primer año de gobierno.

¿Quiénes son hoy los *satisfechos*?

La *Tribuna*, el *Nacional*, Sarmiento, sus ministros y unos cuantos favoritos.

¿Quiénes son los que murmuran?

Es el pais entero.

Sarmiento en un año, es el gobierno mas *impopular* que ha tenido la República.

Salga el señor Varela del circulo en que vive, interrogue, dese cuenta leal de las opiniones que oiga y entonces, no alejado de los acontecimientos, sinó penetrando en el corazon de ellos, se convencerá de la verdad que hoy le decimos y de que haria un verdadero servicio al señor Sarmiento mismo censurándole su marcha en vez de alentarle, por el aplauso, á la repeticion de hechos como el de San Juan, como el de Loncogué, como el de Segura.

Esto respondemos por hoy, sin ocuparnos de algunos tiros poco leales, como una prueba de consideracion al Sr. Varela.

El Doctor Ocantos

La *Tribuna*, por espiritu de partido y provocando una muy fácil represalia ha pretendido arrojar el ridiculo sobre uno de los mas distinguidos oradores de las Cámaras provinciales.

La *Tribuna* que celebra entusiasmada los *amenos* discursos del senador Navarro y que cayó postrada el dia en que abrió la boca el comendante Gainza, pretende hacer un retrato desfavorable del Dr. Ocantos como orador.

Escusamos defenderlo.

Ni los talentos oratorios del Dr. Ocantos ni el noble uso que ha hecho de ellos en su puesto, necesitan de nuestra defensa ante un pueblo que ha podido ya juzgarlos en tantas ocasiones.

Nos limitamos pues á publicar las palabras con que el elocuente diputado esplica las causas de la agresion.

Hélas aqui:

Sr. D. Hector F. Varela,

He visto el retrato con que V. ha tenido la bondad de hacerme conocer de sus lectores.

Me parece bastante bien.

Pero debe V, completarlo, llevando al cuadro algunos razgos de mi vida parlamentaria, que mi modestia no me impide recordar.

El primero—haber impedido el predominio de *La Tribuna* en la provincia, despues del 28 de Marzo.

El segundo—haber hecho que la Cámara se borrase de la suscripcion de *La Tribuna*.

El tercero y no sé si el último,— haber conseguido que *La Tribuna* no pusiese sus manos en lo único que le quedaba por tocar —el puerto de Buenos Aires.

De V. affmo. y S. S.

José Antonio Ocantos.

Octubre 12 de 1869.

La bomba de los seis millones.

Dijo bien el Dr. Sarmiento al asegurar que tomaba al Dr. Gorostiga como una *rama de sauce*.

Ninguno se habria doblado como él en el celebérrimo asunto de la renuncia.

Ninguno habria pasado por donde él acaba de pasar en el proyecto de los seis millones.

Ese proyecto ha sido una bomba que ha venido á estallar produciendo la ruina de centenares de personas.

Singular aspecto presenta ese nuevo fenómeno.

Se dice proyecto de emision y parece otra cosa.

Vamos á cuentas.

El espiritu de equidad, de justicia, de conveniencia pública y hasta de honor y delicadeza que debe suponerse en los Ministros le aconsejaban otro proceder.

Cuando se trataba de una medida que iba á producir una perturbacion en la plaza, que podia comprometer muchos intereses lejitimos, q' podia burlar la confianza misma acordada al crédito del gobierno, que podia favorecer ilicitas especulaciones, el primer deber del gobierno era preparar la opinion, hacer conocer anticipadamente el hecho que iba á producir, para impedir la violencia de sus efectos, preparar á los que podian perjudicarse para tomar sus medidas con tiempo y precaver el daño que preveian.

El patriotismo y la cordura del gobierno estaban comprometidas á proceder asi, para no causar un mal á los particulares y á su mismo crédito.

El honor y la delicadeza del gobierno le prescribian esa linea de conducta, porque una emision anunciada y discutida con anticipacion, no se presta á las sorpresas ni es cómplice de grandes ruinas; mientras que, evidentemente, *el que estuviese en el secreto de una emision ex-abrupto podria levantar ilicitamente grandes sumas*, arruinando á multitud de hombres de buena fé.

Entre tanto ¿cómo ha tenido lugar la emision de los seis millones?

El gobierno no la habia incluido en la prórroga.

Un dia antes de cerrarse el Congreso, se presenta el proyecto y tiene que ser considerado. El mismo dia se aprueba y se hace la emision.

¿Qué resultó de aquí?

Que el sábado se hacian especulaciones en la Bolsa por millones de fondos públicos.

Esas especulaciones se hacian pues en posesion de un secreto que no debia serlo, precisamente para que no tuviesen lugar tales especulaciones.

Hoy tenemos unos cuantos hombres honrados en la miseria y todos los tenedores de fondos con un veinticinco por ciento menos en el bolsillo.

Oh! Salud al 12 de Octubre de 1868, como dice la adulacion oficial.

«Hoy todos están cantando himnos al comercio, á la industria, á los telégrafos» y al treinta por ciento, y á los procónsules, y á las emisiones de fondos públicos.

«Que el señor Sarmiento continúe como hasta aquí, son nuestros votos» dice el diario oficial á quien tal cosa conviene grandemente.

Veremos si la Bolsa contesta: *Amen*!

La exposicion en Buenos Aires.

Estalló la envidia de Sarmiento contra Buenos Aires, cuya exposicion deja en ridiculo la de Córdoba.

El entusiasmo con que ha sido acojida la idea de la *Exposicion universal* de Buenos Aires ha despertado los celos de los palaciegos.

¡Ingratos Argentinos!—esclama el órgano oficial. ¿Qué es de vuestro patriotismo? ¿Por qué, por vuestra indiferencia privaros del grandioso espectáculo del universo entero conmovido, encaminándose y afluyendo en largas caravanas á esa bendita tierra de Córdoba, otra Meca en que los creyentes podrán adorar á vuestro Mufti en todas sus glorias y pompas?

Ingratos! tres veces ingratos! no debeis, no podeis ignorar que lo mismo que puedo decretar la formacion de un regimiento, he decretado, para el año 1869, una Exposicion nacional en Córdoba.

Es verdad que podia haberla decretado en Salinas Grandes ó en el Gran Chaco, pero, en mi alta sabiduria he preferido á Córdoba —porque? No os importa saberlo. Hay misterios vedados para los simples mortales. No entra además en mis atribuciones el saber yo mismo el porqué de mis actos, y en un dia de buen humor son tales las cosas q' podria espetaros q' os considero muy felices por no habérseme antojado hasta hoy. Por ahora, os convoco por medio de la sagrada *trompeta* del «Nacional» y en verdad, os lo digo, «La Exposicion univarsal de Buenos Aires matará la de Córdoba»—*Ceci tuera cela*—«El esponente estranjero ha de venir á «Buenos Ayres y no ha de ir á Córdoba por «la distancia y los mayores gastos».

Esto dice la servidumbre oficial.

En cuanto á nosotros creemos que la Exposicion Universal viene á prestar un gran servicio al Sr. Sarmiento; cubrirá y disimulará el gran fiasco que estaba reservado á la de Córdoba!

En efecto, ¿de que se trata? de realizar una esposicion útil y provechosa á los pueblos del *Estremo—Sud* de la América.

¿Que es menester para conseguir ese objeto? que la Exposicion sea concurrida por el mayor número posible de esponentes y visitantes.

Todo esto! y nada mas que esto!

No existe duda que de la eleccion del sitio en que se ha de realizar pende su buen éxito.

¿Cual de las dos ciudades llena las condiciones necesarias, indispensables á una exposicion—¿Buenos Aires ó Córdoba?

A esa pregunta la opinion publica, juez imparcial y soberano, ha contestado por su entusiasmo y su adhesion á una empresa que se presenta al público bajo la triple égida de la honradez, de la inteligencia y del mas acrisolado patriotismo.

A quien culpar de lo que sucede á la esposicion de Córdoba sino al Gobierno, á su imprevision y á su ligereza? En efecto, hace poco que el Gobierno, por TERCERA VEZ, ha indicado una nueva fecha para la apertura de esa exposicion.

Asi 1.ª época (la del derecho),		1859
2.ª época	Abril	1870
3.ª época	Octubre	1870
4.ª época...........		??

Se siguen las pisadas, se persigue á la Esposicion de Buenos Aires, que proyectada al principio por Abril 1870 consintió por deferencia al señor Sarmiento, en postergar la apertura para el 15 de Octubre.

Incapacidad y malquerencia: hé ahi lo que indica el articulo del «Nacional.» Ese desahogo no nos conmueve.

¿Porqué no renunciar á un proyecto de una realizacion impracticable?

¿Porqué se ha conseguido una ley? Pero esa ley es el mayor de los desatinos.

La prueba de la impotencia gubernativaá este respecto está en el temor que les inspira la exposicion en Buenos Aires.

Clausura de las sesiones del Congreso Nacional.

DISCURSO DEL DR. SARMIENTO

Tenemos la *satisfaccion* de ofrecer á nuestros lectores el discurso de clausura del Congreso, pronunciado ayer por S. E. el Doctor Sarmiento, presidente de la República, por mas que parezca broma.

Este discurso comprende tres puntos principales.

1.º El Doctor Sarmiento dice qua no ha hecho nada, pues no da cuenta de nada. Se mencionan de paso algunos proyectos en proyecto, *par ci par là*; pero lo que es de realidades, *neguaquam*.

2.º El Coronel Sarmiento agradece al Congreso que haya dado leyes y espresa su aprobacion al hecho de haberse discutido esas leyes, asegurando muy formalmente que es muy bueno que el Congreso discuta y dando á entender que él no lleva á mal esta libertad.

3.º El Presidente Sarmiento declara que, por lo que respecta á la paz, no las tiene todas consigo; y que debemos tratar de conservarla, no por patriotismo, ni por principios, ni por nosotros mismos, sino para que Chile y el Ecuador no digan que somos todavia peores de lo que nos han juzgado.

Lean ustedes el discurso y hágannos la gracia de decirnos si contiene algo mas.

Asi, fué escuchado con la mayor frialdad por los pocos que lo oyeron; pues es sabido que, en todos los actos del *popular* presidente, la muchedumbre brilla....por su ausencia.

Hé aqui el discurso.

Están terminadas las tareas del cuerpo legislativo en el año de 1869.

Ayer quedaron concluidos los asuntos incluidos en el decreto de prórroga con la sancion del proyecto remitido por el Poder Ejecutivo Nacional, autorizándolo para la emision de seis millones de fondos públicos, á fin de atender los gastos de la guerra del Paraguay.

Hé aqui el notable discurso, pronunciado por el señor Presidente de la Nacion, al declarar cerradas las sesiones del cuerpo legislativo.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Al cerrar las sesiones del Congreso, despues de trascurrido un año de administracion, es mi mas grato deber apresurarme á daros las gracias por la favorable acojida que despues de maduro exámen, han encontrado en vuestro seno las medidas del gobierno y las leyes que en proyecto os fueron sometidas. Si la discusion de algunas de aquellas ó de estas ha suscitado fuertes antagonismos de opiniones en el seno de las Cámaras, el pais ha ganado mucho con la exposicion de los principios en que nuestras instituciones reposan; porque nunca será inútil este exámen para pueblos como los nuestros que no pueden todavia buscar en su historia y en sus propios publicistas, prácticas y doctrinas suficientemente autorizadas, para ser guiados por ellas en la recta aplicacion de los principios republicanos.

Cuando en acto semejante os dirigia la palabra el año pasado, la inseguridad de las fronteras, el vandalismo que disfrazándose con nombres politicos aparecia en varias provincias, y la prolongacion de la guerra del Paraguay nos preocupaba sériamente. Todos aquellos peligros contra la seguridad y la tranquilidad pública, han sido en gran parte alejados, pues, hasta la guerra esterior puede darse por terminada casi, despues de las victorias de Lomas Valentinas y la toma de Peribebuy, en que tan brillante parte tuvieron nuestras armas.

Horizontes mas vastos se abren por fortuna para el pueblo Argentino en el año administrativo que empieza. El Censo de la República efectuado por primera vez con admirable éxito, el estudio practicado sobre nuestros recursos minerales, la Exposicion de Córdoba, el Código Civil adoptado, las lineas telegráficas contratadas, que nos pondrán en relacion instantánea de Oceano á Oceano, y de las costas á los puntos mas distantes del territorio, como la estension de las vias férreas existentes, la construccion de otras nuevas y de Caminos públicos, trazan un ancho mapa al desenvolvimiento de los intereses de la paz, que es nuestro primordial deber fomentar y acrecer.

La educacion pública figura notablemente entre las leyes que han movido vuestra solicitud; y la casi unanimidad con que han sido votadas, muestra que toda medida que la favorezca y desenvuelva, encontrará siempre predileccion y simpatia en los legisladores Argentinos.

A nuestro regreso podré presentaros con el Censo de los habitantes de la República, el de la educacion, tal como se halla difundida hoy; á fin de que el conocimiento de la realidad en los hechos, nos haga presente las necesidades reales del pais, cuyos destinos han de fijar leyes reparadoras y previsorias. El conjunto de resoluciones que habeis dictado, el espiritu que ha guiado vuestras deliberaciones y la marcha general de la administracion, han obtenido ya, aun antes de producir sus efectos prácticos, la sancion y aprobacion de los pueblos.

Cada vapor que llega del esterior anuncia un nuevo progreso de nuestro crédito aun en medio de la depresion de nuestros productos y cada correo del interior es mensajero de algun nuevo sintoma de confianza y de adhesion.

Los Gobiernos de las Provincias se ocupan exclusivamente de mejoras útiles; y sin atenerse á la accion oficial, aun los vecinos de las campañas en algunos puntos se reunen espontáneamente para abrir caminos vecinales, ó fundar escuelas para la educacion de sus hijos: lo que revela que en el esterior como en el interior gana terreno la confianza en nuestras instituciones y en la sinceridad de su práctica.

Estoy muy lejos todavia de prometerme y prometeros tal seguridad en la conservacion de la tranquilidad pública que haya de abandonarnos á una ciega imprevision.

Verdad es que ninguna cuestion racional divide hoy las opiniones; ningun problema que afecte sériamente los intereses públicos ajita los ánimos; ninguna personalidad arrastra tras si, séquito alguno.

Es natural que al iniciarse una marcha de progreso, al ponerse en practica doctrinas que son la base de nuestras instituciones escritas, se exajeren por su impotencia misma las últimas resistencias presentadas por los restos de nuestros pasados resabios. Esta es la ley del progreso; y las naciones mas adelantadas se hallan sometidas á estas mismas crisis que nosotros sabremos tambien soportar con patriotismo y con prudencia, mostrando á los demás pueblos que somos capaces de gobernarnos.

Por ahora esta es la esperanza de las otras naciones, y la casi certidumbre de la América entera; y yo no envidiaria el honor que hubiera de resultarles, á los que lanzándose al pais en nuevas convulsiones, se encargasen de desengañar al mundo, y persuadirle de que se anticipaba á juzgarnos mejor de lo que somos.

El crédito es el juicio de la opinion, en cuanto á la estabilidad de la paz; y ese juicio nos es favorable hoy en todas partes. No lo alteremos, pues, con innecesarias desconfianzas ó con exajeradas pretensiones de perfeccion.

Tengamos siempre presente que necesitamos acudir frecuentemente al crédito para impulsar todas nuestras empresas; y no olvidarnos que el crédito es la confianza en nuestro porvenir y que no podremos inspirarlo á los estraños sino dando el ejemplo de las virtudes republicanas, y mostrando el buen empleo que hacemos de la libertad.

Con la esperanza de que el año venidero podremos gloriarnos en este mismo recinto por nuevos progresos hechos en lo moral y en lo material, en el espiritu de nuestras instituciones.

Tengo el honor de saludaros, señores Senadores y Diputados, declarando cerradas las sesiones del congreso.

Octubre de 1869.

D. F. SARMIENTO.

Maria Antonieta.

Para dar á nuestros lectores una idea de este drama que debe representarse mañana y que constituye uno de los mas grandes triunfos artisticos de Madama Ristori, estractamos á continuacion uno de los mas notables articulos que la prensa de los Estados Unidos haya publicado sobre él.

Creemos que ese estracto será leido con interés por el público que asiste á las representaciones de la eminente trájica.

Hélo aquí:

Cuando tantos escritores notables procuran con piadoso é incansable celo rehabilitar la memoria de la infeliz reina y presentarla tal cual fué, la Ristori viene á América y coloca en su cabeza la corona de espinas que glorificó la frente de la hija de Maria Teresa.

Es digna de ella.

Maria Antonieta vive y muere otra vez sobre la tierra.

Es singular que la Francia y la Inglaterra deban á un dramaturgo italiano los únicos retratos de Maria Antonieta y de Isabel que actualmente figuran en la escena.

Giacommetti conoce bien todas las exigencias del teatro y sabe despertar el interés desde el primero hasta el último acto.

Maria Antonieta es un drama que habla directamente á la sensibilidad del espectador, y léjos de aplaudir á las desgracias de la reina, el público sale del teatro oprimido de horror.

Giacommetti ha querido hacer la historia de los infortunios de la reina; y las lágrimas que hace derramar prueban que ha conseguido su intento

Las simpatias de Maria Antonieta por las libertades de la América son conformes á la historia, porque se sabe que no solo coronó de flores á Franklin, sino q' escribió á Lafayette, alabando su valor y consagracion.

El prólogo representa el estado de la córte en 1786, despues del asunto del collar de brillantes.

....

La Ristori es realmente la viva reproduccion de Maria Antonieta. Tiene la orgullosa boca austriaca, la nariz aguileña, los ojos brillantes, los cabellos, el alto peinado, enfin, *una toilette* como no la tuvo nunca mas elegante una verdadera reina. Es Maria Antonieta acercando por última vez á los lábios la copa del placer. Bella en la accion, en el gesto, en la inflexion, es natural, maliciosa, espansiva, abandonada en la etiqueta, sarcástica.......

Estamos tres años despues en Versalles, en el cuarto en que murió Luis XIV.

Maria Antonieta está sentada teniendo á su lado al Delfin, á Madama Real y Madama Campam.

Es un cuadro encantador, lleno de belleza y ternura.

¿Quién no se admirará ante la hermosa y noble fisonomia de Madama Ristori, mas atractiva aún por su *toilette* elegante?

Tres años han cambiado á Maria Antonieta. «Ya no soy, dice, frivola y vana: soy la hija de Maria Teresa.

La Ristori mide todas sus palabras.

El acto termina por la presentacion del Delfin al pueblo, que lo reclama con amenazas de muerte.

Lafayette estiende su banda tricolor sobre la Reina y la multitud aplaude y grita: ¡Viva el Delfin! ¡Viva la reina! Maria Antonieta, con el Delfin en los brazos, agradece la manifestaciones del pueblo con tal espresion que apenas puede describirse, y el telon cae sobre un cuadro como no se ha visto igual en la escena.

Dos años despues, en el segundo acto, estamos en 1791 y en las Tullerias.

El rey vuelve de la asamblea. Todo está perdido porque ha tenido q' aceptar la constitucion, y se resuelve á huir.

Cómo se aferra Maria Antonieta á esa frájil esperanza! Su alegria no puede contenerse. «El rey nos salvará» esclama. Radiante de alegria se vuelve hácia el cielo, mientras sus hijos y su hermana se arrodillan á los piés del rey.

Es un cuadro digno del lienzo!

....

En el tercer acto estamos de nuevo en las Tullerias, el 10 de Agosto de 1892.

El pueblo, con Santerre á su frente, invade el palacio buscando á Madama *Veto*, a la austriaca, á la Mesalina!

Cuando intentan apoderarse del delfin, tiene lugar el mas patético llamamiento q' se haya dirijido jamás á la multitud. Acentos semejantes solo pueden partir de un corazon lacerado.

La asamblea viene á buscar al rey para garantirle la vida.

Despues de contemplar el retrato de Carlos 1.º y de mirar ante si el cadalso de Whitehall, Luis XVI se dirije á la asamblea.

No hay espresion mas patética que la de la reina cuando murmura «Dios os ampare!» Tristeza y consternacion inspira este cuadro conmovedor.

El cuarto acto pasa en la tarde del 20 de Enero de 1793. Ya no hay palacios ni ricas telas. El Rey está en la torre del Temple. Recibe de Grat la intimacion de su sentencia de muerte. Detras de él se vé al abate Edgeworth de Firmont.

Ha llegado el momento terrible.

El cuadro de la desolada familia es de una verdad asombrosa. Los niños descubren al abate en el oratorio y Maria Antonieta, cuyos cabellos se han vuelto blancos, cae fulminada al suelo.

El Rey se arranca á los brazos de la desolada familia y se encierra en el oratorio. Solo se oyen llantos, sollozos, gemidos y la voz del zapatero Simon cantando la *Carmagnola*.

Cuando baja el telon, nos decimos á nosotros mismos: esto no es un teatro: es la Francia de 1793.

El quinto acto pasa en la mañana del 21 de Enero de 1793. Estamos en el aposento de la reina.

Simon viene atormentar las victimas.

Les refiere los últimos momentos del rey en su prision. El rey habia prometido decir aun un adios á su familia y partia sin verla!

Se oye el ruido de los tambores y Simon sale gritando: ¡Viva la nacion!

Es un cuadro de una agonia indecible, que desmaya al actor como al espectador.

Llega Malesherbes á traer el testamento del martir y Santerre que viene á aprehender á Malesherbes y á exigir de la reina la firma de un papel que sancione todos los hechos consumados. La espresion de la fisonomia de Maria Antonieta al oir leer este testamento, escede al lenguage humano.

Simon es nombrado guarda del Delfin y quiere apoderarse del niño. Es una escena maravillosa de verdad repulsiva y terrible ¡Arte y poder maravillosos!

Simon lleva al niño y Maria Antonieta cae cataléptica. La reina lleva sus manos á los cabellos: es la estatua viva de una de esas desesperaciones que solo Miguel Angel supo reproducir en el mármol.

El epilogo, es el verdugo amarrando los brazos de la reina, cortándole los cabellos completamente canos!

Despues de analizar el drama acto por acto y escena por escena, despues de mostrar que la verdad histórica ha sido respetada punto por punto y que las situaciones, hábilmente preparadas, alcanzan al mayor y mas profundo efecto dramático, concluye el critico americano.

Hemos escrito sobre este drama como si hubiésemos asistido á la realidad.

Y es la realidad!

Hicimos mencion brillante de la Ristori, porque la Ristori es Maria Antonieta. Nunca se vió un drama mas espléndidamente representado desde el principio hasta el fin; y con la inteligencia y el corazon agradecemos á la Italia tal pintura de la revolucion francesa, pintura como no volveremos á ver nunca.

Es muy sencillo lo que los Diputados y Senadores pueden contar á las provincias.

Ellos darán fé de la inmensa *popularidad* del Sr. Sarmiento.

Dirán que el Dr. Velez es uno de los hombres públicos mas puros. Que su fortuna ha decaido considerablemente en este último año, á causa de las crecidas limosnas que hace á los pobres.

Del Sr. Gainza, dirán con los diarios ministeriales que se ha descubierto que es uno de los mas grandes oradores que tiene la República.

Del Sr. Gorostiaga dirán que es el ministro mas leal que se ha conocido. Que renunció de desesperacion un dia que oyó hablar mal de sus cólegas, los cuales le retribuyeron con un articulo laudatorio que lo obligó á volver al Gobierno, siendo su primera y sábia medida hacer bajar los fondos un 20 por ciento.

De Varela y Avellaneda dirán que cobran el sueldo.

Y luego vendrán los entretelones.

¿Cuantas cosas no dirán los Diputados sobre el medio con que cuenta el Dr. Velez para influenciar á Sarmiento?

Entonces saldrán todos los cueros al sol del contrato Madero.

Saldrá la firma falsa.

Saldrá la transmigracion del espediente del ministerio de Hacienda del interior.

Saldrán las propuestas *perdidas* y sustituidas durante el viaje del contrato de un ministerio al otro.

Saldran los interesados en el contrato.

Saldrá el camino de Catamarca, en que el proponente era un diputado y el garante un *lobo*, segun el mismo Doctor Velez.

Saldrá el telégrafo.

Saldra el carruage del Da. Mandinga y sus seis casas.

Saldrán, en fin, tantas cosas, que los buenos Senadores y Diputados, tendrán larga materia para ocupar el receso departiendo sobre ellos en el retiro de sus provincias.

—

Hemos recibido un tomo de bellas poesias, de nuestro poeta clásico el Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

Nuestro coloborador Neto ha pedido llevarselas para escribir un juicio sobre ellas.

—

La prensa oficial y oficiosa está loca de gozo con el aniversario del *feliz* nombramiento de D. Domingo para la presidencia de esta desventurada República.

Es natural que el bombo oficial quiera aturdir para que no se oiga la voz del pueblo.

Loncogüé, Segura, el cepo colombiano, los contratos leoninos, las firmas falsas, el precio del favoritismo, las emisiones ex-abrupto a baja de los fondos gritan tan alto que es necesario *la trompeta* del *Nacional* y el *bombo* de la *Tribuna* para ahogar tanto ruido.

—

Id á vuestras provincias y decidles......

Hasta aqui habia llegado en la lectura del discurso del Coronel Sarmiento á los diputados y senadores.

¿Y qué irán á decir en conciencia esos buenos senadores y diputados?

Si yo fuese uno de ellos, juro que diria á mis electores.

«Señores sanjuaninos, cordobeses ó lo que sean! la noticia auténtica y positiva que os traigo y que garanto por mi honor de diputado (ó de senador) es que Don Domingo Efe Sarmiento está rematadamente

(continuará).

—

Hay varias opiniones sobre la muerte del Oso.

Algunos creen que lo mató el general Mitre.

Otros piensan que el Oso se suicidó de desesperacion, fundando en la retirada de *gallo de mala ralea* que hizo el gobierno.

Por último no falta quien piense que el Oso herido en el vientre, ha sido enterrado vivo.

Yo creo que el mejor modo de echarle tierra es que el gobierno Provincial se apresure á traer los ingenieros á hacer los estudios y sobre todo á dar principio á la obra del puerto.

Nadie puede impedirselo, por que nadie tiene derecho para hacerlo.

Y sino, que haga la prueba.

Ahora es un compromiso de honor para la provincia hacer el puerto.

—

En desquite de la reproduccion que hicimos de una parte del folleto del señor Lapuente, el diario oficial reproduce algunos párrafos del mismo folleto en que se ataca al general Mitre.

La compensacion es imposible, por una razon muy sencilla.

Lo que dice el folletista contra el general Mitre es dictado por la pasion y no tiene éco en el pais, por ser contrario á la evidencia. La prueba es que dice que ha caido entre las maldiciones cuando el pueblo lo llevaba en sus brazos el 12 de Octubre desde la casa de Gobierno á su morada. Entretanto, lo que dice del doctor Sarmiento es el éco de una verdad que repite todo el pais.

A Mitre no le alcanza ese ataque: Sarmienta queda bajo de él.

Para demostrar al diario oficial que es ilusoria la compensacion que busca, lo desafiamos á que reproduzca los párrafos contra Sarmiento, comprometiéndonos nosotros á reproducir al dia siguiente los contrarios al general Mitre.

¿A que nó lo hace?

No lo hará, porque el mas tonto sabe que no valen lo mismo los tiros al aire que los golpes sobre la llaga.

—

Recibimos del Rosario el siguiente telégrama sobre la prision arbitraria del señor Paz.

Llamamos sobre esto la atencion de la Corte Suprema.

Rosario, Octubre 12 de 1869.

«No puedo conseguir que el jefe politico muestre la órden del juez federal para mi prision desde hace tres dias.

Se dice que no hay tal órden y que pidió el auxillo de la fuerza.

Anoche presentaron treinta comerciantes fianza de diez mil patacones pidiendo mi libertad, porque como fundador y director del Banco del Rosario que debia abrirse ayer, se perjudican como comerciantes y sufren sus intereses por relaciones de comercio conmigo.

E. N. Paz.

Sociedad Tipografica Bonaerense

Espléndida funcion en su obsequio,

Mañana 14, en el Circo Chiarini.

TODO EL PUEBLO ESTÀ INVITADO

NADIE FALTARA.

Grandes novedades.—Banda de música. Himno Nacional, etc.

Las simples lineas que nos sirven de epigrafe, abarcan todo un programa para la gran fiesta de mañana á la noche, y son á la vez la palabra de órden convocando al buen tono á esa cita á que asistirá lo mas distinguido de esta poblacion.—Vamos á consagrarle pues, algunas palabras.

Estimular el obrero á que persevere en el honroso sendero de la virtud y del trabajo, es no ya la austera mision, mas que eso aun, deber sagrado es para la prensa que aspira á los honores de ilustrada y sensata en un pais culto.—Reconocer y aplaudir las buenas condiciones reunidas en humildes artistas,—abogar porque sean recompensados sus méritos para que sirva eso de estimulo á los demás, al par que se critique y se combata el vicio con inflexible energia, son exigencias justas, intransijibles, de la lealtad en el apostolado de la prensa, cuya pureza y elevacion nada aquilatarla puede tanto, como la rectitud de procederes.

Luego, es un deber, si, deber imperioso, laudable, grato tambien, contribuir por nuestra parte á los progresos y mejoramiento del artista probo y laborioso, ayudarlo á que desarrolle todo pensamiento útil que viéramos germinar, secundar su iniciativa, fortaleciéndole con nuestra palabra, inocular en las masas doctrinas y máximas saludables. Nada de esto debe pues de omitir el escritor.

Inducidos por ideas de esa especie, en armonia perfecta con nuestros sentimientos intimos, y, esclavos por decirlo asi de la religion del periodismo ejercido como lo entendemos, como lo es efectivamente, no como profesion, si por conviccion, con conciencia,— prestamos de corazon y complacidos, todo nuestro calor al fomento y propagacion de instituciones pias, dignas y progresistas como lo es la recomendable Sociedad Tipográfica Bonaerense, y á cuanto guarde conexion con sus benéficas y humanitarias tendencias.

Robusteciendo nuestra palabra antes de ir adelante,—tributando este homenaje al trabajo y la honradez,—á fin de que pueda ser debidamente apreciado el indisputable mérito de esa asociacion modelo, hé aqui en seguida, algo que juzgamos á propósito para orientar la opinion acerca de sus bellos fines,—fines eminentemente honestos, humanos, fraternales y á la altura de la época,—entresacado de su código fundamental, y que es muy de tenerse en cuenta en momentos en que vá á dársele un beneficio por la compañia del filántropo Chiarini, para no olvidar el objeto piadoso en que invierte sus fondos:

" Art. 2.º—La SOCIEDAD TIPOGRÁFICA BONAERENSE, tiene por objeto:
" 1.º Propender al adelanto del arte, seguridad de los intereses industriales y moralidad del grémio que ella representa.
" 2.º Conquistar en la República Argentina, el puesto social que pertenece al arte, promoviendo en sus Provincias la creacion de secciones con las mismas tendencias y en combinacion con la central de Buenos Aires.
" 3.º Fundar y perfeccionar instituciones de socorros y progreso, en su seno.
" 4.º Prestar socorro á los miembros que se emfermen é imposibiliten para el trabajo.
" 5.º Protejer á los miembros que necesitaren auxilio por un algun motivo justo, á juicio de la Asamblea.
" 6.º Socorrer á uno de los deudos del sócio que falleciere, en el órden que espresa el art. 32.
" 7.º Emplear los medios á su alcance para el engrandecimiento de la Sociedad y aumento de sus fondos.
" 9.º Someter á réjimen y señalar las bases bajo las cuales se admitirán los aprendices del arte de Guttemberg.
" 10.º Conseguir que los operarios sean siempre remunerados en proporcion á sus aptitudes y conocimientos artisticos, de modo que les garantan su subsistencia.
" Art. 3.º—Las Secciones que se instituyan por el inciso 2.º del articulo concurrirán con partes de sus entradas á formar una *Caja Central* en el seno de la Bonaerense, destinada esclusivamente al socorro de la familia de los miembros que fallezcan, de cualquiera de las Secciones contribuyentes, y de los que se inutilicen para el trabajo."

Hé aqui pues, algunos de los elevados y nobles propósitos en que se basa la existencia de la distinguida Sociedad Tipográfica Bonaerense, que, en honor de sus iniciadores y beneficio comun de los asociados, cuenta ya mas de 13 años de vida;—propósitos bellisimos esos, que, tan solo como simples declaraciones formuladas por obreros, constituirian ya un timbre honroso para ese núcleo escojido de artifices de la civilizacion, amantes de la luz,—caso que no lo realzára á su vez sus numerosos HECHOS, y además, tantas otras cláusulas que complementan la ley de su organizacion en cuerpo colejiado; algunas de mas las que, vamos á estractar, para dejar bien establecido el punto objetivo de su ideal; siéndonos satisfactorio repetir, q' merced á su admirable perseverancia, dia á dia vá haciendo prácticos la corporacion, los mas de los preciosos preceptos copiados, y de los en seguida consignados: véase ahora su pensamiento sobre el particular revelado por entero en las disposiciones que siguen:

" Art. 6.º La formacion de la Caja de Socorros Central Argentina, tiene por objeto especial:
" 1.º Reunir á todos los hermanos de arte en las Provincias Argentinas, en una sola familia, con móviles eminentemente morales y humanitarios.
" 2.º Amparar las viudas ó madres de todos sus miembros.
" 3.º Educar los huérfanos de los contribuyentes, velando por su conservacion y porvenir.
" 4.º Sostener al que se imposibilite para todo trabajo, por enfermedad ó vejez.
" 5.º Auxiliar con préstamo á aquellas secciones suscritas, que por la notoria escacez de fondos para subvenir á sus obligaciones, lo hubieran menester."

La sola transcripcion de esos fragmentos de sus Estatutos, prueba evidentemente los esfuerzos de los asociados para mejorar su condicion, permitiendo calcular eso mismo el verdadero espiritu de asociacion que los ajita. Empero, es quizá deficiente á demostrar todavia todas sus aspiraciones y los atrevidos proyectos que bullen en la mente del grupo escojido de obreros del progreso que compone la Sociedad Tipográfica, émulos dignos de los fundadores de la Tipografia Arjentina. Pero, no obstante, revélannos esos trozos la bondad suma de esa institucion, y presentan palpable su espiritu de concordia y el amor que entraña hácia sus semejantes.

Bien apreciadas todas esas circunstancias ¿podria dudarse del éxito brillante que habrá de coronar los conatos y fundadas esperanzas de los tipógrafos de la Sociedad Bonaerense?—Imposible.—Sus móviles purisimos y por decirlo asi generosos,—de su significacion trascendental por la magnitud de tendencias dignificativas,—ese ejemplar civismo con que ciñen sus deliberaciones estrictamente á lo que se tiene prescripto, arroja de por si la mas lata idea de su buen criterio y hábitos socialistas, en cuyo sólido pedestal descansa la institucion desde 1857 en que fué instalada. Todos esos antecedentes presájianla pues, el mas decidido y eficaz apoyo en esta ocasion de parte de la poblacion, y sin duda alguna lo obstendrá; y si tomamos tan activa parte en obsequio á la Sociedad Tipográfica, es, ya por que se lo merece, cuanto porque, distando de asentir á la falsa y rancia preocupacion de que es gustar su prestigio optando al producto de esas funciones, queremos contrariar abiertamente ese juicio erróneo, con la afluencia enorme de todas las clases de la poblacion q' estamos ciertos invadirá mañana el local de la cita tratando de acreditar á los q' se la hacen, toda la consideracion que les merece una asociacion notoriamente pobre, cuyos miembros adquieren apenas con la remuneracion á su trabajo, lo indispensable á su subsistencia, sin permitirles lo insignificante de sus escasas economias mejorar de condicion. El pueblo en este caso, está comprometido á protejerla; no siendo tampoco sacrificio para las personas acomodadas y pudientes, retribuir con un pequeño óbolo los agradables momentos que van á disfrutar;— los mismos obreros, los jornaleros todos están en el deber de contribuir por su parte al alivio de otros artistas,—máxime cuando á tan poca costa podrán pasar horas deliciosas deleitándose y ejecutado una buena accion.— Volvemos á repetirlo, nos asiste plenisima confianza en que, la demostracion de que será objeto la Sociedad Tipográfica mañana, habrá de ser como la merece, espléndida, atentas las inmensas simpatias con que cuenta á debido su conducta ejemplar

Confiamos tambien en que los órganos de la opinion sin escepcion nos harán éco en este caso, reclamando el concurso de toda la poblacion, pues que es deber de todos ellos ayudar á los que ejerciendo su maravillosisimo arte, revisten de formas el pensamiento y se han impuesto por mision asistir y socorrer con fraternal amor sus enfermos: atienden sus viudas, estipulan algo para los que se imposibilitan por el trabajo y tratan, en fin, de la educacion de los huérfanos, sin que la misma exigüedad de sus fondos sea suficiente á hacerlos permanecer estacionarios, por el contrario, entre muchas otras cosas, les preocupa ya sériamente el honroso y humanitario pensamiento de erijir un panteon para sus familias. Tan elevadas son las tendencias y propósitos de la honorable corporacion que nos invita á la fiesta popular de mañana en el gran hipódromo del generoso Chiarini. La manifestacion que se le prepara será tambien palmaria, y acreditárala todo el creciente interés que inspira su proceder irreprochable.

Aun cuando lo creámos por demás innecesario, instamos sin embargo á nacionales y estranjeros asistan mañana al gran circo del modesto é intelijente Chiarini, á disfrutar del ameno y sorprendente espectáculo, cual no se ha dado todavia otro tan variado y lleno de novedad, en la persuacion de contribuir á una buena obra, ayudando á la muy querida Sociedad Tipográfica.

Quién habrá de privarse voluntariamente de los deliciosos momentos que nos reserva mañana la afamada compañia Chiarini, con aplicacion tan filantrópica? Quién? Estamos seguros que nadie; y qué por el contrario, el local será estrecho para contener la inmensa concurrencia de la elegancia y el buen tono que habrá allí, atestiguando las justas simpatias que merece, la digna, la benéfica, la meritoria, la modesta y laboriosa Sociedad Tipográfica.

El pueblo Bonaerense no faltará.

Al menos, esos son nuestros sinceros y ardientes votos; y que el resultado sea el mas consolador y corresponda al mérito de los beneficiados.

Queda llenado pues nuestro deber y hé ahi nuestra aspiracion.

M.

El Tribunal de Justicia y la "Gaceta de los Tribunales."

En los discursos y sensatos articulos que se han publicado por este diario sobre asuntos de nuestros tribunales, su inteligente autor ha olvidado ó ha ignorado tal vez, un punto importante que ofrecia materia bastante á su benéfica propaganda.

Sea por olvido ó por desconocimiento del asunto, que nuestro inteligente colaborador no haya tratado ese punto, vamos á hacerlo nosotros con los conocimientos que hemos recojido de personas que observan diariamente la marcha de nuestros Tribunales.

Circula en esta ciudad un periodico de avisos y publicaciones puramente judiciales, bajo la denominacion de *Gaceta de los Tribunales*, cuyo Director y propietario el Sr. Coronado solicitó del Tribunal de Justicia prestara su apoyo á esta publicacion, en cambio de concesiones que por su parte el Sr Coronado ofrecia al Tribunal.

El Tribunal en el deseo de apoyar esta publicacion y el Sr. Coronado en el de asegurar su empresa, vinieron á realizar un contrato en el cual se estipulaba que el Tribunal haria *obligatorias* todas las publicaciones judiciales en la *Gaceta de los Tribunales*, en cambio de la insercion gratuita que el Sr. Coronado debia hacer en el mismo periódico de todas las publicaciones que interesasen al Tribunal de Justicia.

No se necesita poseer gran dosis de perspicacia para comprender lo abusivo que es este compromiso por parte del Tribunal, por cuanto él no tiene derecho de hacer imposiciones á la voluntad y al *bolsillo ajeno* para recompensar los servicios *particulares* que le presta una empresa comercial cualquiera.

El Tribunal no ha tenido derecho para obligar al público—(sopena de nulidad en caso contrario) á insertar en la *Gaceta los remates edictos* y demas publicaciones judiciales que son costeadas por el bolsillo particular de los interesados, por que esa imposicion importa la coaccion de un derecho lejitimo, la institucion de un monopolio odioso en las publicaciones judiciales y el abuso que trae consigo el privilejio acordado á una empresa para la esplotacion imprescindible de un ramo cualquiera de industria.

Las publicaciones judiciales que costea el público son puramente arbitrarias de su voluntad, y sobre esta voluntad no hay poder que pueda establecer imposiciones y privilejios sin grave escándalo de la moral, sin violacion flagrante de un derecho perfecto é incontestable.

Y es tanto mas irritante el previlejio acordado por el Tribunal á la *Gaceta*, si se tiene en cuenta que él importa remunerar á costa del público los servicios particulares de impresiones del Tribunal que ese diario hace gratuitamente, en cambio de la *patente de corso* que aquel le espidió contra el público.

¿Qué resulta de este privilejio?

Que el diario contratistista del Tribunal descansando en su monopolio esplota y esquilma al público á su antojo, cobrando por un aviso tres veces mas de lo que regularmente cobran los otros diarios.

Entendemos que el propietario de la *Gaceta* estipuló con el Tribunal en uno de los articulos de su contrato, cobrar por las publicaciones particulares el mismo precio que los demas diarios, si esto es cierto, ya vé el Tribunal como cumple con lo pactado la parte contratante; pero ni aun de esta manera concedemos derecho al Tribunal á realizar un contrato de esa naturaleza.

Y ademas, en cambio del monopolio que el Tribunal ha concedido á la *Gaceta*, ¿cuál es el beneficio, el provecho que reporta el público, ya que forzosamente se vé obligado á sostener esa publicacion?

Ninguno, absolutamente ninguno.

No puede aducirse siquiera la razon de la mayor publicidad; por que la *Gaceta* es un diario apenas conocido y leido en el centro de los Tribunales y eso en razon del protectorado que le dispensa el Tribunal; mientras que los demas periódicos que se publican en esta ciudad son leidos por todas las clases de la sociedad y circulan por toda la república y el extrangero.

No hay pues, razon alguna de *conveniencia pública* en acordar ese privilegio á la *Gaceta de los Tribunales*, sino puramente razon de intereses *particulares* alimentados por concesiones reciprocas.

Si el Tribunal queria remunerar los servicios especiales que le presta la *Gaceta*, deberia solicitar del Gobierno una subvencion equitativa, agregando esa partida al presupuesto de gastos de la Provincia; pero de ninguna manera acordar privilejios y monopolios que la moral pública rechaza y la libertad de nuestras instituciones condena.

Sin tiempo hoy para mas, volveremos en adelante sobre este grave asunto.

NOTICIAS DEL DIA

Por haber salido con errores, retiramos hasta mañana un articulo dedicado al valeroso Sarmiento en el aniversario de la memorable corrida de Chapeaurouge.

—

La gran tragedia, en que se luce tanto el genio de la Señora Ristori, «Maria Antonieta» es la que se pone mañana en escena en el teatro de la Vitoria.

Para mas detalles ver el programa de la funcion.

—

Con motivo de ser hoy aniversario de la exaltacion del coronel Sarmiento al poder, nos dicen que el *teatro de titeres* dá una funcion dedicada al Gobierno.

Tal para cual!

Sr. Noticiero del dia de la «Nacion».

Agradecerá la publicacion de las siguientes lineas:

«LA LIBERALIDAD DEL DR. ADOLFO ALSINA.

Nos encontrábamos como uno de tantos en la barra y discutiéndose un asunto que nos interesaba conocer, tanto el pró como el contra de él, pedimos que hablara el señor brigadier D. Bartolomé Mitre despues de haber dejado la palabra el señor senador que lo precedia: esto fué lo suficiente para que vinieran dos esbirros del señor presidente del Senado, y nos hicieran desocupar salir *ex abrupto* de nuestro lugar.

No conocemos el reglamento que rije en la Cámara, pero nos hacemos cargo que él nunca autoriza al Presidente de ella á que haga desalojar de una manera tan violenta á sus conciudadanos, que sin violencia ninguna y sin provocar el mas pequeño desórden manifestaban sus deseos.

Tal es lo sucedido y espero de vd. se sirva hacerlo público para que conste este nuevo hecho de D. Adolfo Alsina.

De vd. atento y S. S.

Mariano Martinez.

—

El Sr. Chiarini dá una funcion, el 15 del corriente, á beneficio de la Asociacion Protectora de los Inválidos

La Comision que la Asociacion ha nombrado con este objeto, se compone de los siguientes señores:

Tesorero—D. Eladio Saavedra.
Secretario—D. Adolfo E. Conde.
Vocales D. Luis Elordi.
D. Isidoro Acevedo.
Dr. D. Cárlos Pellegrini.
" Alberto Muñiz.
" Mariano Bravo.
" Julio Nuñez.
D. Benjamin Buteler.
Dr. D. Juan C. Lagos.
" José C. Paz.

En un acto que coloca al Sr. Chiarini en la condicion de los hombres generosos.

El pueblo de Buenos Aires no debe faltar a este acto de filantropia.

—

Creemos de nuestro deber declarar que los sueltos que hemos publicado referentes á unas *elucubraciones* aparecidas en el «Correo» firmadas por un Sr. Lopez, no se refieren absolutamente en nada á las de nuestro distinguido Máximo Lopez Torres.

Hecemos esta salvedad para salvar malas interpretaciones.

Por el contrario, apreciamos en mucho la inteligencia de nuestro jóven amigo.

—

La Sra. Ristori dá el Viérnes su primera funcion de caridad.

Es á beneficio de la Asociacion de Inválidos y Filantrópica.

La trajedia *Epicari* é Neron que es la escojida para este beneficio, se representará solamente esta vez.

Quedan Vds prevenidos.

—

Bastante importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse 1,726,000 fuertes.

Las transacciones abrieron al 57 cerrando al 60 1|8

—

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar el solemne acto de la clausura del Congreso.

Hasta el año próximo señores Congresales.

—

La Sra. Carrozi debuta esta noche en Colon con la ópera «Norma,» en que la bella Srta. Siebs' hará el papel de Adalgisa.

No olvidarlo!

—

El jóven é inteligente poeta Argentino D. Rafael Obligado ha tenido la galanteria de escribir espresamente para la Sociedad «La Marina» un magnifico drama en tres actos y en verso con el titulo «El Marino» y que se pondrá en escena en su lindo teatrito para fines del corriente mes.

El Sr. Prieto, tambien les ha escrito un jugete cómico en un acto y en verso titulado «En camisa de once varas» el cual será tambien representado en esa noche.

Las muestras de simpatia que ambos jóvenes dedicaron á esta modesta y distinguida Asociacion, son la prueba mas grande del cariño que ella ha sabido conquistarse entre nosotros.

¡Bien lo merecen los jóvenes Marinos!

Oportunamente nos ocuparemos mas estensamente de estas dos composiciones, que hacen honor á sus autores.

—

Dentro de pocos dias empezara á trabajar la compañia de zarzuela, el abono de localidades es considerable, como nunca se haya visto.

Bien lo merece el Sr. Berenguer por sus esfuerzos y sacrificios, por dar á conocer al público porteño todas las obras mas selectas del repertorio lirico dramático español.

—

Segun el censo últimamente verificado, ha resultado que en la provincia de Córdoba abundan mas los hijos ilegitimos que los hijos de legitimo matrimonio.

Algunos oficiosos han atribuido esta rareza á la existencia en aquella provincia de varios conventos de jesuitas.

Todo puede ser.

Los Intereses Argentinos podria ilustrar esta materia.

Hable, beatifico colega y cuéntenos la vida y milagros de sus seráficos cófrades.

—

El simpático Cuello formará parte de la compañia que irá á trabajar al Rosario.

He aqui el personal de la misma segun tenemos entendido.

Primer actor y director de escena.
D. Herman Cortes.
Segundo galan D. José Morel.
Primer galan jóven D. Antonio Esteve.
Primer actor cómico D. Fernando Cuello.
Primera actriz Srita. Da. Candelaria Tardos.
Dama jóven Sta. Matilde Tardos.
Graciosa Sra Da. Matilde de Cortes.

Además el aplaudido bailarin Sr. Vadillo y la graciosa Espert formarán parte de dicha compañia, armonizando las funciones con algunos bailes nacionales.

—

A última hora se nos comunica que los tripulantes del paquete «Arnis» se han revolucionado.

Aunque se solicitó ayuda de la Capitania esta no pudo prestarla.

Ignoramos los motivos.

Mañana mas detalles.

NOTICIAS DIVERSAS

Sociedad Tipográfica.

Mañana es el dia designado para la espléndida funcion con que obsequia el Sr. Chiarini á la distinguida Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Las inmensas simpatias con que cuentan sus miembros, la bondad de esa institucion de beneficencia, la variedad de la funcion y ademas las sorpresas que se preparan para hacer mas ameno é interesante ese espectáculo, todo nos hace esperar una inmensa concurrencia, temiendo que falten aposentadurias y que el local sea estrecho para la inmensa oleada de pueblo que estará para atestiguarle el aprecio que le merece tan recomendable corporacion.

Por nuestra parte no faltaremos, y esperamos que los resultados han de ser alhagüeños y dejarán satisfechos á favorecidos y favorecedores.

Al circo Chiarini mañana, á disfrutar agradables momentos.

Ahogado

El capitan D. H. Mullmann de la goleta alemana «Johannes,» fondeado fuera del Puerto de Montevideo declaró el sábado 11 del corriente á la capitania del puerto, que á las tres de la tarde del dia ocho se ahogó un marinero perteneciente á la tripulacion de su buque, llamado Heurich Jaspers, por haberse tumbado el bote de abordo para tierra en busca del capitan.

Naufragio

Llámase «Bessie Stanton,» la barca Inglesa que naufragó en las Islas de Palonia, y no Alanton, como lo anunciamos hace dias segun aviso que recibimos de nuestro corresponsal de Maldonado.

El naufragio tuvo lugar el dia ppdo. y su procedencia es de Cardiff de donde salio el 2 de Agosto para el Rio de la Plata.

La tripulacion salvó.

Malas de Europa.

La de Marsella del 15 del ppdo. la conduce el vapor frances «Bourgogne.»

La de Liverpool del 20 del mismo por el vapor ingles «Copérnicus.»

La de Burdeos del 25 de idem por el vapor «Navarre.»

La de Southampton del 9 del corriente por el «Douro.»

Paquetes en viage.

El vapor «La Plata» encontró el 13 del ppdo. en Lisboa el vapor paquete francés «Guicnne.»

El 20 en San Vicente, el «Oncida.»

El 28 el «Estremadure» entre Pernambuco y Bahia.

El 29 á la noche el vapor americano «Sud América.»

Paquetes Transatlánticos.

El ministro de Hacienda en Francia acaba de aprobar una propuesta del director general de correos, un nuevo itinerario de la linea postal francesa del Brasil y Rio de la Plata, servida por los vapores de la compañía de Mensagerias Imperiales.

Desde el mes de Octubre en adelante la salida de los vapores de Burdeos tendrá lugar el dia 24 á las 11 de la mañana, y ha de llegar á Buenos Aires el 28 del mes siguiente á las 8 de la mañana.

A su vuelta para Europa la salida de Buenos Aires tendrá lugar el dia 30 de cada mes á las 4 de la tarde, y llegará á Burdeos el dia 3 á las 2 de la tarde.

Desde el mes de Noviembre en adelante los vapores ingleses de *Royal Mail*, saldrán de Buenos Aires del 12 al 15 de cada mes, y llegarán á Southampton el 18 del mes siguiente.

Espedicion á Cuba.

Una correspondencia particular fechada el 16 de Setiembre en Madrid, dice así:

La Bolsa estubo floja esta tarde, en consecuencia de los rumores que han circulado respecto á la salud del emperador (injustificados á juzgar por telégramas oficiales de Paris) y de las noticias de que el gobierno se vé obligado á realizar una operacion de hacienda para atender la expedicion que va para Cuba.

La escuadra que en breve se hará á la vela con rumbo á las Antillas, se compone de dos fragatas blindadas, 3 de madera de primer órden, un vapor de ruedas de 500 caballos y 16 piezas, y un trasporte á vapor.

A pesar de la partida de esas fuerzas quedarán aun en las aguas de la peninsula los fragatas blindadas y cuatro de madera.

Hace tiempo que la opinion pública reclamaba la partida de fuerzas mayores para Cuba; es probable que los Estados reconozcan como beligerante los insurjentes cubanos; pero nuestra marina que tan alto dejó el pabellon Español en el Pacifico, podrá impedir cualquier atentado.

Noticias que se creen verdaderas, dicen que el programa que presentan los candidatos para obtener el sufragio de sus candidatos, es la independencia de Cuba, obligando al Gobierno que presida el general Grant á reconocer los cubanos como beligerantes.

Incendio.

Escriben de Turquia lo siguiente:

La ciudad de Janina acaba de ser presa de las llamas. Todo el bazar y un barrio de judios situado entre este bazar y la ciudadela, á mas de eso un gran número de casas de cristianos, entre todo mas de 100,000 barracas no son ahora mas que un monton de ruinas.

Cuba.

El «Jornal do Comercio» de Lisboa, dice haber recibido telégrama de Brest conteniendo noticias de Cuba, que dice que la revolucion ha tomado incremento y que los insurgentes habian recibido refuerzos.

Estados-Unidos y España.

Parece que estan en via de ajuste las dificultades recientes, que existian entre España y los Estados-Unidos, á propósito de la Isla de Cuba.

España y Méjico.

Segun los telégramas recibidos el 18 del pasado en Lisboa, y de Madrid del mismo dia, se cree probable un tratado entre la España y Mejico.

D. Emilio Castelar.

Fué nombrado consejero de la administracion de la Sociedad de Crédito comercial en Madrid.

Inglaterra.

Ha habido grandes tempestades al norte de Lóndres.

En las costas de la Mancha pasan de 20 siniestros maritimos ocurridos.

Francia.

Saent Cloud 18 Setiembre.

El emperador Napoleon presidió el consejo de ministro, é hizo su paseo cotidiano por el Parque.

Debut del Sr. Ifré.

En la semana entrante se hará oir por vez primera entre nosotros el señor Ifré, notable tenor de la compañía lírica que trabajaba últimamente en Montevideo.

El señor Ifré, uno de los primeros tenores de los teatros europeos, ha sido en Italia, Francia y España objeto de grandes demostraciones, consagrando aquellas su verdadera reputacion de artista.

Cantante de grande escuela, se distingue notablemente en los andantes, donde con la verdadera interpretacion de la música y una modulacion acabada, domina suavemente las dificiles formas con que los maestros del arte visten su pensamiento. Esto es cuanto á su escuela, pues en cuanto á su voz, de un timbre argentino, tiene una estension rara, que sube con facilidad hasta el dó agudo, emitido naturalmente del pecho.

El teatro de la Victoria ha sido elejido con este objeto y el progr ma no dejará nada que desear; pues el señor Ifré será acompañado por una orquesta numerosa dirijida por el maestro Agostini y un cuerpo de coros escogido.

El último acto de Lucia, con coros *La donna é mobbili y Madre infelicce*, con su andante, y acompañamiento de coros, han sido las piezas elegidas por el Sr. Ifré, y en las que se distingue sobre manera.

No dudamos que el debut de este artista será notablemente concurrido, pues es su despedida de la sociedad de Rio de la Plata.

Al aproximarse el dia del concierto, seremos mas estensos al respecto para nuestros lectores.

Salidas de vapores

Hoy, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Mañana, para Zárate, Baradero, Rosario, San Nicolás, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Mañana, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Espigador.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

Hoy, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Juéves, para Bahia Blanca y Patagones á las 12 del dia el vapor nacional «Patagones», recibe carga, pasageros y encomiendas

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos Reconquista 99 1|2.

Mañana, para Montevideo vapor «Saturno» á las 5 de la tarde.

Domingo 17, para el Salto y escalas el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Carga para el Rosario, el vapor «Espigador» saldrá el Juéves 12 del corriente y recibe carga para ese punto y San Nicolás.

La agencia proporciona lanchas por un precio reducido,

Hoy 13 del corriente para el Rosario y escalas con Tren gratis y rebaja en los precios por el Tigre el Vapor Paquete «Comercio del Rosario.»

Sábado 16 del corriente para el Rosario y escalas con Tren gratis y rebaja en los precios por el Tigre el Vapor Paquete «Comercio del Rosario.»

Domingo, para Gualeguay de Balizas carga y pasageros el Vapor Paquete «Rio Gualeguay.»

F. E. Nuñez Hnos.
24 Victoria 24.

CRONICA DE POLICIA

El ló... un óven in lés de 20 años empleado del Ferro-Carril del Sud ha perpetrado un robo ... pesos moneda corriente en la oficina de la administracion de esa empresa.

La Policia no lo ha capturado.

A las tres y media de la mañana del dia de ayer el Alcaide de la Cárcel Correccional tuvo conocimiento que se evadian los presos.

En el acto requirió el auxilio de la Policia y no obstante de habérsele remitido fuerza que diseminó por toda la manzana donde está situada la Cárcel no pudo ser capturado ninguno de catorce individuos que ya habian fugado.

La evasion se ha perpetrado horadando una pared de las que dan al Convento de San Francisco por donde se supone han salido.

Los nombres de los prófugos son Anacleto Gonzalez (a) Cármen Rocha, José Fernandez (a) Juan Blanco, Federico Lopez (a) Diego Diaz, Camilo Buela, Francisco Pianta, José Roman, Manuel Dominguez, Emilio Coche, Pedro Brocas, Calisto Quinteros, José Roca Mariano Arce, Nicolás Ledines, Ricardo Dous.

Muchos de estos individuos se hallaban presos por robo.

Cuando tendremos un establecimiento que pueda llamarse Cárcel.

Ayer un peon de una panaderia de la calle de Corrientes 426 perpetró alli un robo de 1,400 pesos moneda corriente.

Fué aprehendido en el muelle en circunstancias que trataba de poner por barrera, á la autoridad, las aguas del caudaloso Plata (como diria un poeta).

Se ha pasado á la Cárcel Pública.

Un individuo Norte Americano, de nombre Cárlos Hart, y de 22 años, peon del Ferro-Carril de la Boca se ahogó ayer en circunstancias que en compañía de otros dos aseguraba un puente de esa via.

En la ribera norte han sido arrancados y quebrados la mayor parte de los árboles.

El alambre del telégrafo del Ferro-Carril del Norte cortado y muchos palos rotos.

Un cuarto de madera situado en el Paseo de Julio al llegar á la calle de Piedad ha sido tambien destruido totalmente.

Los cadáveres de tres ahogados ha remitido la Capitania.

En el bajo de la Recoleta ha salido un buque con toda la tripulacion.

En la calle de Centro América entre Charcas y Santa Fé, se ha caido una casita de material que estaba desocupada.

En la calle de Córdoba núm. 335 se ha volado un techo de madera de un galpon.

Son estas las novedades de que la Policia tiene conocimiento ha producido el huracan.

El Comisario de la Seccion 7.ª ha manifestado que en la calle de Cuyo, al fin, donde recientemente ha sido concluido el empedrado ha quedado gran cantidad de piedra menuda y tierra con que ha formado el agua un fango que obstruye completamente el tránsito.

Con este motivo el Sr. Gefe se ha dirigido á la Municipalidad.

CRONICA LOCAL

Por falta absoluta de espacio suspendemos toda nuestra crónica.

EXPOSICION UNIVERSAL

Agricola, industrial y maritima
DEL
RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno
DE
BUENOS AIRES

Suscricion Popular

20,000 acciones de 20 ₱F. (500 ₱ m|c)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAN, Secretario.
» HÉCTOR F. VARELA.
» EDUARDO BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

SUPLETES

SEÑORES
D. FEDERICO TERRERO.
» TORCUATO DE ALVEAR.
» PABLO NOUGUIER.
» CARLOS CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.

Gerente: El señor D. J. DORION.

INGENIERO, CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos
10 ps. fts. al contado.
5 ps. fts. el 1º de Marzo de 1869.
5 ps. fts. el 1º de Junio de 1869.

El capital tiene por garantia

1º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.
3º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.
4º Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de

650,000 ₱ F.

Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los accionistas, conformes con los Estatutos.

Puntos de suscricion

Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.

CALLE CANGALLO NUM 170

De las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Pietranera—400 caj fideos 100 id aceite.
Vederé—8 farchos.
Rossi—150 caj aceite.
Ducasse—200 id bacalao 5 btos Pez palo.
Giannotti—200 sacos arros glace.
Tiscornia—10 bcas azucar blco.
Wilson—20 caj quesos 1 casco tocino.
Lassalle—200 bolsas arros.
Nocetí—204 barricas yerba parmagua 40 caj aceite.
P Lanoche—200 bcas azucar refinada.
Giannotti—200 caj fideos.
Bivolta—5 caj quesos.
Hale 5 id tabaco americano.
Caprile—12 barriles y 18 caj vino.
Joly—16 caj licores.
Nocetti—448 caj coñac 350 damaj anis y ginebra.
Audrin—14 bord vino tinto de cette 15 cascos aguardiente.
Marini—120 bord vino tinto burd.
Clausen—12 caj cigarros de bahia.
Belgrano—4 canastos porcelana surtido.
Mallmann—60 caj vino tinto fino.
Devoto hnos—100 barriles vinagre frances.
Olivari—75 caj vermouth.
Bianchi—31 pipas vino de cette.
Delfino—23 bord vino tinto burd.
Deetjen—300 damaj ginebra 81 caj cigarros.
Devoto hnos—2 caj botellitas de aguardiente
Cramer—20 bord vino tinto vurd.
Gueydan—40 caj coñac ordinario.
Vederé—325 caj coñac.
Gueydan—50 bord vino tinto marsella.
Deetjen—30 caj cominillo.
Modet—50 bord vino tinto marsella.
Gaggiero—250 caj vino asti.
Mercias—680 damaj ginebra y aguardiente.
F Garcia—20 pipas 7|2 6|4 vino tinto español
Muir—50 bcas cerveza inglesa.
Devoto hnos—200 caj ajenjo.
Milligan—5 bcas cerveza inglesa.
Labarthe—75 id id id,
Amadea—25 pipas 6|2 4|4 vino comun.
M Lacoste—25 id vino español id.
Malm—12 bcas cerveza inglesa.
Caride—60 bord vino tinto burd
V David—24 ie y 60 caj vino burd y coñac regular.
Giuditti—271 caj 33 bord vino de italia.
Ochoa—35 pipas 6|2 160|5 140|10 vino tiuto catalan.
Delfino—100 damaj ginebra ordinaria 10 caj cigarros hamburgos.
Ochoa—52 balas papel para cigarrillos.

ARTICULOS DIVERSOS.

Bernasconi—9 caj calzado surtido para sras y zapatillas id para hombre.
Grahan—1 mesa escritorio.
Artoul—1 caj baules de cuero y cepillos de paja 1 caj monturas etc.
Paat—1 caj sombreros de paño.
Challe P—1 id ropa hecha para criaturas.
Drabble—2 caj ropa hecha.
Hiriart—3 caj muebles de un inmigrante.
Rommer—2 id sombreros de felpa y fieltros de lana.
M Gondra—1 caj botines para sras.
Blestcher—12 id armazones para sillas y otros artic talabarteria muletas con baulino y carias para botas.
B Galup—2 caj camisas pech de hilo.
Bemberg—3 id sombreros de lana.
C Riva—13 caj chapas de cobre soldadores meollas de goma id en planchas anillos y caños de id y tachuelas de cobre 40000 baldozas 26 barriles alquitran y pez.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércolos 13 de Octubre de 1869.
2ª. funcion de la temporada.
Con el debut de la eminente artista Señora Carlota Carrozzi.

NORMA

Con la Sta. Siebs que gentilmente se presta para desempeñar el rol de adalgisa, y los Sres. Lelmi y Segarra.

A las 8

ARGENTINO

ADELAIDE RISTORI

Mrércoles 13 de Octubre.
24ª. y última funcion de abono 6ª. y última representacion de:

SOR TERESA

Drama en 5 actos de Luigi Camoletti.

OTRA.

ARGENTINO Y VICTORIA

Adelaida Ristori.

MARIA ANTONIETTA

Mañana juéves tendrá lugar en el Teatro de la Victoria la 1ª. funcion del segundo abono con la primera representacion del drama historico en 5 actos con prólogo y epilogo escrita espresamente para la Sra. Adelaida Ristori por Pablo Giacometti.

El Administrador.
Luigi Trojani.

OTRA

BOUFFES PAISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE.

Au bénéfice et pour les adieux de Mme. Damureau.

JEUDI 30 DE OCTOBRE DE 1869.

Se Bergére de la rue de Monthabor.

Comedie en 4 actes de G. Labiche et Delacoud.

GRAND INTÉMEDE

Pas de trois par Mme. Dubry, Sartory et M. Aubert.

Poesie de A. de Musset récitée par Mme. Damureau.

Chansonnette comique chantée par Mlle Gabrielle.

On commencera á 8 heures.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Mardi 12 de Octobre 1869.
Derniere représentetion.

LA BELLE HÉLÉNE

OPÉRA BOUFFE EN 3 ACTES
Orné d'un grand divertissemen de danse.
A 8 heures

NOTA—Incessament Fleur de Thé opera boufe en 3 acte pour le bénéfice de M. Bazolle.

CIRCO ITALIANO

DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Linda y espléndida funcion extraordinaria

¡¡JUEVES 14!!

EN OBSEQUIO DE LA

SOCIEDAD T. BONAERENSE

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

GRAN BANDA DE MUSICA

NADIE FALTARÁ

TODO EL PUEBLO INVITADO

GRAN CONCURRENCIA

PRECIOS DE COSTUMBRE!!

A LAS OCHO DE LA NOCHE

¡Me gustan todas!

REUNION DE LA ELEGANCIA

ZAMPILLAEROSTACION

CORREO RUSO

JUEGOS DE SALON

GENERA GRANT!!

EL TRAMPOLIN INGLES

LOS MOSQUETEROS DE LA REINA

El Juéves 14 de Octubre de 1869

AVISOS

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES.

Oficinas de la Administracion, Cangallo 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Exposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants* fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervezerias depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina, calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

LOPEZ Y BLANCO

REMATADORES

CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96

Participan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender

T. p30 o10

Oficinas de la Administracion Cangallo 170

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1º. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2º. Los comerciantes, los consignatarios, agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAO GENERAL

« Art. 26 Los productos destinados á la Exposicion Universal serán espuestos con el » nombre del mismo productor—y, si este lo » permite, llevarán ademas el nombre del Con- » signatario ó Comerciante que lo represente » en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por » el comercio de la República Argentina ó de » la Orientel sin hacer mencion del nombre del » productor, podrán llevar el del introductor en » los casos y en la forma que acuerda la Comi- » sion Directiva.

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se » encuentran en el Rio de la Plata, se harán re- » presentar por personas acreditadas formal- » mente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos » en el Rio de la Plata, reciban del estrangero » productos similares á los que ellos mismos » fabrican en el pais, deben presentarlos con » la debida separacion, haciendo dos solicitu- » des:

« La 1ª. como fabricantes, para que sean » destinados á la seccion Argentina ú Oriental » los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que los » productos similares que reciban del estran- » gero sean destinados á la seccion de la na- » cionalidad en que hubiesen sido confecciona- » dos, de conformidad con las prescripciones » de los articulos 26 y 30.

» Se destina una cantidad de sesenta á se- » tenta mil pesos fuertes para ser invertida en » los premios y recompensas que se adjudi- » quen á los productos, mas útiles ó notables » de la Exposicion.—Los premios y recompen- » sas serán adjudicados por un Juri internacio- » nal compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dnamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suza

« Los expositores tendrán derecho á una « entrada personal gratuita por todo el tiempo « que dure la exposicion.»

Buenos Aires, Octubre 1869.
El Gerente—*J. Dorion*

Suertes De estancias, terrenos y sitios en la Provincia de Córdoba su Capital Villa Maria. Hay á venta al contado y á plazo y tambien á cambio de toda clase de mercaderias y de haciendas lanar y vacuna. En el escritorio calle de Piedad de Alvarez y Berdia, se encuentran los planos y se darán todos los datos que se necesiten, como los precios &a. p10 o13

A consecuencia De un incidente que se trasmite en el asunto sobre la ejecucion de la chacra del señor D. Diego White se suspende la venta anunciada para el 1º. Noviembre próximo por—

Aldecoa y Font

Edicto Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de vender en público remate, ante el Juzgado de Paz de San Isidro y en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, un terreno de la testamentaria de D Cándido Silvasit uado en dicho partido en la traza del pueblo, cuartel 1º: Compuesto de 17 1|2 vara de frente al N. E. por 70 de fondo al S. O. y tazado á razon de seis pesos moneda corriente la vara cuadrada.—

Las personas que estén interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, ó al Juez de Paz de San Isidro—Buenos Aires Octubre 6 de 1869.

Leandro M. Gonzales.
Escribano Público
p13 o13

Alvarez y Berdia Rematadores Piedras núm 55½. Anticipan fondos sobre fincas y terrenos á vender. p10 o13

Se alquilan Piezas calle Cangallo núm 170 altos p3 o13.

Se vende

Un hermoso mostrador y armazon muy barato, y otros útiles para almacen, el que necesite, ocurra á la calle Santiago del Estero Nº. 288

GRAN SURTIDO

De semilla de todas clases garantidas se hallan en el Mercado del Plata al lado de la Comisaria en el puesto de Angel Pelufo hnos núm 64.

NOTA—En dicho puesto se hallan las mejores espárragos de tierra firme y semilla de cinacina, alfalfa y papas francesas para semillas y consumo. T. p15 s22

DIAZ Y CASTRO

Ofrecen sus servicios al comercio en general como rematadores y consignatarios.

Tienen en venta en su casa plaza principal una gran cantidad de los siguientes articulos á precios muy acomodados.

Teja francesa.
Baldozas para techo.
Id para piso.
Fierro galvanizado.
Cal de mezcla y de blanqueo.
Carbon de estufa y de fragua
Sal de Cadiz.
Tierra Romana.

A mas un completo surtido de efectos de tienda y almacen que podrán vender á precios sumamente bajos.

Ofrecen en venta 4 lindisimas casas recien edificadas y construidas á la moderna distante lo que mas una y media cuadra de la plaza principal.—Chivilcoy Setiembre 27 de 1869.

T. pó s28

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL JUEVES 14 DE OCTUBRE
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

GRAN NOVEDAD

Precioso descubrimiento

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa.
Asombro del mundo elegante.
Sin rival hasta ahora.
Admiracion de todos,

Esta máquina que hace las veces de cincuenta cepillos de manos está todos los dias en actividad en la peluqueria de l. Labarthe calle Bolivar núm 69. T, p3 o9

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos pues tos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.

El miercoles 20 de Octubre á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevarria y es como sigue:

El terreno mide 8 1|4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos mjc, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion 6 sean 28,400 pesos.

Para ver las tasaciones y titulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Atencion especuladores. A la gran casa que dará uno y medio por ciento de interes, con 23 varas de frente por 58. Situada calle de Rivadavia núm. 921 entre las calles de Ascenega y Larrea; 3 cuadras ante, de llegar al 11 de Setiembre, en calle empedradas con gas, aguas corrientes y por donde pasan Omnibus cada cuarto de hora y parará el Trenway.

El Martes 19 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca, por órden de su dueño; y es como sigue:

Tiene un magnifico frente de 23 varas por 57 á 58 de fondó, siendo todas las parédes medianeras; el edificio se compone de una infinidad de piezas y á mas tiene mucho terreno disponible:—Esta gran casa Colegio, para un Hotel con piezas amuebladas, de que carece ese barrio tan populoso y comercial; es propia para establecer una casa de sanidad, y ultimamente para esplotarla alquilando piezas y de este modo produciria muy poco menos de un interes de 2 por ciento mensual.

Por otros informes ocurrasé al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno situado calle Independencia núm. 488.

El jueves 21 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte, por 13 metros 300 milimetros de fondo más ó menos, equivalentes á 8 3|4 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en 16.305 ps. y siendo precioso que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrase á la oficina del escribano D. Leandro Mᶜ Gonzalez adscripto á la de Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del rematador, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una chacra modelo situada á 40 cuadras de la plaza de Moron, camino del puente de Marquez y á poca distancia de este puente, de este lado del rio de las Conchas, chacra conocida por de D. Geronimo Traversaro; linda con campo de D, Luciano Alvarado y D, Juan Castañino,

El domingo 17 de Octubre á las 12 en punto se rematará esta hermosa chacra, cuyo detalle es como sigue

Tiene segun plano y mensura practicada por el agrimensor D. Adolfo Sourdó, 500 varas de frente y 900 vs de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado,) con una buena casa de material y cuyo magnífico plantío es mas ó menos como sigue:

15 mil paraisos, 25 mil duraznos, 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de España, 160 damascos, 45 guindos y ciruelos, 2,000 membrillos, 2,500 parras grandes y chicas, granados, cerezos, manzanos, etc etc. Ademas tiene, palmares, varios almácigos de paraisos y de otros árboles, 15 naranjos etc.

Tiene un gran palomar muy poblado y productivo, 2 pozos de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrado.

Esta chacra, sin exageracion alguna, es de un gran producto como podrá calcularlo los inteligentes en el ramo.

NOTA—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el tren de las 7 ó de las 9; las 10 habrá carruajes en la estacion de Moron para conducirlos á la chacra y volverlos á traer para regresar por el tren que pasa en Moron á las 2.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm, de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1|2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y forma fa una segunda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales, Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autes y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa números 74 y 78.

El Jueves 14 del corriente á las 11 1|2 en punto, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D, Juan E. Barra se procederá á la venta de las existencias pertenecientes al concurso del fallido Antonio Infaute, cuyo detalle es como sigue:

Cortes de pantalon de casimir, pañuelos de reboso, pañuelos de lana para el cuello, velos de punto, camisas de señora, medias para niños, camisas para id, botines de lana, alfileres, lapiceras, esclavinas de lana, pantalones de brin, medias de señora, camisas de hombre, cinturones de luto, tiras bordadas, trajes completos de casimir, enaguas de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo, cuellos y puños para señora, batas bordadas, paltás, enaguas de bramante, medias de lana batas de encaje, velos id. gorras para niños, sombreros ordinarios, enaguas de color, frazadas, chales de lana, gorras de sol, coleta plomo y negra, espejos, géneros de hilo, botines chicos con resorte, camisas de señora, puntillas, cortaplumas, mantas inglesas, jergas id, boas de lana, pañuelos de yerbas, id de algodon, cigarros de oja, zarazas, cocos pintados, géneros de lana de varias clases, coco punzó, id rosado, muselinas, merinos negros y de colores, vestidos de lana en cortes, damasco de lana, franela amarilla, lienzo tablon, chaquetones ingleses, sombrero de castor, gorras de género, peinetas, paños de crochet, pañuelos de la India fajas de seda, guantes de cabretilla, cinta de raso, velos de gipiur, trencilla de lana, sombrillas, abanicos, guantes de lana, medias de hombre cortas y largas, pañuelos de merino, id de seda, id de seda y encaje, chalones, casimires, camisetas, colchas, de algodon, bombasí, levitas de paño para señores, pequin negro, cotin, aguares, garibaldinas, id de tul, camisolines, pañuelos de gacila, terciopelo de seda negro, hilo, canabá, tul blanco id de colores, guarniciones, pasamanteria, portamonedas, estuches con varios, pañuelos de manos, botones de losa, escobillas, entorchado, cuellos de papel, crinolina, chalies, cotoma, tartan, bramante, cotin de hilo, camisas de zarazas,

brin de hilo, prendedores de doublé risos. pantalones de brin blanco, id de casimir, sacos de brin pantalones de corderoy, sacos de casimir chalecos id id, vestidos de niñas guarnecidos, género de hilo, de 4 anchos para sábanas y gró negro.

El sábado 16 á las 12 en punto, en la calle de Garantias esquina á la de Rivadavia se rematará un armazon vidrieras, mostrador y demas enceres pertenecientes al mismo concurso.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios.—En su casa de la Defensa números 74 y 78.

El Viernes 15 á las horas y plazos de costumbre, se ha de rematar un surtido de tienda, merceria, y roperia cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño, se procederá á la venta al contado y á la mas alta postura de una casa situada en la calle del Brasil entre las de Defensa y Bolivar compuesta de nueve varas de frente al norte, por veinte de fondo, todo edificado á la moderna, cuatro piezas de azotea nuevas, cocina, letrina etc.

Las escrituras están en regla,—Los señores interesados pueden pasar á verlas al escritorio de los señores Rematadores.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa Victoria 381,

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue.

Bordalesas vino francés superior, arroz de la India, yerba argentina coñac Martell, id francés, vermouth francés, kerosene cristal, nueces, tabaco negro en rollos, cigarros habanos, id hamburgueses, aceite español id de almendras, vino priorato, id de Asti, aceite de comer en botijuelas, dulce de membrillo, galletitas inglesas, chocolate español fino vinagre en damajuanas, id en barriles, ginebra doble en frasqueras; pasas de uva de Mendoza; tabaco negro picado en latas y otros muchos articulos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estension.

En seguida—Por cuenta de quien corresponda se venderá una partida de fideos de Génova.

POR EL MISMO.

De una valiosa finca siquada en la calle de Cangallo números 646 y 648.

El domingo 17 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se venderá la espresada finca, en terreno de 15 1|2 varas de frente por 50 de fondo, frente al norte, calle empedrada, vereda de piedra, ventanas á la moderna, con portada de cedro para entrar volanta, preparada ya para altos con el balcon, hecho de piedra y baldozas de piso, con la base hecha para seguir los altos; todo edificado en cal, ladrillo de lo mejor, maderas duras, alfajiado doble, las baldosas del techo son de piso, y el techo preparado para una vez hechos los altos solo deshacer la mitad de él y quedar el piso de los altos pronto, marcos y puertas del frente y patio todo de algarrobo y cedro, á la moderna, con portada la sala, corniza y sobre-marcos, toda rebocada en cal por dentro y fuera de lo mejor mezcla como lo verán los interesados, la agua no hay diferencia con la de aljibe, un gran galpon con techo de zinc, su gran letrina con bóveda abajo y 3 varas de agua con reja para nunca ses llena, cocina en id, un cuarto tambien rebocado en cal y dos cocheras; todo el ladrillo del edificio es de cal del mejor que ni á pico se rompe, la pared que mira al este es medianera en un todo yla del oeste es en una parte del edificio como de 10 á 12 varas, tiene 2 plantas de limones y bastantes plantas frutales finas.

NOTA—No olviden los interesados la hora indicada, que se les presenta una buena oportunidad donde pueden colocar bien su dinero.

Socas y Fernandez

¡¡ Muy importante !!

Del magnifico terreno muy central al Norte, situado en la calle del Parque á 1|2 cuadra de la de Florida y señalado con los núms. 126 y 128 donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño, del espresado terreno cuyo detalle es como sigue:

Tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 28 1|2 de fondo, con 3 piezas interiores de material y en buen estado, estas están actualmente alquiladas y reditúan un buen interes, el terreno es inmejorable por que está entre dos magnificos edificios, ó 1|2 cuadra de la calle principal y casi enfrente del gran edificio que está construyéndose en la calle del Parque con esquina á la de Maipú. Las escrituras están en perfecto estado y libre de todo gravámen, siendo por consiguiente una gran pichincha su adquisicion, por lo que se recomienda la asistencia y puntualidad á este remate.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores Chacabuco núm 23.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

El viernes 12 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, el pormenor irá mañana.

Nazar y Pereyra.

A plazos. En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y por cuenta de varios, un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle publicamos á continuacion:

Zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, groes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres y señoras, id de algodon largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimira, trages completos para hombres y niños, miriñaques, sombreros de castor, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, pañuelos de la India, id punzós id cambray, pañuelos bordados, id de cocinilla, id do lana para el cuello, agua florida, id colonia, aceite Monpelas, id de la Sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, servilletas de hilo, coleta, barelle, medias de señora, id largas crudas un variado y completo surtido de géneros franceses ingleses y alemanes para vestidos, como ser pople de lana y seda, id lisos de colores, id abrillantados, alpacas de lana floreadas, orleans lisos y rayados, escoseses de lana, id mezcla, corseés, tartanes de lana anchos, escoseses id id angostos, franela de lana y de colores, doble y sencillo ancho, id blanca y amarilla bombasí blanco y crudo, id colores, id labrados, merinos negros y de colores, miriñaques, sombreritos adornados para niñas, camisas, chalones de lana y pañuelos de rebozo, merino negro y cachemir, género de vestido de lana gustos nuevos, corsés para vestido, pople, raso de lana pequines negros, medias de señoras y niños, pañuelos de mano de algodon, zarazas de luto de diferentes marcas, tapados bordados para señoras, batas de lana, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacuarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estension es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centimetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todo sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. mjc. no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. mjc. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos mjc.

NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

Ademas del surtido de gustos lo mas lindo y moderno barelles de muchas clases gustos inmejorables yaconaes en corte y en piezas de riquisimas clases percales de 5 clases distintos gustos modernos y de la mejor clase en piezas id id en cortes géneros de lana id id de lana y seda id de lana y de flor suelta dotonadas de muchas clases merinos poples de muchas clases lisos y escoceses lustrinas lisas géneros escoceses varias clases pelo cabra y otros muchos géneros para vestidos que seria largo detallar y que estaran á la vista el dia del remate. percales en piezas de muchas clases de mil rayas y floreados confeciones de cachemir tapados de seda de los últimos gustos vestidos echos de última moda clases riquisimas para señoras camisas de hilo para señoras id id bordadas para id id de algodon lisas y bordadas, para id id pañuelos bordados para id id lisos para id id enaguas bordadas id id lisas id id de boados calzones para id id id para niñas todo alta novedad y de última moda.

Para sastreria y roperia, casimires en piezas de muchas ricas y distintas clases id id en cortes id id id gustos de alta novedad paño negros de muchas clases desde tomar rico hasta regular casimires negros id id brines blancos id de colores de puro hilo id mescla forros de todas clases de lana de seda y lana y algodon forros para mangas percalimas seleceas surtidas trajes completos de casimir para hombres id id id para niños trajes completos de brin para hombres id id id para niños jaquets y sacos de lustrina y de brin id id de alma id de castorine id id de casimir chalecos de casimir negro y de colores pantalones id id sombreros de brin id de castor camisas bordadas de hilo, id id de 1|2 hilo id id lisas camisas de percal id de saraza id de algodon blancas id de crimea calzoncillos hilo de madapolan medias finas para señoras hombres y niños bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza liensos id id cotines de hilo id id mesclas id americano sin goma listados id sarazas de muchas clases generos hsra sábanas usos domesticos, creas de hilo calsado para hombres para señoras y para niños fafas de seda de la India panuelos id id mantas inmitaciones chilenas id id pampas y muchos otros articulos del ramo que no se detalla por su estencion.

¡Algodones algodones!

Bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza liensos id id cotines de hilo id id mescla id americano sin goma listado id sarasas de muchas clases géneros para sábanas uso domestico creas de hilo calsados para niño, para hombres y para niños fajas de seda de la India pañuelos id id mantas imitacion chilenas id pampas muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion pero que estarán á la vista á la hora del remate,

Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnifica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnifica habitacion con capacidad sufiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. mjc representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio minimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen calle de la defensa núm. 177

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematan con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

20 terceloras cañas 20 cuarteloras vino seco 50 bolsas arroz Glace y de la India 20 bordalesas vino vurdeos 100 cajones vino de Asti 20 cascos vinagre 100 dajuanas id. Algunas barricas azucar refinada 30 cajones ostras tarros de una libra 10 latas fósforos de sera 50 cajones betun amerfcano 10 cajonos tavaco id 100 cajones pasas de uva de Mendoza 100 damajuanas anis 40 balas papel Estraza 0 cajones keroene 20 id galletitas americanas 100 frasqueras ginebra 50 cajones vermouth 25 latas chocolate Español 100 libras hilo para lana 20 cajones almidon de trigo, 12 fardijos pavilo 20 millares cigarros de Bahia 20 coñac Martel 8 cuarterolas coñac Ingles 50 barricas sal 40 barricas yerba Argentina 25 tarros café molido 20 id tabaco picado 500 paquetes palitos para los dientes 20 cajones fósforos de palitos 20 id vasos de 1 mena y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo.—por cuenta de quien pertenesca y dinero al contado 25 bolsas arroz averia.

Federico G. Neves

De artículos de tienda y merceria. Al contado. en su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El martes 12 y jueves 14 del corriento á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es el siguiente:

Casimires varias clases, géneros para vestidos de gustos muy variados. percales de colores barelles bramantes y lienzos varias marcas coleta para forro camisas bordadas tohallas de hilo id de algodon orleans casimir negro cortinas bordadas paño negro id azul camisas de 1|2 hilo id de zarasa camisetas de punto camisas de monte cristo sombreros de varias clases gorras para niños medias de muchas clases colchas blancas de algodon ajuares coco blanco tijeras cortaplumas y muchos otros articulos que no se detallan.

POR EL MISMO

De articulos de almacen. al contado, en su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor ds el siguiente:

Fideos Génova aceitunas vino francés en bordalesas aceite en latas de 1 arroba yerba argentina anchoas nueces café lentejas tabaco picado y en rama vino jerez oporto y Mendosa cigarros italianos id amburgueses coñac varias clases licores cervesa y otros articulos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Por cuenta esclusiva de D. Ernesto Lartigue, para sastres, roperos y tenderos á 5' 6 y 7 meses plazo.

El miercoles 13 del corriente venderemos un importante surtido de ropa hecha; casimires etc etc, cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimiaes en piezas y en cortes, paños y casimires negros y azules, casinetas, forros de todas clases de lana, lana, algodou y seda, zarga de seda, forro para mangas. ropa hecha, pantalones de brin blanco y de color, bombachas de brin, chalecos de casimir negros y de color, id de piqué blancos, sacos de basimir, lustrina y brin, jaquet de casimir de todas clases, sobretodos de casimir para verano, trages completos de casimir, id id de brin, ropa hecha para niños, trages completos de casimir y de brin.

Camisas de algodon y de 1|2 hilo bordadas, camisas de percal de color, calzoncillos de puro hilo, forros de muchas clases, y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

En seguida—Percales zarazas bramantes lienzos cotines listados coletas crinolinas. vestidos hechos tapados enaguas camisas para señoras calzones para id. medias para hombres señoras y niños, bombasi trué de algodon género para sábanas, alemanesco servilletas tohallas de hilo y de algodon género para vestido calzoncillos de hilo de madapolan y lienzo pañuelos de manos lisos y bordados calzado para hombres señoras y niños gorras para sol t agesitos para niños sombreritos adornados id lisos y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Averias por orden del Sr cónsul de Francia 1 cajon conteniendo 9 dnas. batas para señoras 1 id con 15 docenas calzones para id.

POR EL MISMO

Crsimires, casimires, casimires. Por cuenta del Sr. D Augusto Puech. Liquidacion de las clases finas, última venta de dicha casa, paños y casimires negro y de colores, grande y variado surtido.

El viernes 15 del corriente en su casa calle de la Victoria núm. 143.

En seguida ropa hecha y algodones el detalle se dará mañana.

Federico Narvaja.

De 600 bultos de arena. En su casa calle Perú 268.

El miercoles 13 de Octubre á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se venderá infaliblemente por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales.

Articulos de tienda, merceria, almacen y ferreteria,

Casimires de verano, collares para señoras, zarazas género de vestidos, 500 frasqueras ginebra de Holanda, 150 damajuanas aniz de Mayorca, 50 cajones coñac francés, 150 resmas papel de hilo para cigarrillos. 200 cjs aceite de Nice, 20 tercios yerba misionera, cera blanca en panes, cjs porcelana, encurtidos, vino jerez.

Para ferreteros—Hachas, clavos, alcallatas, guarniciones de platina para arreos de bolanta, cjs látas, azadas, puntillas frenos, tornillos y otra porcion de artículos que por su estencion no se detallan, se vende por bulto,

Pablo Escalante

AL PUBLICO.

El rematador que suscribe previene que el remate que debia tener lugar el domingo 10 de Octubre á las 2 en punto del dia de la casa calle de Salta núm. 121, se ha suspendido hasta segunda orden.

Pablo Escalante,

POR EL MISMO

De muebles, en su casa calle de San Martin núm. 118,

El viernes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Un magnifico espejo de salon con marco dorado, tiene 3 1|2 varas de alto por 2 1|2 de ancho, 2 sofaes de caoba forro de crin, 1 id damasco, 1 ropero de caoba, 2 id de pino, bibliotecas para libros, sillas de esterilla americanas, id otras clases, lavatorios de jacarandá. con piedra, ide caoba, id de guindo, sillones de amaca, mesas de centro de sata con piadra, camas de caoba, cuadros al oleo, 1 juego de esgrima completo, cómodas de caoba, algunas alhajas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo; se venderán 24 libros de música, conteniendo las mejores óperas arregladas para piano y canto por los mejores profesores modernos.

POR EL MISMO
¡¡¡ JUDICIAL ! ! !

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Belmnder por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, consistentes en lo siguiente:

Dos poblaciones existentes en el partido del Saladillo cuartel 4º campo del Sr. Carril, tasado en todos sus ramos en 10,400 ps. mjc.

Al mismo tiempo, se venderá un terreno perteneciente á dicha testamentaria, hubicado en el pueblo de Lobos, compuesto de 30 varas de frente por 50 fondo, formando esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas, su tasacion es de 14,000 ps mjc.

Este terreno está situado en uno de los mejores parages de dicho pueblo, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa sita en Barracas al Norte calle de Santa Rosalia entre las de San Antonio y Sta. Isabel, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá á la venta al mejor precio y al contado de dicha casa, el pormenor irá mañana.

J. Alberto Astengo

Especuladeres alerta!! A la gran casa nueva para venta segura en uno de los parajes lindos de esta ciudad calle de la Piedad pasando la calle de Junin mirá al N. calle que pasan los omnib cada cuarto de hora agua corriente y el gas de la nueva empresa mas barato y pronto pasará el tranvvay.

El Domingo 17 á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa con 17 varas de frente por 45 de fondo divida en dos casas que se venderá en un lote ó en dos al gusto de los compradores. La casa tiene 6 piezas dos grandes tienda á la calle para negocio con puertas de abanico seis piezas con pizo de tabla pozo pasa las dos casas dos letrinas resumideros hasta al agua. Llamo la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero en la compra de esta casa que le dará de renta el uno p%: está alquilada en 2500 pesos mensul, no hay que olvidarla del remate que tengo órden de vender por tener que ausentarse el del Pais, por mas datos al rematador calle Belgraco núm. 353.

Tomas Gowland.

¡¡ Importante remate !!

En la casa de comnrcio de los Sres. L. I. Isaac y Ca. calle Maipú núm. 11.

El miercoles 13, jueves 14 y viernes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos y condiciones que se estipularán un grande y variado surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el muelle de pasageros. Por cuenta de quien pertenezca. De la barraca americana "Iddo Kemball" De orden del Juez nacional de Seccion para gago de un cambio marítimo.

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto se rematará dicha barca fondeada en balizas esteriores de 520 fondadas de registro, forrada en cobre hace un año con todos sus aparejos lista paaa emprender viage, segun el inventario que existe en poder del rematador, Defensa núm. 114.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los señores L. J. Isaac y Calle Maipú núm, 12.

El Miércoles 13, Juéves 14 y Viérnes 15 se rematará un gran surtido de efectos,

Un completo surtido de ropa hecha, sacos de casimir id de lustrina negros y de color, Yakes de paño merino id id de lustrina negra, id de casimir finos, sacos de casimir finos y regulares, pantalones de casimir finos. trajes de casimir completos finos y regulares, chalecos blancos, sacos de brin crudo, calzoncillos de crudo, brin crudo, id mescla id blanco y de color, finos y ordinarios, género de algodon para pantalones, zarazas francesas, id id negras, y de colores, coleta negra y plomo, paño negro mescla, tela de lana para poncho pañuelos de manos pintados franceses é ingleses. id blancos de manos, id id bordados id id de hilo articulos de frutos copecurnes para señora de sdea de muchas clases, id de cachimir, id de granadina id id de barelle camisas de algadon bordadas para señora id de noche para id id, batas de noche para id, camisas de hilo para id, enaguas blancas, calzoncillos para señora, tiras bordadas pañuelos foulares de seda id punzoe de la india, fajas de seda, fajas de campo, sombreros aterciopelados, id de castor, id chapoles, miriñaques pompillo fleco de algodon para calzoncillos, gorras para sol, hilo en ovillos, tul de seda, id de algodon, velitos para la cabeza, corbatas de seda, sombreros para niñas adornados,

¡¡NOTABLE!!

Al mismo tiempo. Se venderán por cuenta de los Sres. Ferber Huhn y Ca. un brillante surtido de casimires negros y de color para trajes y pantalones, paños finos y ordinarios.

Estevan Ansaldo

De muebles, en su casa calle de Piedras núm. 102.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente.

Un rico juego de sala de nogal imitacion jacarandá, compuesto de 1 sofá, 3 medallones, 2 sillones y 12 sillas forrado en reps solferino, 1 juego de aposento de jacarandá compuesto de 1 sofá y dos botacas forrado en reps, punzó, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas y 2 sillones de caoba asiento y respalda de esterilla, 1 rica cama de jacarandá trabajada de lo mejor, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, roperos de caoba, 1 chefonier, aparadores de caoba y guindo, 1 cama de caoba francesa, id de fierro, sillas de todas clases, latorios franceses, id de tres cuerpos de caoba y jacarandá, mesas de noche, mesas de comedor, cómodas, escritorios de mesa, de caoba y jacarandá, cómodas de escritorios, mesas de sala de caoba y jacarandá, costureros de id y una gran cantidad de muebles que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo; trages completos para hombres, id chicos para niños, gorritas, sombreros, loza porcelana, cuadros y otros artículos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
Por cuenta de varios.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un variado surtido de articulos propios para la estacion.

Un lindísimo surtido de géneros de vestido, para la estacion de gustos modernos, percales franceses muy finos, zarazas de luto y 1|2 luto, organdies con seda, ricos groes negros, pequines negros y de colores, vestidos hechos de percal y de hilo, muy bien confeccionados ricos sacos y levitas de gró y de seda con ricas guarniciones, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan. uso doméstico, un rico género de sábanas de puro hilo, vestidos de bautismo, camisolines y mangos, pañuelos de seda varias clases, muselina en cortes y en piezas, cambray, tul de seda negro y blanco, trages completos de casimir para hombres y niños, sacos de orleans y de lustrina, id de brin, casimires en cortes y en piezas de lindísimos gustos y de rica clase, enaguas bordadas, corses franceses, miriñaques, pañuelos de rebozo de hernani, brin blanco y plomo, lustrinas negras, zargas labradas para forros, paños negros muy finos como para sastres, un gran surtido de camisas de 1|2 hilo lisas y bordadas, calzoncillos de madapolan, id de hilo, medias para hombres señoras y niños, sombrillas de pequin, id de raso, id de algodon, sombreros de paja de Chile, id de paja de Italia muy finos, gorritas de paja adornadas, listado azul, cotin americano, pellones ingleses, ponchos de vicuña, pañuelos de hilo, id de algodon, merinos negros, muselina de lana negra. id de colores, tohallas genovesas del nú . 35 y del N, 13, corbatas, mecánicas de raso de rica clase, corbatas angostas negras y de colores, tiras bordadas muy finas, sacos de goma impermiables, y una variedad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de quien corresponda venderemos, 200 balijas de cuero para viaje, de superior calidad, y 100 pares botines para hombres de superior calidad.

POR EL MISMO.

¡¡¡Importante!!! de la grande cómoda y magnifica casa moderna calle de Chile núm 470.

El domingo 17 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada edificada en terreno de 8 3|4 vs. de frente al N. por 70 de fondo al S. y con grandes comodidades para una numerosa familia. El edificio es nuevo con techos, patios y zaguanes embaldozados, tirantes de madera dura, cielos razos de yeso con caños para gas, zaguan pintado á mano con su linda reja de fierro las piezas ricamente empapeladas, con portada en la sala, pisos contra marcos y zócalos de madera, puertas interiores con fallebas y buenas cerraduras, 10 hermosas y espaciosas habitaciones de material sólidamente construidas, una gran cocina con fogon de baldozitas finas y cocina de fierro económica casi sin uso, resumidero con piedra mármol y otras varias comodidades, letrina con frente y asiento de marmol gallinero, cuartos para carbou y leña, estufa de marmol en el comedor y dos armarios rinconeras, 3 zaguanes, 2 arcos divisorios, 5 espaciosos patios algibe con brocal de marmol, pozo de agua exelente, conservador de carne, armazon y altillo en la despensa, faroles para iluminar los patios un gran parral con zarzo de fierro que tiene como 30 vs. con 11 piez de parras y 7 variedades de uva de las mejores clases. En el fondo hay enredaderas, plantas de flores y árboles de frutas esquisitas, todo dispuesto con gusto, bien cuidado y en el mejor estado. del

En suma diremos que como las ¾ partes terreno está edificado y rebocado tanto exterior como interiormente y que es una casa completa para ser habitada sin hacer ningun gasto. Los interesados que gusten inspeccionarla pueden hacerlo de 12 á 4 de la tarde hasta el dia de la venta.

!!!AL MISMO TIEMPO!!!

Venderemos varias plantas en tinas y macetas 2 cajas de fierro para dinero,

POR EL MISMO

Por cuenta esclusiva del Sr. D. José Sanuy, en su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á las 11 en punto á plazos de costumbre se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias recien introducidas cuyo detalle lo daremos despues.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda, roperia y merceria Importante remate en casa de los Sres. Daireaux Freres y Ca. Calle Perú núm. 11. Articulos para la estacion recien introducidos por los paquetes "City of Bruxdes "Pascal" Hipparchus, Hamiteed, Livy y Cobija.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de un importante surtido de articulos para la estacion recien introducidos por los últimos paquetes, el pormenor es el siguiente:

Brines de todas clases franceses, camisas para hombres de algodon, id pechera de hilo, id para señora de varias clases, batas bordadas, garibaldinas, trages para niños, vestidos de bautismo, calzoncillos para pantalones, id para trages, paño negro y de colores. casimires negros y calzoncillos de puro hilo y de algodon, sombreros de paja para hombres, señoras y niñas, sombreros castor para niños, calzado de varias clases para hombres, señoras y niños, telas de todas clases, foulares de seda, ropa hecha para hombres, señoras y niños, sábanas, tohallas y manteles, zarazas para señoras, percalina, lustrina, perfumerias de todas clases, varios artículos de fantasia de novedad y una infinidad de artículos para roperos, sastres, merceros, tenderos, registros, zapateros, cuyo detalle se omite por su estension.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, merceria y roperia, A 5, 6 y 7 meses plazo. Por orden de los Sres. Malm Wester y Ca. y una casa francesa. En su calle de Bolivar 23.

El viernes 15 del corriente á la hora de costumbre se venderá un brillante y enteramente nuevo surtido de los articulos mas aparentes para la estacion y una gran novedad de ropa hecha de lo mejor que hay en plaza que se liquidará á todo precio y á los plazos arriba mencionados, El pormenor es el siguiente:

Un gran surtidos de efectos de la India como ser pañuelos de espomilla, rebozo, 1|2 rebozo, id de manos de seda blancos y de colores, gran surtido de géneros de seda lisos y de colores, brines blancos y de color, un surtido zarazas de las mejores marcas para vestido, id para colchas, bramantes, lienzos finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, tohallas de hilo, id de algodod, mantas finas imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de algodon, listado, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, cocos, merinos negros y de color, pañuelo de rebozo, id 1|2 rebozo, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sensillo, muselina blanca para vestido, damasco, id de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases, bayetas 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas para hombres señoras y niños, 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, pañuelos de hilo, id para levitas, yaconás en cortes y en piezas y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo—Una partida de casimires y paños finos, una id ropa hecha de todas clases.

Benjamin Nazar y Ca.

De los mejores caballos de Buenos Aires, de la propiedad de los Sres. Rómulo Nazar y Hermanos.

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de ontado, 13 hermos caballosos del pais que no desmerecen en nada á los europeos, como lo pueden ver los interesados pasando por la casa del remate, desde hoy de 2 á 4 de la tarde hora en que habrá algnnos en exposicion.

Nº 1—Un precioso caballo zaino tapado criaudo, sobresaliente para para paseo y de tiro. "El Chileno."
Nº 2—Un hermoso caballo doradillo, de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.
Nº 3—Un gran caballo zaino colorado de volanta, "El Capitan" sumamente guapo.
Nº 4—Un tordillo plateado lindo y grande.
Nº 5—Una yunta de bayos crines blancas, lindos y mansos.
Nº 6—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.
Nº 7—Un hermoso cabal o zaino tapado, crinudo de paseo, "Sebastopol."
Nº 8—Un lindo zaino pangaré, grande y nuevo de paseo.
Nº 9—Un lindo caballo zaino criuudo, de paseo, "El pico de plata."
Nº 10—Un caballo oscuro de paseo.
Nº 11—Un caballo colorado.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados sobre el remate de caballos que damos el viernes 29 de Octubre, por ser de los mejores que hay en el pais.

La generalidad de estos caballos son de pueblo y de toda confianza como pueden cerciorarse los Sres. compradores pasando por nuestra casa de 2 á 4 de la tarde, hora en que estarán en exposicion algunos de ellos.

Insistimos en recomendarlos por ser de gran mérito, como la única oportunidad que tendrán los aficionados para obtenerlos, habiendo en estos caballos de tan escelentes condiciones como para un general en gefe ó persona de gusto.

Al mismo tiempo—El notable y famoso caballo picazo sin precio ni rival, de la propiedad de Benjamin Nazar.

Pinto y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De una casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.

El Domingo 17 del corriente a las dos de la tarde se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamenteria de D. Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milécimos de frente al Sud, ó sean 43 3|4 varas por 30 metros 228 milécimos ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sú tasacion (44, 646,43 centavos.)

Por mas pormenores al rematador, Victoria 71

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71. Por cuenta de varias casas de comercio.

El miercoles 13 y jueves 14 del corriente á los plazos y hora de costumbre dará principio la venta con el surtido que á continuacion se detalla.

Pequin negro y de colores, género de hilo para sábanas percales de gustos de novedad, zarazas de varias clases lindos gustos, bramantes de las principales marcas, pañuelos del cuello, ponchos y mantas de vicuña, lienzos tabla y tablon zaraza de colcha, madapolan, muselina en cortes, pañuelos rebozo de la estacion, generitos para vestidos varias clases camisas vista hilo, zarazas, bramantes y lienzos de varias clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas muselinas de colores y blancas, zarazas para vestido, id. para camisas y colchas, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, tontillos, pañuelos de hilo finos bordados y con letras, camisas crimea, id montecristo, id pechera de hilo, anascote, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolam, brin de colores, pañuelos de hilo blancos id guarda de color y de luto, id de algon piutados, id de yerbas, damasco mescla, 20 cjs calzado consistiendo botines para hombres, señoras y niños, de cuero de perro, cabritilla, y prunela negra y de colores, zapatillas dorada y blancas, 8 cjs porcelana y cristales de varias clases, 3 id sillas inglesas finas y regulares, gran cantidad de cuadros y espejos y otros muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista antes de la hora de la venta.

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado en la calle de Rio Bamba entre la de Charcas y Santa Fé, distante de 1|3 de cuadra por donde pasará el empedrado.

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estencion se compone de 16 varas de frente por 42 de fondo mas ó menos.

A la vuelta

Este hermoso terreno situado en un parage de tanto porvenir, escusa de toda recomendacion por estar en una situacion que tanto llama la atencion de los especuladores.
No faltar á la hora, pues se ha de vender infaliblemente.

Cáceres y Orma

JUDICIAL

¡Importante remate! En los partidos de Zárate Exaltacion de la Cruz. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El sábado 15 y domingo 16 del entrante Octubre se procederá á la venta al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Hermenejildo Fortele, cuyo detalle es como sigue:

La del primer partido consiste en un magnífico rancho compuesto de dos piezas, habitaciones en perfecto estado, un magnífico corral para ovejas, todo en campo arrendado, 1450 ovejas, 64 animales de cria 4 bueyes 10 caballos y veinte animales yeguarizos, el mueblaje de dicha casa consiste en 6 sillas buenas norte-americanas, dos mesas grandes, un chapeado, 2 estrivos de plata, una carretilla eje de fierro y una carreta para bueyes en perfecto estado, y muchas otras cosas que se omiten por su larga estension y que el dia del remate estarán á la vista.

La del segundo partido consiste en una magnífica casa de ladrillo, techos de paja de 12 vs. de largo que consta de dos piezas, pozo de balde de una agua riquísima, el terreno en que está situada formando esquina, está compuesto de 35 varas de fondo, inútil creemos recomendar lo importante de estas posesiones el que desee mas detalles puede ocurrir á casa de los rematadores calle de la Victoria núm. 204.

NOTA—Prevenimos á los interesados que el primer dia tendrá lugar en Zárate y el segundo en la Exaltacion de la Cruz, igualmente les advertimos que la hacienda, las propiedades y enceres que existen en los dos partidos se han tasado en la cantidad de 38,021 ps. m/c y no admitiremos ninguna oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 25347 p. m/c.

POR EL MISMO.

De mercaderias para tienda, merceria, roperia y zapateria. Por cuenta esclusiva de casa introductora. A los plazos de 3, 5 y 7 meses.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El jueves 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos espresados daremos principio á la venta por cuenta esclusiva de una casa introductora de varias partidas importantes de casimires, paños, géneros, sederias, algodones y calzado recien despachado de la aduana y cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para vestidos y camisas, percales ricos de gustos claros como para el verano, id oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellos en condicion enteramente nueva, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes enteros de gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselina á cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vistas de hilo, id de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestido muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas, irlandas, grano de oro, géneros de algodon para sábanas de 90 pulgadas de ancho, lustrinas, merinos, camisetas de algodon, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo guarda de color, id de algodon blancos, id de colores, cotin y listado rica calidad sin goma, brines blancos y crudos, damasco lana ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trages completos para hombres y niños, miriñaques, sombreros de castor, pañuelos de hilo y algodon, id yerbas pañuelos de la India, id punzoes, id cambray, pañuelos bordados, id de cochinilla, pañuelos de lana pura sombreros de todas clases, castor, felpa, paja de Chile, id de Italia, un especialísimo surtido de merceria, artículos todos recien introducidos y de alta novedad, muñecas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

J. Varela é Hidalgo.

De todo el menage de la casa habitacion calle del Paraguay núm. 282 (plaza de la libertad) por ausentarse la familia al campo.

El lunes 18 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á rematar todos los muebles de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y antesala—1 juego de sala compuesto de 2 sofaes 2 sillones 12 sillas y 2 banquitos forro de damasco de seda español carmesí 1 gran espejo dorado, 5 juegos cortinados bordados 1 ropero espejo, 6 sillitas con nácar 1 mesa de sala tallada, 1 araña de 3 luces 1 lámpara, 4 rinconeras, floreros, adornos, esteras alfombra 1 rica guitarra fina 8 máquinas de costura, 1 costurero 4 perchas 4 rinconeras, 1 sillon hamaca, una mesa encrustada de palo rosa 1 rico lavatorio fino etc.

Otras habitaciones—1 cama de fierro grande dorada, y colchones 2 id id mas chicas 1 cómoda escritorio con espejo 2 lavatorios caoba con espejo y piedra 1 gran aparador fino con espejo, varios grabados, confidente, sillas esterillas, cortinados, alfombra y esteras, adornos etc. etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 20 cubiertos, 1 rico aparador con piedra y espejo 1 confidente 12 sillas finas, juego de estufa, losa, cristales, id electro plata 1 rico reloj y cadena de oro, cuadros, 2 mates de plata 1 id del Paraguay, bacunador 45 vs estera 1 1½ ancho.

Patios—Como 100 macetas y tinas de plantas como jazmin del cabo, id diamela, id del pais, bolas de nieve lilas, árboles de la goma y otras, bancos de pino, bordalezas vacías, etc.

Cocina—1 buena bateria de cocina 1 cantidad carbon del piedra para estufa y otros útiles y muebles etc.

Antonio Zunini.

De muebles y alajas en su casa calle Moreno 192.

El jueves 14 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán los muebles y alhajas siguientes:

Un lindo juego de sala, compuesto de 15 piezas forrado en terciopelo, 1 id de 3 piezas solamente nueva flamante 2 magníficos pianos francés y aleman perpendicular y en perfecto estado, 1 magnífica cama de jacarandá nueva 1 id de caoba y roble nueva flamante varias id de fierro 2 magníficos roperos con espejo nuevo flamantes, caoba sólida pavos id de jacarandá caoba y guindo, diferentes comodas nuevas 4 usadas aparadores con piedra lavatorios de jacarandá y caoba de varios tamaños mesitas de noche, mesas escritorios mesas de centro con piedra id de comedor para 12 y 18 cubiertos rinconeras, tocadores, perchas, candeleros, baules, sillas nuevas y usadas de todas clases, sillones franceses, sofas, poltronas, cuadros al óleo, grabados, 4 relojes de sobremesa, id de pared, juegos de cubiertos, id de cafe, cristaleria vinos coñac cigarros colchas de damasco y combet y otras menudencias,

Alhajas—20 anillos con brillantes y esmeraldas, carabanas de id relojes de oro con cadena de id para señoras y caballeros alfileres de corbata con brillantes medallones adrezos, pulceras mates de plata cigarreras, cubiertos y otras muchas que no se detallan.

De efectos de tienda y merceria en su casa calle de Moreno. 192.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio, y al contado se rematarán los efectos siguientes.

2 cajones 50 trages completos para verano 40 cajones pantalones brin blanco de hilo, 30 docenas camisas de coco, 40 id vista de hilo 100 cortes casimir tigeras finos, pañuelos de seda albuns de terciopelo para retratos corbatas, guantes de cabritilla de la punto, cortaplumas, revolvers de seis tiros sistemas diferentes, medias cortas botines para hombre chalecos y pantalones de casimir escopetas de 2 tiros colchas de crochet y de raso y otros efectos y 1 balanza de 800 libras.

Al mismo tiempo, 1 cjn de alhajas de doblé donsistente en medallones medios aderezos caravanas prendedores etc.

En seguida por liquidacion—1 cjn alhajas de oro francés con brillantes perlas y esmeraldas consistiendo en un medio aderezo de oro con 18 brillantes 24 perlas y 8 rubies 10 medallones oro de 18 K. con perlas y rubies 1 medallon con 5 esmeraldas y 4 brillante 1 id 1 esmeralda y 4 brillantes 1 id 4 esmeraldas y 8 brillantes 36 anillos con brillantes de varios tamaños 4 relojes de oro 8 dias de cuerda 13 relojes de oro marcha garantida 10 cadenas largas y cortas 8 relojes de señora 50 pares carabanas oro mates de plata etc.

POR EL MISMO.

El miercoles 20 del corriente del rico menaje de la casa calle de Venezuela 261 por ausentarse la familia del pais.

Los pormenores se darán oportunamente.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 89.

El viernes 15 del corriente á las 11 1½ de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un variado surtido d efectos ingleses, franceses y alemanes aparentes para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de superior calidad y lindos gustos, id regulares, id para camisas, percales de varias clases, bramantes de id id, madapolan, uso doméstico doble ancho, id angosto, muselina de luto en piezas id en cortes, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, listad y cotin sin goma, varias clases géneros para vestido, camisas vista de hilo, id de algodon, id de percal, id para señora, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisetas de punto, pañuelos de algodon, id foulares, merino negro, id de color, muselina de lana, lustrina negra, id de color, alemadezo para manteles, servilletas, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de brin blanco, jaquet de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cinta de gró para guarnicion, casimires en cortes y en pieza paño negro y de color, brin de Rusia, seda para máquina, cordoné negro, pañuelos ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero, muselina adamascada, abanicos paisage de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la India, jabones, aceites, agua de colonia, é infinidad de otros artículos que estaran á la vista al tiempo del remate.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Koenig Bose y Ca. calle de Cangallo núm. 133, un surtido completo de mercaderias alemanas é inglesas.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 en punto y á los plaxos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo de mercancias selectas alemanas recien introducidas en plaza y por cuenta de otra casa de comercio un brillante y escojido surtido de mercaderias inglesas cuyos pormenores se detallan en seguida:

Un espléndido y completo surtido de casimires en cortes y en piezas de las mejores fábricas de Elbeuf, Verviers aix la Chapelle, un completo surtido de paños negros y azules, casimires negros hasta las calidades mas finas, paño mordoré, id punzó, paño rayado negro y azul, coco liso y azargado negro y plomo, lustrinas de colores para vestidos, id negra lisa y azargada, corsos de hilo de colores, merinos negros, damasco de lana, géneros para vestidos, un lindo lote de cortes de percal de la calidad mas rica, corbatas de seda, medias de señora, id para hombres y niños, pantalones de brin cortes de chaleco de piqué, enaguas hechas, un lindo surtido de trencillas negras y de colores, guarniciones y flecos de alta novedad etc.

Efectos ingleses—Bramantes muy finos y regulares, uso doméstico, madapolan, coco blanco, zarazas finas para vestidos, fd para camisas, id de luto, id de colcha, muselinas de colores en cortes, id blanca de cuadros y de motita, lienzo tablon tabla y fino, listado de hilo, id de algodon, cotin de id, de algodon, brin de hilo de varias clases, mantas inglesas, id imitacion chilenas camisas de 1½ hilo lisas y bordadas, id para niños, percales de colores, pañuelos foulares, alemanezco, coleta negra y plomo, listado para camisas, lienzo de hilo y otros artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

El viernes 15 del corriente á las 11 en punto á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un grande y lindo surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Un grande y variado surtido de zarazas para vestidos, camisas y colchas, id de luto y 1½ luto, bramantes finos y regulares con y sin compostura, lienzo tablon tabla y fino, géneros para vestidos, lindísimos tapados de gró y de pequin para señoras y niños, corsees finos, camisas de señora bordadas y lisas, tontillos de crinolina, pañuelos de hilo bordados con letra, id lisos, id de algodon, id de yerbas, camisas de hilo bordadas y lisas, id de percal, id monte-cristo; uso doméstico de 1 y 2 anchos, lienzo, gro, cotin y listado de hilo grano de oro negro, bayeta pellon y 1½ pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos punto de lana, id de algodon groes pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id algodon varias clases medias para hombres y señoras, id algodon largas y cortas chaquetones de paño, pantalones de paño, trages completos para hombres y niños, mantas imitacion pampas id id chilenas, brillos y alpacas, pantalones de brin, sacos de lustrina, y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dependientes Para tienda se precisan en la tienda calle de Victoria núm 63 frente al Club del Progreso. Es necesario que tengan conocimientos en el ramo, y que den garantias de su conducta. p3 o12

Ama de leche Se necesita en la calle Chacabuco núm 192. p3 o12

Rico género De hilo para sabanas de 1¼ ancho 25$ vara calle del Perú num 174 p2 o12

Depósito de trajes finos de casimir para niños de 4 á 15 años desde 80 á 300$ calle del Perú núm 174. p3 o12

Merinos Muy finos á 15 y 18$ vara, calle del Perú núm 174. p2 o12

Muselinas De lana muy fina como alepin de las mas anchas á 13 y 14$ vara calle del Perú núm 174. p2 o12

Tapados De seda desde 150 hasta 350$ calle del Perú núm. 174. p2 o12

Yaconas En cortes de 2 polleras para vestido á 60$, id con bolados á 50$ calle del Perú núm 174: p2 o12

Se alquila Por 800 ps tres piezas empapeladas con balcon á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

En el pintoresco Pueblo de las Lomas de Zamora. El único conveniente para tomar campo, vendemos una chacra magnífica á 11 cuadras de la estacion del ferro-carril al O. con 10 cuadras de monte de durazno, paraiso y otras plantas; con una casa de 4 piezas, hechas recientemente á todo costo y con corredores á todos vientos, con otra poblacion de paredes de material, techo de paja, una cuadra de alfalfa, puesta el año pasado, estando toda ella bajo alambrado y divididos sus montes en fracciones, teniendo para su mayor comodidad, 3 puertas en diferentes puntos.
Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos.) p15 o12

Se alquila La grandiosa casa de altos situada en la esquina calle de la Piedad y Montevideo con 8 balcones á las dos calles, doce piezas, cocina, y demas comodidades, chimenea, gran aljibe y patio espacioso, queda á una cuadra del Templo de la Piedad y del mercado Lorea y á una y media del paseo Lorea, para verla y tratar ocúrrase á la misma casa Piedad 505 por la mañana de 9 á 1 y á la tarde de 4 á 6. p3o 12

Almacen Se alquila un almacen central, situado en uno de los parajes mas comerciales, Maypu 54½. Ocúrrase al lado núm 56, p3 o10

Para una Escaza familia y para todo servicio se necesita una mucama, dirijirse al Hotel de Roma cuarto núm 40. p3 o10

Se desea Saber con urgencia donde vive la Sra. D. Juana Auburtori para comunicarle un asunto importante. p3 o10

Yerba paraguaya Lejitima se ha sacado en el almacen de Manuel Rey Recoba Nueva núm 90. p3 o10

Profesora De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso. p8 o19

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5. p3 o10

Dinero, Dinero, Dinero. Se da dinero en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20 30, 40, 50, 60, 70, hasta 800,000$ m/c. Tambien hay en metálico á interés módico, se compran y se venden fincas calle de la Piedad núm 121. Escritorio de Lino de la Torre p3 o10

Se vende Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325. p10 o9

La Aurora Se avisa á los señores socios que el Sabado 9 del corriente tendrá lugar la tertulia mensual en el local calle Perú 290. p2 o8 La Comision

Se alquila A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o9

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

Comisaria general de guerra y marina, el lunes 11 á la 1 p. m. en el despacho del Sr. ministro de la guerra, se recibirán propuestas cerradas para la compra de cuatro mil pares de botas previniendo que las propuestas deberán ir firmadas por el proponiente y fiador los interezados pueden pasar á la comisaria á tomar datos.—Octubre 8 de 1869. p3 o9 J. Luis Anadeo.

Baños públicos De L'Universelle calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases frios y calientes. Baños rusos, de vapor, de chorro y de lluvia abiertos de las 6 de la mañana á las 10 de la noche. p30 o8

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza Giannotti y Riccio y Ca. ha cambiado de firma, jirando en adelante bajo la razon social de Palma, Giannotti y Riccio, cuya firma social estará á cargo del gerente D. Luis J. Palma.—Buenos Aires Octubre 7 de 1869.
Luis J. Palma—Giannotti—Riccio y Ca. p3 o8

Se alquila La grandisima casa de altos situada en la esquina calle de Piedad y Montevideo con ocho balcones á las dos calles, doce piezas cosina y demas comodidades, chimenea, gran algibe patio espacioso; queda á una cuadra del templo de la Piedad y del mercado Lorea, á una y media del paseo Lorea; para verla y tratar ocurrase á la misma Piedad núm. 505 por la mañana de nueve á 1, y á la tarde de 4 á 6. p3 o9.

Nuevas Peninsulares Potosi 269 carrera del Moro y QuequenGrande. El que firma avisa al público que saliendo en los mismos dias otra galera para la misma carrera y siendo esto en perjuicio del público ha dispuesto tomar sus antiguas salidas que son 3 y 14
p15 o7 David Mojia

Idiomas El que suscribe recien llegado á este pais, se recomienda á este respetable público en la enseñanza del español, francés, inglés y aleman y de la teneduria de libros por partida doble, todo por el método mas moderno, que resulta un pronto estudio en corto tiempo. Calle del Temple núm 75 donde se halla de las 5 á las 7 de la tarde.
p3 o9 Gustavo S. Herschel.

La arjentina Joyeria Artes 165 Pedro Niño ofrece á sus relaciones un variado surtido de alhajas de oro y piedras preciosas á precios muy reducidos, consecuente á la atencion q'debe al público que lo favorece en su establecimiento de joyeria ha hecho una rebaja de sus precios fijos que tiene establecidos en sus efectos, y al mismo tiempo tambien trabaja y hace lo mas barato posible todo trato que se le encomiende en plateria y joyeria á precios bastante baratos al alcance de todos. p3 o8

Dinero á interés Se coloca dinero sobre hipoteca desde la cantidad de cinco mil $ m/c. (5000$) hasta dos millones (2,000,000$) con condiciones ventajosas en el escritorio de Socas y Fernandez calle de Chacabuco núm 23. p6 o8

OTRO

Importante. En el escritorio calle de Chacabuco núm 23 se encargan de ventas y compras de fincas, terrenos, muebles etc. de remates judiciales y particulares, ya sea en la ciudad ó en la campaña; se adelantan cantidades de dinero en relacion al valor del remate que se les confie y se encargan de comisiones en general.—En el mismo escritorio se hacen cargo de toda clase de liquidaciones de libros de comercio, de cualquier ramo que ellos abracen p6 o8

Maderas de todas clases labradas E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes, muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.
Sus corredores en esta son los Sres Batilana y Moure y sus agentes E. H. Folmar, y C.º Reconquista 117 pm s13

3000 mil pesos De gratificacion Al que encontrare el Rejistro del finado escribano D. Jacinto Ruiz del año 1826 en el cual se encuentra una escritura otorgada por el antiguo consulado de Comercio á favor de D. Pascual Costa de una Chacra en San Isidro vendida en almoneda en el concurso formado á los bienes de D. Juan Antonio Costa.
Ocurrase á la calle de Florida 297 ó al inscripto en el Tribunal de Comercio que abonará dicha gratificacion.
p3 o7 Terry

PROVISION DE AGUA
AL PÚBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.º Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.º Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar. P.

Edicto de Policia

A fin de evitar los inconvenientes que pueda ofrecer al comercio la falta de conocimiento de las disposiciones vigentes sobre introduccion de frutos de la campaña por parte de los remitentes y comisionistas, se transcribe á continuacion de órden del Sr. Gefe los articulos de reglamento de Policia que establece las prescripciones vigentes sobre la materia.

Art. 237 Es deber del comisario del Mercado cuidar de que no se haga introduccion alguna de frutos sin presentar á la oficina la guia que acredite su legal procedencia, y en caso de infraccion, le corresponde descomisar la carga y aplicar al introductor ó dueño de la casa donde se descargue la multa de igual valor al de los frutos introducidos.

Art. 238 cuando la introduccion se hiciese al Mercado y no pudiese presentar la guia por alguna causa justificada podrá otorgar un plazo prudencial para su presentacion bajo la garantia de persona abonada y tomando préviamente razon del número condicion y señales ó marcas de los frutos.

Art. 239 Si cumplido el término otorgado para exhibir la guia, no se presentase y quedára sin comprobar su procedencia, el comisario embargará los frutos si no se hubiesen vendido y en este caso hará oblar su importe al fiador dando cuenta al Gefe de Policia de lo ocurrido.

Art. 240 Cuando resultase esceso en una carga, procederá de igual manera á lo dispuesto en los articulos anteriores pero solamente respecto á lo que viniese fuera de guia debiendo dar despacho á lo que estuviese comprobado.—Octubre 8 de 1869.

S. Mendez. Comisario de Orden
p8 o9.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido por este último paquete un rico y especial surtido de ropa hecha y casimires franceses para media estacion y verano como ser: trajes completos de casimir de gran fantasia, trajes completos de brin blanco, jaquets y chalecos de casimir de gran novedad, jaquets de casimir de color, satin Victoria, alpaca y seda de la india, sacos y australiens de casimir de color, satin Victoria alpaca de color y seda de la india, pantalones de casimir de color con franja ancha, pantalones de casimir negro, chalecos de casimir de color y negro, chalecos de piqué de seda negro, satin Victoria, piqué blanco y de seda de la india &a. &a.

Para jóvenes de 5 á 18 años

Trajes completos de casimir de gran novedad idem de brin de color, sombreritos de paja y camisas de ½ hilo blancas &a, ademas existe un rico surtido de paños y casimires franceses, de última novedad tanto en pieza como para trajes y como en cortes para pantalones

Ropa blanca.

Camisas de ½ hilo blancas con y sin cuello, id de percal de color, camisetas de franela, de punto de lana y de seda muy rica clase, calzoncillos de hilo, punto de lana y de franela pañuelos, guantes, cuellos, corbatas, parasoles, paraguas, sombreros, tiradores, chinelas de nonato &a. &a.

80—CANGALLO—80 p2 o9

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez p30 o10

LOTERIA DEL URUGUAY

3 premios de 4000 pats. cada uno.

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 600 suertes.

Se juega el 14 de Octubre de 1869

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azúl, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

3 premios de	4000	p.cada uno
2 de	500	"
2 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
9 de	20	"
21 de	16	"
557 de	12	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

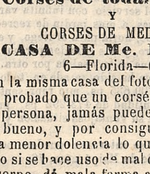
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Octubre 2 de 1869. La Empresa.

AL PUBLICO

Se previene al público y al comercio, que toda entrega que se haga á don Luis Moreno, ya sea de dinero, muebles ó cualquier clase de bienes, concernientes á la estinguida sociedad de Moreno y Sevigné, será nula y de ningun valor, en razon de no haberse liquidado aun la sociedad entre Sevigné y Moreno, pues el pago integro de los acreedores, ha sido efectuado única y esclusivamente por don Mateo Sevigné.

Las personas que hayan entregado ó entreguen dinero ó enceres de aquella sociedad al referido Moreno quedaránsiempre responsables por los objetos entregados.
p3 o9. Mateo Levigné.



Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á los atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

500 pesos

Se ofrece quinientos pesos al que entregue en la calle de Reconquista núm. 87 un perrito que desapareció el 23 del mes ppdo. Este perrito es cuzco ordinario, blanco y tiene una manchita color canela en el lomo, otra en la oreja izquierda y obedece al nombre de Piquiry.

TRANWAY II DE SETIEMBRE

La Comision Directiva llama á licitacion para la colocacion de la via y armar los salones y wagones, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Las propuestas se harán por métro linea de via comprendiendo la descomposicion del empedrado para la colocacion de la via, colocion de esta, rehacer el empedrado, estraer la tierra sobrante de las calles empedradas, macadamisar el céntro de los railes y empedrar cinco decímetros al costado de estos en las calles no empedradas; para lo cual, la empresa pondrá todos los materiales al pié del arranque de la via; siendo de cuenta del proponente la condicion de ellos hasta el punto de su colocacion.

2ª Los salones y wagones serán armados y retocados en sus pinturas y barnices en las partes donde lo necesiten y puestos en estado de servicio.

3ª Las obras se terminarán á los dos meses de empezadas y su abono se hará por cada mil métros de via terminada, la mitad del importe al contado y la otra mitad al mes de la fecha y los salones y wagones á un mes despues de armados y prontos.

4ª Las propuesta serán cerradas y firmadas por un fiador abonado y se presentarán en la calle Libertad núm. 150 hasta el dia cinco del próximo Octubre para ser abiertas por la Comision aceptando la que á juicio de ella ofresca mayores ventajas —Buenos Aires Setiembre 28 de 1369.

El Gerente.

OTRO.

Se previene á los Sres. Accionistas que con esta fecha la Comicion Directiva á Comisionado al vócal de la misma D. Enrique Raimond para la cobranza de las acciones con arreglo á los Estatutos de la Compañia.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1869.

El Gerente.

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10	m/c
A Cármen de Areco	» 20	"
A Salto	» 20	"
A Rojas	» 20	"
A Pergamino	» 30	"
A San Nicolás	» 30	"
A Rosario	» 30	"

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant. Administrador.
P.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plazo acordado para dicho pago correrá desde el 1º hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81½ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.

Jaime Llavallol. Presidente.
Angel de Estrada. Secretario.
p30 s22

ESCRITORIO GENERAL

DE COMISIONES

Y oficina de cambio de Exequiel y Rafael Pader 46 Suipacha. En este escritorio se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranzas de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos, se encargan de hacer rematar efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros, garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con toda la actividad que demandan tanto los trámites judiciales como mercantiles.

Se dá dinero á interés sobre bienes raises rutos del pais y objetos que representen valor.

Se encargan de despacho en general de aduana.

Se reciben suscripciones, avisos y comisionados para la «Nacion Argentina».

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Colosal y extraordinaria loteria 2,000 onzas ó sean 800,000 ps m/c

Es el premio mayor de esta grande y extraordinaria loteria.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 16 de Octubre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 32000 patacones los billetes son litografiados en papel blanco tinta color lila, y numeracion celeste el sello negro al reverso con la inscricion 16 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 8 patacones divididos en cuartos de 2 patacones

Suertes.

1 de	32000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 500	1000	»
4 de 200	800	»
10 de 100	1000	»
50 de 50	2500	»
106 de 30	3180	»
326 de 20	6520	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
Rosario Octubre 2 de 1869.
La Empresa.

Avisos Municipales

Llámase á licitacion para la construccion de una pared con porton en la esquina, para cercar el terreno situado al Sud Oeste de la boca-calle Paraná y Santa Fé, é igualmente para la construccion de la vereda correspondiente.

Para informarse de los detalles y dimensiones de la obra, ocúrrase á la oficina del Ingeniero Municipal.

Los precios de licitacion, deben ser: 1º Tanto por métro cuadrado de pared doble en barro, incluyendo en la medicion el caballete con juntas tomadas en cal, así como el cimiento que tendrá dos ladrillos de grueso. 2º Tanto por métro cuadrado de vereda hecha con piedra alemana ó del Salto. 3º Tanto por el porton, incluso sus dos pilares en cal. Todo bajo el concepto de que el licitador deshará el rancho existente en el referido terreno y podrá aprovechar el material que de ello provenga; asi como que el pago se hará en dos veces; la primera cuando esté concluida la pared y el porton y la segunda á la conclusion de la vereda, todo á satisfacion de la seccion de Obras Públicas y del Ingeniero de la Corporacion.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad y abiertas en presencia de los interesados, el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.
Eduardo Dimet.
s30 12. Secretario.

DISPOSISIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejará de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.
B. Llorente.
Secretario.

Articulo 4º del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.
p30 o5.

Se ofrece Un buen cocinero y un mucamo con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra á la ajencia de colocaciones calle Rivadavia núm. 107. p3 s30.

EMPORIO
DE ROPA HECHA
ROPA BLANCA, CALZADOS
TIENDA INGLÉSA

40 1½—CALLE SAN MARTIN—40 1½

El propietario de este acréditado establecimiento notifica ásus favorecedores en particular y al respetable público en general que se tienen que vender los artículos que van detallados.

ROPA HECHA

Trajes completos de paño de color gris para el verano	$ 450
Sacos de paño libianos	» 250
Chalecos blancos de "Marcella"	» 45
Id id por tres	» 130
Id id de hilo 55$ m/c. uno ó tomando tres	» 160
Panta'ones de paño aparentes para el Verane mejor que los cuales no se introduce	» 160
Otras clases mas baratos desde	» 100
Pantalones blancos géneros de hilo	» 55
Id id brin para el campo	» 30
Id id id finos	» 25
Trajes completos de brin doble cocidos de corte elegante y conveniente para la ciudad	» 220
Sacos y jaquets de lustrina negros y de colores desde	» 65

Ropa encargada que hacen

Se garante la hechura como el ajuste ó se devuelva el dinero.

Pantalones de paño desde	$ 120
Id con chalecos	» 190
Id lo mejor introducido al pais de isla Inglesa	» 180
Id de casimir francés	» 180
Id id con chalecos	» 260
Id de género de hilo blanco	» 80
Id id con chalecos	» 150
Id de casimir negro extra fino	» 180
Id id con chalecos	» 250

CALZADO

Botines de 60$ m/c. el par hasta	$ 140
Id de brin blancos muy fuertes	» 35

SOMBREROS

De felpa de brin blancos de lustrina y de seda ....

CAMISAS

En el acto de descargar del último vapor Inglés «Hipparchus» camisas bordadas y lisas camisas de percal de forma moderna, cuellos de papel (anchos) con trama de hilo (Shakspeara.)

Otros puños son de papel solamente y se rompen para cuellos ingléses siendo con trama de hilo son muy fuertes y durán dos dias 1$ el par.

Hasta el 12 de Octubre se venderá al precio de costo, jabones ingléses, medias cortas para niños blancas y de colores, toallas de 1¼ yardas de largo por media docena 35$ m/c. albums riquisimos para colocar 100 retratos valen en otras partes 100$ m/c. se venden por 70 $ m/c.

Sacos de brin 45$ m/c.

Todo artículo lleva el precio fijo patente á todo, advirtiendo que del precio marcado no se rebaja nada.

TIENDA INGLÉSA

40½—Calle San Martin—40½

p15 o2

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 pscalle de las Artes 37. p3 o10

Caligrafia Belleza y perfeccion en escritura caligráfica. Métodos reducidos para obtener una letra elegante y variada en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos. Forma inglesa é Italiana cursivas, gótica inglesa y alemana, redonda francesa é inglesa, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil, etc. Piedad 253.
p10 3 M. P. Rocha.

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

EN VENTA

Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometría»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones»—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

«Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numeros esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos artículos en casa Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posee realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.
p3 o3

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado al a eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Al comercio El que suscribe avisa a sus clintes principalmente y al comercio en general, que el Jóven Fornier ha cesado de ser empleado en su escritorio, desde el 27 del corriente.
Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1869.
p8 s29. Henry Héberad

Ladrillo Los horneros que quierán contratar el ladrillo que se necesita para el edificio que se construye en el Banco de la Provincia pueden ocurrir á este establecimiento.
E. Zamudio.
p15 s28 Secretario.

Se vende Un talle der herreria en la traza del pueblo de Carmen de Areco provisto de abundantes materiales y herramientas, y á mas sumamente acreditada con muchos y muy buenos marchantes. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 79, p3. o3

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104 p30 a29

Sirvienta Se necesito una en la calle del Perú 27.

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor «AGNESE» de 2,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Gulli saldrá para Génova el 9 de Octubre próximo haciendo escala en **Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova,**
Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª, y 3ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª clase fts. 140 | 2 clase fts. 100 | 3 clase fts. 60

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 s21

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille á Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "Picardie" de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Octobre faisant escale á **Rio-Janeiro Gibraltar Marseille Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000 p
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 p
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 p.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2...

...assages s'adresser aux consignatarias MM. Bonnemason et Heydecker.

El abogado Que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Bolivar 14
p0 s25 Leopoldo del Campo

Al comercio 25 de Mayo, Saladillo y General Alvear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabádos llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.

Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

P Giraldez

Rematador público y corredor. Balcarce núm 51, ofrece al público sus servicios.
p6 o5

AL COMERCIO

Galletas de todas clases por mayor calle del Parque Nº 172 y 174. Galleta especial para las familias, mayor y menor. p8 o9

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre secion de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—«Y vistos Considerando.—Que en la minoria de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que ascienden sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espidase por el actuario al espresado síndico, un certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Oliver Buenos Aires Setiembre 27 de 1869
Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, hago saber al D. Leopoldo Arteaga, que en la causa que contra el siguen los Sres Stephen y Kay sobre reconocimiento de un documento, el espresado Señor Juez ha prevenido lo siguiente—Buenos Aires Octubre 4 de 1869—En rebeldia de Don Leopoldo Arteaga, hase por reconocido el documento exhibido importante, la suma de nueve cientos setenta y tres pesos fuertes.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1869.
p10 o10 Juan Riso.

Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA RACIONAL

165—CALLE DE LA FLORIDA—165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirri desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matecula álos que aspiran á ser alumnos de la escuela.

EL ADMINISTRADOR

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes. desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..
Olivera	10	..	5	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.	5.º
Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	145
Freire	..	..	7 15	..	2 15
Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Olivera	..	..	9	..	4
Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Rodriguez	..	..	10	..	5
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Seti'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

La Administracion.

MEDALLA DE 1ª. CLASE — **PARIS 1855**

ARMERIA

ESPOSICION UNIVERSA — **PARIS 1867**

CASA INTRODUCTORA

DE

VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.

La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.

El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.

Composturas de armas de todas clases.

Gran surtido de articulos para coser.

Casa principal en Lyon calle Santo Dominique

Fábrica de armas San Entotreme.

T. s5 2m.

En venta

ALMANAQUE DE ORION

PARA 1870

CONTIENE:
Novelas,
Cuentos,
Anécdotas,
Máximas.

y multitud de materiales para todos, incluso para los Sres. sacerdotes.

Solo se han impreso cinco mil ejemplares, de los que, la mitad han sido comprados ya para la campaña.

Se vende en la Imprenta de la "Tribuna" y principales librerias.

Precio:—DIEZ PESOS p5 5o

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

Superior Gobierno de la Provincia.

DE 30 DE JULIO DE 1869

DOMICILIO:—PIEDAD 213 1½

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo — D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal — » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Títulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no bate del 8 % anual, esto es.—en documentos que engan dos garantias—1º las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Títulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su líquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y así sucesivamente en esa proporcion.

Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para su accionistas? —¿Habrá quien se niegue á suscribir, unque sea una accion de la **Popular Argentina?**